

comprometidos con un

FUTURO SUSTENTABLE

Informe de Sustentabilidad
2019

Índice de CONTENIDO

02	Carta del Director General	46	ÉTICA EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
03	Resumen Ejecutivo de Resultados	48	Ética empresarial
04	Otros Indicadores	50	Código de conducta
06	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	52	Auditorías
08	Nuestras marcas y líneas de negocio	53	Ciberseguridad
10	Escala de la organización	55	Responsabilidad social
10	Comercio exterior	56	Nuestros colaboradores
13	Adhesión a principios OCDE, UNGC y ODS's	62	Salud y seguridad laboral
16	ESTRATEGIA ESG DE SUSTENTABILIDAD	63	Compromiso con nuestros proveedores
18	Materialidad	68	Innovación de productos y desarrollo tecnológico
21	Cultura de riesgos efectiva	70	Compromiso con nuestros clientes y consumidores
27	Estrategia de sustentabilidad	75	Higiene y salud
28	Desempeño económico	76	GOBIERNO CORPORATIVO
30	DESEMPEÑO EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	78	Estructura de gobierno corporativo
33	Políticas ambientales	79	Asamblea de accionistas
34	Cultura de la sustentabilidad	81	Consejo de administración
36	Ecoeficiencia	87	Comité de compensaciones
37	Uso eficiente de agua y control de descargas	87	Comité de auditoría y prácticas societarias
39	Ecoeficiencia energética	90	Auditoría interna
40	Reducción de gases de efecto invernadero (GEI)	92	Acerca de este informe
42	Gestión integral de residuos	92	Dirección general
44	Procuración de fibras sustentables	92	Comité ejecutivo de sustentabilidad
		94	Referente a este Informe
		95	Carta de verificación externa
		97	Índice de contenido GRI
		100	Información de contacto



Carta del DIRECTOR GENERAL

En nuestro rol de líderes en Sustentabilidad buscamos constantemente innovar e implementar alternativas para el desarrollo sustentable. Los resultados alcanzados en el año nos permitieron aportar al crecimiento en los ejes de responsabilidad social y de seguridad laboral, así como de cuidado del medio ambiente. En el presente Informe “Comprometidos con un futuro sustentable”, abordamos con responsabilidad los retos ambientales y sociales que presentan nuestras operaciones a lo largo de la cadena de valor.

En Responsabilidad Social, bajo el paraguas de KCM Inspira®, continuamos con programas como: “Cuidando, Educando, Impulsando”, donde refrendamos el compromiso con nuestros grupos de interés, atendiendo sus necesidades a través de apoyos en especie a más de 200 instituciones de asistencia social y organizaciones sin fines de lucro; “Abrazando su Desarrollo” by Huggies® y UNICEF, con el objetivo de promover el contacto afectivo y motivar el movimiento del bebé, esto con el apoyo de personal capacitado sobre buenas prácticas de crianza y desarrollo infantil para impactar a 1.5 millones de bebés en un periodo de 3 años; la campaña rosa, con productos con causa para la detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama que impulsan Kotex® y Escudo® Antibacterial en colaboración con la “Fundación COI”, lanzaron; y el Kotex “School Tour”, en que, preocupados por las nuevas generaciones, anualmente visitamos a más de 100 mil niñas brindándoles información sobre educación sexual y cuidado íntimo para ayudarlas a elevar su confianza y seguridad en sí mismas. Así mismo, la marca Escudo® Antibacterial continúa su programa de visita a escuelas para promover educación a los niños sobre Salud e Higiene, entregando información para compartir con padres de familia y fomentar mejores prácticas y protección a la salud. Además de estos esfuerzos, nuestras principales marcas están adoptando y empujando causas sociales que son importantes para nuestras consumidoras y recientemente, conscientes de la responsabilidad social de KCM, estamos apoyando el programa promovido por nuestro actual gobierno: “Jóvenes Construyendo el Futuro”, a través del cual ya se han integrado a nuestras operaciones más de 300 jóvenes, y tuvimos la muy exitosa graduación de nuestra primera generación. Estamos convencidos que este programa de

capacitación podrá tener un gran efecto positivo en nuestra sociedad y en nuestro país.

Pasando al Cuidado del Medio Ambiente, seguimos disminuyendo nuestro consumo de agua por tonelada producida y nos hemos posicionado como un referente mundial en este sector. Por otro lado, seguimos reportando reducciones en nuestro consumo energético debido a que operan en nuestras plantas de Ramos Arizpe y San Juan del Río procesos de cogeneración que producen vapor y energía eléctrica de manera altamente eficiente, y en consecuencia, logramos una reducción importante de emisiones de gases de efecto invernadero. No menos importante es el todavía mayor avance en el uso responsable de fibras vírgenes, obteniendo este año la certificación “EcoLogo®” y manteniendo las certificaciones Forest Stewardship Council®(FSC®) License FSC-C140370 y “Green Seal” en productos de higiene. También, seguimos priorizando un modelo de economía circular, donde obtuvimos la valorización del 100% de nuestros residuos celulósicos, evitando enviarlos a rellenos sanitarios.

En KCM seguimos dedicados a hacer lo esencial extraordinario, de manera responsable y sustentable, todos los días, toda la vida, impactando así positivamente la vida de los mexicanos, sus comunidades y el país en su conjunto. Agradezco a todos nuestros colaboradores su pasión, innovación, liderazgo y compromiso por un futuro sustentable. ¡Vamos por más!


Pablo R. González G.
Director General

Resumen ejecutivo de RESULTADOS

RESULTADOS FINANCIEROS

millones de pesos

	2015	2018	2019
Ventas netas	32,206	41,026	43,500
Utilidad de operación	7,138	7,508	8,997
Utilidad antes de impuestos	6,273	5,995	7,462
Utilidad neta	4,333	4,227	5,156
Utilidad por acción	1.40	1.37	1.67
EBITDA	8,803	9,070	10,943

RESULTADOS AMBIENTALES

	2015	2018	2019
Aprovechamiento de agua (m ³ / tonelada producida - Total operaciones)	12.20	12.19	11.66
Consumo de energía (millones de BTU / tonelada producida)	8.20	8.40	8.18
Emisiones GEI (toneladas de CO ₂ -e / tonelada producida)	0.73	0.67	0.66
Residuos celulósicos depositados en rellenos sanitarios (toneladas)	0	0	0

RESULTADOS SOCIALES Y DE SEGURIDAD LABORAL

	2015	2018	2019
Colaboradores e impacto en la comunidad			
Donativos (millones de pesos)	33.90	30.00	30.56
PTU pagado a colaboradores (millones de pesos)	721	644	772
Índice de capacitación (% horas - persona)	3.12	3.38	3.40
Número de sanciones significativas derivadas del incumplimiento de leyes o regulaciones	0	0	0
Seguridad			
Índice de severidad	10.30	12.67	6.34
Índice de frecuencia de accidentes serios y graves	0.14	0.11	0.07
Accidentes serios y graves	14	12	10

Otros INDICADORES 2019



EJE SOCIAL

	2015	2018	2019
Plantilla de colaboradores	8,023	8,673	8,653
% personal sindicalizado	66.10	66.77	70.21
% hombres/mujeres	90.3/9.7	88.2/11.8	87.95/12.05
% mujeres en oficinas administrativas	37.50	40.6	41.27
% mujeres en puestos ejecutivos ⁽¹⁾	20.9	23.46	23.05
Salarios y beneficios (millones de pesos)	2,034	2,565	2,946
Rotación de personal (%)	11.80	15.88	15.19
Ausentismo (%)	1.39	1.51	1.51
Estabilidad laboral (promedio antigüedad años)	9.50	9.72	9.31
Índice de capacitación	3.12	3.38	3.40
Multas o sanciones significativas por incumplimiento de la Legislación Ambiental	N/A	N/A	N/A
Multas o sanciones significativas por incumplimiento regulatorio	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento de principios en temas de derechos humanos/reclamaciones	N/A	N/A	N/A
Comunidad			
Programas sociales colaboradores	✓	✓	✓

⁽¹⁾ Directivos, Gerentes y Jefaturas.





EJE AMBIENTAL

	2015	2018	2019
Uso total de fibra de madera virgen (toneladas)	239,801	398,222	381,381
Procuración de fibras sustentables			
Fibra certificada (%)	100	100	100
Consumo fibra reciclada - Tissue (%)	69.6	62.9	65.7
Gestión de residuos			
Residuos celulósicos a rellenos sanitarios (toneladas)	0	0	0
Residuos valorizados (%)	99.75	99.58	98.44
Landfill-Rellenos sanitarios (%)	0.25	0.42	1.56
Gestión del agua			
Volumen total de agua utilizado (miles de m ³)	13,074	13,551	12,661
Subterránea	5,202	5,734	5,468
Superficial (fresca y postconsumo)	7,872	7,817	7,193
Agua superficial post-consumo (%)	47.7	47.87	47.88
Uso de agua por tonelada producida Total KCM (m ³ / toneladas)	12.2	12.19	11.66
Volumen de agua descargada (miles de m ³)	10,954	11,438	10,826
% descarga dentro de normas aplicables ⁽²⁾	100	100	100
Energía			
Consumo total de energía (miles de millones de BTU)	8,808	9,341	8,884

⁽²⁾ De conformidad a normas DBO, SST, etc. NOM-001 SEMARNAT-996 y leyes estatales y municipales





Perfil de la **ORGANIZACIÓN**

(GRI 102-1)

Kimberly-Clark de México S.A.B. de C.V. (KCM), se encuentra en el sector de Productos de Consumo Frecuente y nuestra actividad económica es la Manufactura y Mercadeo de Productos para el Consumidor y para el Cuidado de la Salud, siendo una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable que ha operado de manera ininterrumpida desde 1959.

KCM

está presente en el Índice de Precios y Cotizaciones Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, el FTSE4Good Index Series (Índice sustentable de la Bolsa de Valores de Londres) y el Dow Jones Sustainability Index MILA (Mercado Integrado Latinoamericano) de la Bolsa de Nueva York.

CATÁLOGO DE PRODUCTOS



BEBÉS

Pañales, calzoncitos entrenadores, calzoncitos para nadar, toallitas húmedas, shampoo, crema y jabón en barra, productos para alimentación

BELLEZA

Jabones en barra, jabón líquido para manos, jabón líquido para manos en espuma, jabón líquido corporal, agua micelar, toallitas desmaquillantes

ADULTOS

Ropa interior, protectores, toallas femeninas, predoblado

(GRI 102-2)

NUESTRAS MARCAS

Ofrecer marcas de reconocido prestigio a nuestros consumidores, la permanente innovación y el enfoque al consumidor, nos permiten seguir en una posición de liderazgo en el mercado en la gran mayoría de las categorías de negocio en las que participamos.

Entre nuestras marcas más reconocidas se encuentran: Blumen®, Cottonelle®, Depend®, Escudo®, Evenflo®, Huggies®, Kimlark®, KleenBebé®, Kleenex®, Kotex®, Pétalo® y Suavel®.

Somos parte esencial de la vida de los mexicanos, laboramos para mejorar la calidad de vida de nuestros consumidores a través de soluciones y productos diferenciados, acercando nuestros productos amigables con el medio ambiente a millones de personas todos los días, toda la vida.

LÍNEAS DE NEGOCIO

El objetivo es colocar nuestros productos a disposición de los consumidores dentro de los principales puntos de venta, debido a que ellos esperan que las marcas y productos que buscan se encuentren en cualquier lugar en el momento que lo deseen, por lo que, al asegurar esta presencia, mantenemos su preferencia.

KCM se ha ocupado de cimentar sus canales de distribución de productos a los consumidores del país como los que a continuación presentamos:

 Autoservicio

 Mayoristas

 Farmacias

 Clubes de precio

 Tiendas de conveniencia

 Tiendas de gobierno

 Tiendas departamentales

 Hospitales

 Comercio electrónico (e-commerce)





HOGAR

Papel higiénico, servilletas, faciales, servitoalla



MUJER

Toallas femeninas, pantiprotectores, tampones, toallas húmedas



PROFESSIONAL

Despachadores, higiénico jumbo, servilletas, toallas para manos, trapos industriales

(GRI 102-4)

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Contamos con instalaciones que se encuentran preparadas para poder otorgar al cliente un suministro constante y garantizado de nuestro producto. Estas se encuentran distribuidas estratégicamente dentro del país, mientras que nuestra oficina corporativa se ubica en Calle Jaime Balmes No. 8, Piso 9, Los Morales Polanco, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. (GRI 102-3)

Nuestras 10 plantas productivas están localizadas en los estados de Coahuila, Estado de México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, algunos de ellos, de los estados con menor capacidad adquisitiva en México, aportando al impulso de la economía en estos lugares.

Para generar eficiencias logísticas y operacionales, poseemos 6 centros de distribución con ubicaciones clave en el área metropolitana de la Ciudad de México, Norte, Pacífico y Sureste del país, con el objetivo de que la población mexicana se vea beneficiada por nuestros productos.



Centros de distribución

- 1 Ciudad Obregón, Sonora
- 2 Guadalajara, Jalisco
- 3 Metropolitano, Ciudad de México (CDMX)
- 4 Tepozotlán, Estado de México
- 5 Monterrey, Nuevo León
- 6 Villahermosa, Tabasco



SODISA (Logística)

- 7 Tlanepantla, Estado de México (1981)



Oficinas corporativas

- 8 Los Morales, Polanco (CDMX)



Plantas

- 1 Bajío San Juan del Río, Querétaro (1981)
- 2 Ecatepec Ecatepec, Estado de México (1951)
- 3 Morelia Morelia, Michoacán (1973)
- 4 Orizaba Orizaba, Veracruz (1968)
- 5 Prosede Cuautitlán, Estado de México (1981)
- 6 Ramos Arizpe Ramos Arizpe, Coahuila (1993)
- 7 Texmelucan San Martín Texmelucan, Puebla (1973)
- 8 Tlaxcala Tlaxco, Tlaxcala (1995)
- 9 Toluca Parque Vesta, Toluca, Estado de México (2011)
- 10 Evenflo Cuautitlán, Estado de México (2012)

(GRI 102-7)

ESCALA DE LA ORGANIZACIÓN

En Kimberly-Clark de México S.A.B. de C.V. (KCM) comprometidos con nuestra gente y la idea de crecimiento continuo de esta empresa, identificamos y apostamos al talento de cada uno de nuestros colaboradores en cada una de las posiciones asignadas. Para el cierre del año 2019, orgullosamente contamos con:



Las acciones de KCM se encuentran listadas desde hace 57 años en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con la clave de pizarra Kimber. En KCM seguimos con un paso firme y decidido en nuestro desempeño sustentable. La empresa es evaluada año con año por la calificadora del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores y otras calificadoras internacionales y hemos logrado importantes avances en la evaluación de desempeño. Es por ello que en 2019 ingresamos al Dow Jones Sustainability Index (DJSI) región MILA (Mercado Integrado Latinoamericano), uno de los índices más estrictos en materia de sustentabilidad y responsabilidad social, que reconoce a las empresas sobresalientes en cada sector. Tan solo 17 empresas mexicanas estamos incluidas. Asimismo, nos hemos mantenido en el IPC sustentable desde su creación en el año 2011 y por tercer año consecutivo fuimos listados en el índice británico FTSE4Good.

COMERCIO EXTERIOR

Reconociéndonos como una empresa líder en el mercado, a través de esta área nos comprometemos a crear valor para KCM al realizar transacciones con otros países en distintas regiones y continentes, dando a conocer marcas y categorías, así como productos y lanzamientos innovadores para mantener a la vanguardia a la empresa.

Dentro de los avances logrados, hemos implementado mejoras administrativas y de sistemas para tener una operación más robusta en negocios como 4e, Evenflo® y Escudo®. Comprometidos con un futuro sustentable, en algunos de nuestros productos, contamos con certificaciones como Green Seal y FSC (Forest Stewardship Council® (FSC®) ¹ License FSC-C140370), esto garantiza que cierto porcentaje de ellos están fabricados con materiales reciclados.

EVENFLO FEEDING INC.

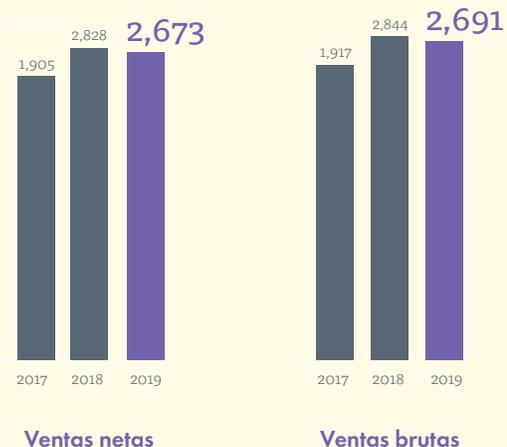
millones de pesos

	2017	2018	2019
Ventas netas	329	286	293
Ventas brutas	365	324	336

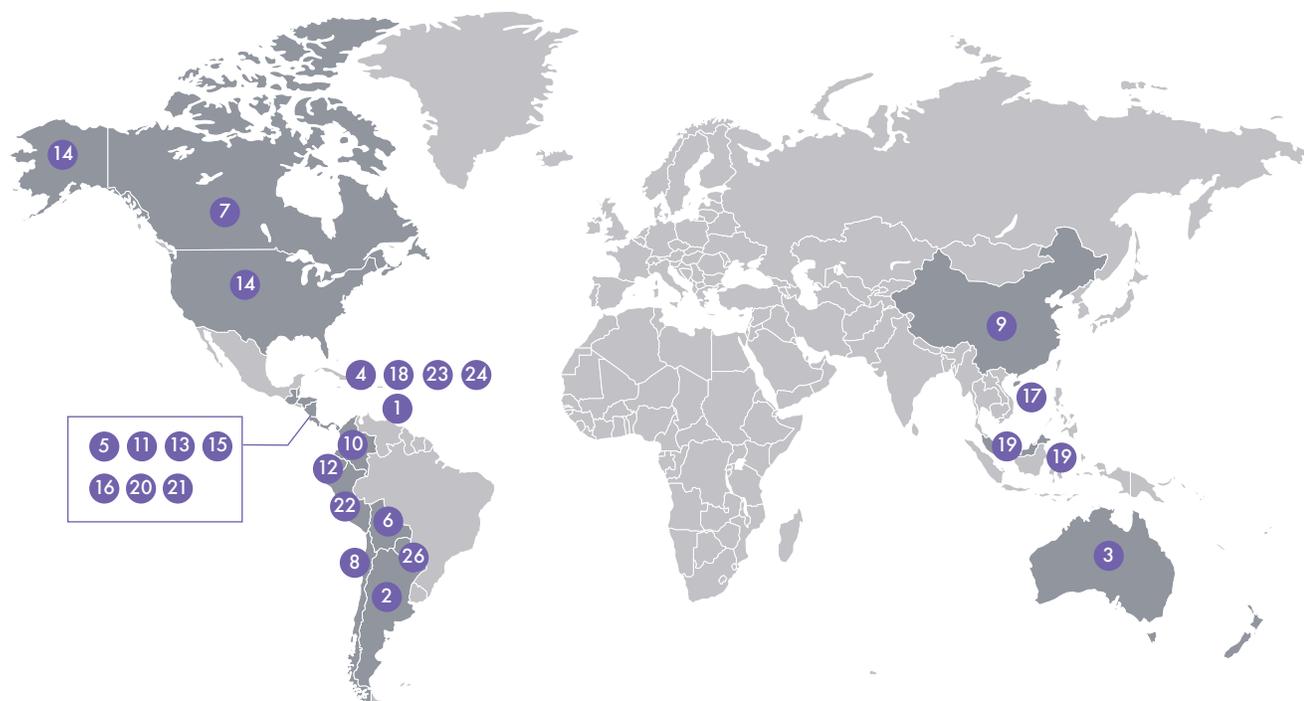
Nuestra presencia a nivel global nos compromete a promover productos de marcas reconocidas, con alta calidad y amigables con el medio ambiente. Actualmente podemos mencionar que contribuimos con nuestros productos de exportación en los siguientes países (GRI 102-6):

VENTAS DE EXPORTACIÓN

millones de pesos



- 1 Antillas Holandesas
- 2 Argentina
- 3 Australia
- 4 Bahamas
- 5 Belice
- 6 Bolivia
- 7 Canadá
- 8 Chile
- 9 China
- 10 Colombia
- 11 Costa Rica
- 12 Ecuador
- 13 El Salvador
- 14 Estados Unidos de Norteamérica
- 15 Guatemala
- 16 Honduras
- 17 Hong Kong
- 18 Jamaica
- 19 Malaysia
- 20 Nicaragua
- 21 Panamá
- 22 Perú
- 23 Puerto Rico
- 24 República Dominicana
- 25 Trinidad y Tobago
- 26 Uruguay



VÍNCULO CON PARTES RELACIONADAS

Kimberly-Clark Corporation (KCC) es una de las empresas líderes en fabricación de productos de higiene a nivel mundial con más de 148 años en el mercado y presencia en más de 175 países. Su sede está situada en Dallas, Estados Unidos de Norteamérica. La empresa tiene más de 40.000 empleados y es dirigida desde 2019 por Michael Hsu. Una de cada cuatro personas de la población mundial consume algún producto de KCC diariamente. Es relevante que KCC cuenta con tres centros de innovación en Estados Unidos (Wisconsin y Georgia), Colombia (Medellín) y Corea del Sur.

KCC es el principal accionista de KCM y principal socio tecnológico, a través de su subsidiaria Kimberly-Clark Holland Holdings B.V. comercializamos y nos proporciona servicios técnicos que son clave para ejecutar iniciativas de innovación de productos y procesos, así como para el desarrollo de tecnología de punta y participar en acuerdos de compras a nivel global.

También a través de nuestra sociedad con KCC compartimos información de clase mundial con relación a prácticas operativas y comerciales.

En suma, nuestra sociedad permite impulsar la competitividad de ambas compañías y generar valor agregado que se traduce en resultados económicos, ambientales y sociales.

Durante 2019 KCM realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, la Entidad tuvo las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:

KIMBERLY-CLARK CORPORATION

millones de pesos

	2018	2019
Compras y servicios técnicos	\$ 1,595,935	\$ 1,685,187
Maquinaria y equipo	76,070	14,827
Ventas netas y otros	568,557	873,053

(GRI 102-13)

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES

KCM es miembro activo de:

- Cámara Nacional de la Industria de Productos Cosméticos (CANIPEC).
- Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y el Papel (CNICP).
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES).
- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN).
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Consejo de la Comunicación (CC).
- Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Asimismo, nuestro socio estratégico KCC con quien compartimos herramientas de desarrollo, es miembro de:

- Corporate Eco Forum (Comunidad de líderes globales enfocada a impulsar la sustentabilidad).
- Forest Stewardship Council® (FSC®)¹ License FSC-C140370 (Organización sin fines de lucro que protege los bosques).
- The World Business Council for Sustainable Development -WBCSD- (Organización liderada por CEO's que impulsa a las empresas globalmente para crear un futuro sostenible en los ejes económico, social y ambiental).

Como parte del Grupo Global de Sustentabilidad de KCC, KCM tiene acceso a las actividades y programas de Kimberly-Clark Corporation entre las organizaciones antes mencionadas.

En el año 2019 continuamos nuestra participación en el Comité de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores, el cual tiene por objetivo seguir impulsando acciones para elevar los estándares de desempeño sustentable de las emisoras que participan en el mercado bursátil. En este foro se analizan en materia de sustentabilidad las tendencias internacionales y se identifican retos y oportunidades para las empresas mexicanas.





ADHESIÓN A PRINCIPIOS OCDE, UNGC Y ODS'S

En este Informe se expone la relevancia que tiene para KCM mantener un Gobierno Corporativo sólido y transparente, apegado a Principios de Ética Empresarial, a los Estatutos Sociales y al Código de Mejores Prácticas Corporativas, así como la creación de valor para sus grupos de interés.

En este sentido KCM se incorpora a los principios de la OCDE para el Gobierno Corporativo, tales como la promoción de mercados eficientes y transparentes, cumplimiento de las leyes vigentes, trato equitativo a accionistas, el reconocimiento de los derechos de sus grupos de interés, la revelación y transparencia de la información corporativa relevante, las funciones que desempeñan los miembros del Consejo para vigilar y dirigir estratégicamente la empresa, lograr la eficacia en la administración y rendir cuentas a los accionistas.

KCC es signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC), de igual manera, KCM en su Día de Sustentabilidad 2019 se comprometió a evaluar su adhesión a esta iniciativa durante 2020, esto ante la presencia de personal de Pacto Mundial.

Nuestra adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sustentable es esencial debido a que parte de nuestros objetivos hacia grupos de interés se fundamentan en ellos.





Respecto a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS's), estos son de relevancia para la organización, ya que parte de nuestros objetivos hacia grupos de interés se fundamentan en la aportación a 11 de los 17 ODS's como se menciona a continuación.

- 3. (i)** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

“Kimberly-Clark de México proveerá a todos sus empleados acceso a un sistema de salud para la prevención y temprana detección de enfermedades”

- 4. (i, e)** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

“Kimberly-Clark de México impulsará y proveerá a todo su personal acceso a educación de calidad. En colaboración con El Gobierno y la Sociedad promoverá el desarrollo educativo del país impulsando el talento y la equidad de género”

- 5. (i, e)** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

“Kimberly-Clark de México promoverá total igualdad de género entre sus colaboradores y proveedores, priorizando siempre el talento y competencias apegado al código de ética”

- 6. (i)** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

“Kimberly-Clark de México será un referente mundial en el aprovechamiento responsable de agua en su operación, priorizando la reutilización del agua mediante equipos de alta tecnología”

- 7. (i)** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

“Kimberly-Clark de México promoverá la utilización de energía limpia y será un referente mundial en el uso responsable de la misma”

- 8. (i)** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

“Kimberly-Clark de México será un referente en el desarrollo del Capital Humano, generando empleos dignos, incluyentes y bien remunerados”

- 9. (i, e)** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

“Kimberly-Clark de México mantendrá sus inversiones enfocadas en el Desarrollo Tecnológico para mejorar la calidad de vida de sus consumidores y colaboradores a través de productos de mayor valor”

- 12. (i)** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

“Kimberly-Clark de México impulsará un modelo de Economía Circular, buscando el consumo de materias primas sustentables y certificadas, generará cero desechos a los rellenos sanitarios. Comercializará productos que tengan el menor impacto ecológico y promoverá la disminución, reúso, reciclado, valorización y biodegradación de los sus residuos”

- 13. (i)** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

“Kimberly-Clark de México se adhiere a las políticas globales de disminución de emisiones de gases efecto invernadero, para revertir el efecto del calentamiento global”

14. (i, e) Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

“Kimberly-Clark de México creará soluciones completamente amigables con los ecosistemas marinos. En colaboración con Organizaciones y la Sociedad protegerá especies y ecosistemas amenazadas por la actividad humana”

15. (i, e) Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

“Kimberly-Clark de México utilizará materias primas de fuentes certificadas. Comercializará productos de menor impacto a los ecosistemas terrestres. En Colaboración con instituciones, industria, gobierno y sociedad, trabajará en revertir la deforestación y desertificación de ecosistemas”



i: grupos de interés internos

e: grupos de interés externos





TL5_BGR2

KCM

Kemayoran
Plant



Estrategia ESG de **SUSTENTABILIDAD**

Nuestra estrategia de sustentabilidad de KCM está basada en los tres pilares principales: Medio Ambiente, Social y de Seguridad Laboral y Económico.

Debido a nuestro compromiso con un futuro sustentable, buscamos impactar positivamente a estos tres pilares para obtener un desempeño sobresaliente.

Los temas materiales para KCM han sido trasladados a **ODS'S** materiales, refrendando nuestro compromiso con su cumplimiento.

EJE ECONÓMICO

Hemos de darle un papel imprescindible a este eje, para la realización de los esfuerzos de sustentabilidad dentro de KCM. Es por ello que estamos comprometidos a satisfacer en la mayor medida posible las necesidades de nuestros grupos de interés para lograr los resultados económicos que nos hemos planteado en nuestra Visión.

Para obtener resultados positivos en este eje, es imperativo llevar a cabo programas de responsabilidad social y seguridad laboral dentro de nuestras plantas que nos permitirán obtener mayor bienestar y productividad, así como actividades dirigidas al cuidado eficiente del medio ambiente, haciendo énfasis en que el cuidado de éste es responsabilidad compartida entre los que participamos en este ciclo económico.

EJE SOCIAL Y DE SEGURIDAD LABORAL

El éxito de KCM se fundamenta en su capacidad para aportar valor social en nuestro entorno, asegurar la integridad física de nuestros colaboradores y generar un mejor nivel de vida para ellos, es por ello que una de las estrategias que sumamos es la EHS (Environmental Health & Safety).



EJE AMBIENTAL

En este ámbito, es prioritario destacar los dos objetivos clave existentes en este eje.

Nuestra responsabilidad es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y mejorarlo de ser posible y el segundo es identificar y aprovechar eficientemente las oportunidades para incrementar nuestra eficiencia energética, reducir emisiones de CO₂-e, valorizar nuestros residuos sólidos, reducir el consumo de agua y contar con sistemas eficientes de tratamiento de efluentes que protejan los cuerpos receptores y la biodiversidad existente en ellos.

Destacamos que nuestra estrategia ambiental se centra en la implementación de la economía circular a través de nuestra cadena de valor que incluye a proveedores, procesos de producción, instalaciones administrativas, logística, áreas de apoyo y clientes, para lo cual buscamos la excelencia en el diseño y ejecución de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, el cual está preparado de acuerdo con los lineamientos globales de KCC y a la norma ISO 14001.

MATERIALIDAD

Es responsabilidad de KCM identificar los temas relevantes que creen valor a largo plazo, así como identificar futuros riesgos para que estos no impacten en nuestro negocio. Con la intención de darle seguimiento a estos temas, tenemos métricas de desempeño que continuamente estamos informando de manera pública y transparente.

Así, la lista de prioridades materiales para la empresa en los ejes económico, social y ambiental es la siguiente contando con una alineación de la materialidad a los ODS's.

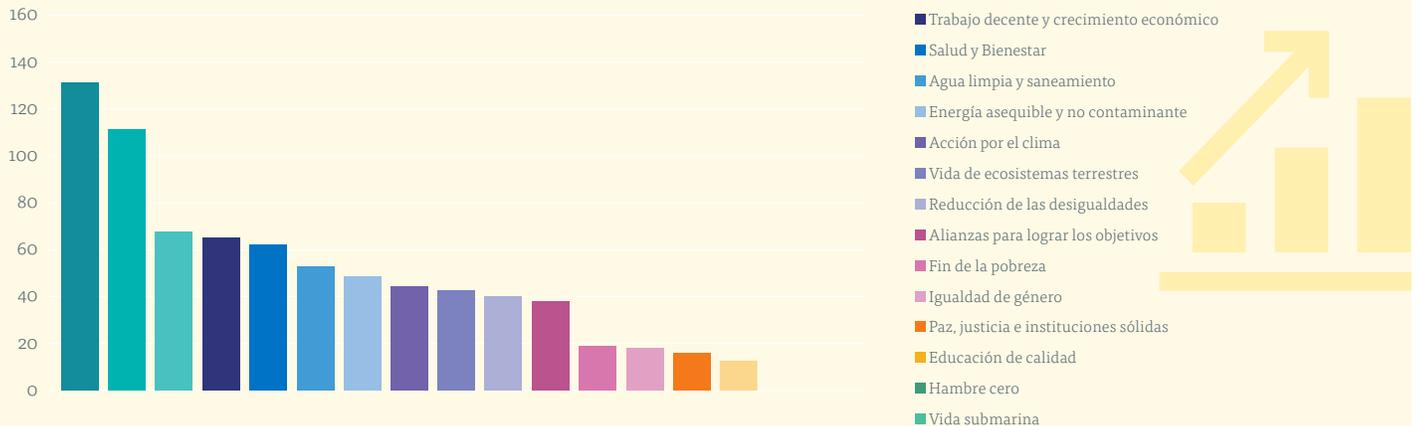


(GRI 102-47)

GRÁFICA DE MATERIALIDAD



ALINEACIÓN DE LA MATERIALIDAD A LOS ODS'S (ODS'S MATERIALES)



Para construir la gráfica de materialidad utilizamos la metodología de reporte avanzado de GRI, en donde evaluamos la posición relativa de los temas con respecto a los demás. Esto es, considerando los 34 temas, calificamos con un valor de 1 al tema más relevante para los grupos de interés y así en forma ascendente, hasta calificar con un valor de 34 al tema menos relevante para estos grupos. Hicimos lo mismo para calificar los impactos de estos temas. Posteriormente identificamos los temas que tenían una alta calificación de relevancia o de impacto.

Respecto a la alineación de los temas materiales a los ODS's, quisimos hacer una traducción de

la Gráfica de Materialidad a los Objetivos de Desarrollo Sustentable materiales para KCM. Esto se hizo mediante un análisis realizado por expertos externos a la organización.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Hemos establecido la frecuencia, mecanismos y personas responsables de la comunicación con nuestros grupos de interés (todo individuo que pueda incidir en el desarrollo de nuestra empresa), de manera que podamos atender a necesidades e inquietudes de dichos grupos.



CULTURA DE RIESGOS EFECTIVA

La mitigación eficaz de riesgos y crisis es vital para la planificación financiera a largo plazo, así como la flexibilidad organizacional. En KCM contamos con procesos de control interno cuyo objetivo es cumplir con las regulaciones existentes, así como con el desarrollo proactivo de mecanismos de control de riesgo y crisis.

Para nosotros, el primer paso dentro de la gestión de riesgos es promover la identificación de estos en las diferentes ubicaciones y operaciones de la empresa. Esta identificación se realiza en coordinación entre la gerencia de Administración de Riesgos y los elementos clave de cada una de las instalaciones y operaciones, con el apoyo de profesionales externos en prevención de pérdidas. Una vez identificados los riesgos, gestionamos una evaluación de estos para determinar su probabilidad de ocurrencia y la severidad de los daños o pérdidas que puede ocasionar.

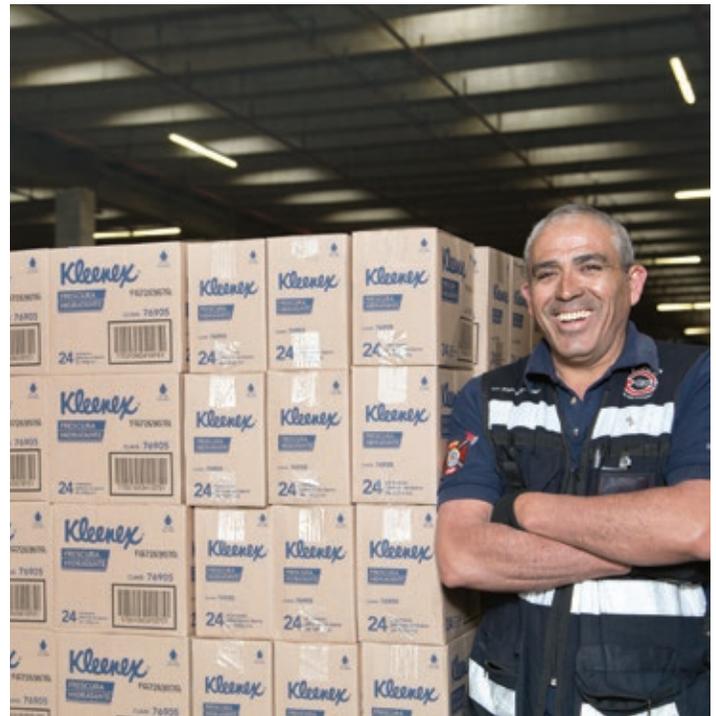
El siguiente paso consiste en establecer medidas para la eliminación y/o control de los riesgos identificados y evaluados. Para esto, se analizan diversas alternativas que nos permitan seleccionar con responsabilidad y eficacia la que más se adecúe a las condiciones propias del riesgo que se está tratando de eliminar y/o reducir.

Se tienen establecidos procedimientos en todas las operaciones de la empresa para que se evalúen los riesgos al instaurar nuevas operaciones, o cambios importantes en las operaciones ya establecidas.



Ahora bien, si aún con las medias implementadas que promovimos, no se lograra la eliminación del riesgo, no se redujera el impacto de la pérdida, o si el riesgo llegara a materializarse a un nivel menor de la tolerancia definida por la organización, entonces se analiza la posibilidad de tomar medidas adicionales como la contratación de pólizas de seguros para tener cubiertas las potenciales pérdidas financieras; para esto, se establece contacto con las principales compañías de seguros locales y reaseguradores internacionales. Destacamos que los principales riesgos identificados, continuamente son vigilados y evaluados para garantizar que se encuentren bajo control eficiente, de acuerdo con las políticas corporativas y la legislación vigente.

Adicionalmente a lo planteado anteriormente, se tienen establecidos procedimientos en todas las operaciones de la empresa para que se evalúen los riesgos al instaurar nuevas operaciones, o cambios importantes en las operaciones ya establecidas. Dependiendo de la magnitud de la nueva operación o el cambio, se van involucrando los diferentes responsables de las áreas hasta llegar a la gerencia de administración de riesgos y los directores de las diferentes áreas.



RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos	Impactos reales o potenciales	Oportunidades y acciones específicas	Proyectos relacionados
AMBIENTAL			
Agua			
Alto consumo de agua y desecho	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja disponibilidad de agua ➤ Mala calidad del agua de suministro a las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Invertir en plantas de tratamiento de agua de suministro y descargas. Cumplir / exceder la Normatividad ➤ Utilización de agua de posconsumo en sustitución de agua fresca ➤ Ciclos cerrados de agua (recirculación 4.5 veces) ➤ Mejores prácticas para obtención de certificados de calidad de descargas. (Calidad más allá de lo marcado por la normatividad) ➤ Inversión en tecnología de punta 	Tratamiento terciario para agua, para recirculación de proceso en Planta Ramoz Arizpe
Mal manejo del sistema de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios regulatorios ➤ Afectación de la biodiversidad 		
Residuos sólidos			
Mal manejo y desecho	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Afectación del medio ambiente ➤ Afectación a terceros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de sistemas de gestión de RSU y de manejo especial. / Asegurar cumplimiento de Leyes y Normas ➤ Co-procesamiento de lodos celulósicos en lugar de disposición en rellenos sanitarios ➤ Valorización de residuos para reciclado y co-procesamiento-Objetivo "cero landfill" ➤ Incremento en productividad de las operaciones / Reducción de mermas ➤ Innovación Sustentable. ➤ Análisis de Ciclo de vida 	Mayor secado de lodos destinados a valorización en Plantas Bajío, Ecatepec y Ramos Arizpe
Indicadores de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Excesiva utilización de rellenos sanitarios 		
Sistema de gestión obsoleto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambios en leyes y normatividad aplicables en la materia 		
Energía			
Consumo elevado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incremento de precios y disponibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemas de gestión de energía y capacitación ➤ Identificación y ejecución de proyectos e inversiones de incremento en eficiencia energética ➤ Contratos de suministro con empresas privadas que producen energía con bajos factores de emisión GEI ➤ Utilización de energía de fuentes limpias ➤ Cogeneración de energía térmica y eléctrica ➤ Incremento en productividad de las operaciones 	Programa anual de ahorro de energía
Mal manejo del sistema de gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Competitividad en la industria ➤ Impacto en costos operativos ➤ Emisiones GEI 		
Deforestación y cambio climático			
Emisiones GEI elevadas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Afectación de bosques y hábitats protegidos ➤ Afectación de la biodiversidad por descargas de agua o afectación de bosques ➤ Afectaciones de nuestras instalaciones por desastres naturales ➤ Cumplimiento de leyes y reglamentos ➤ Cambios regulatorios ➤ Compromisos COP 21 ➤ Suministro de celulosa virgen en las cantidades requeridas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilización del 100% de fibras de celulosa virgen de bosques certificados ➤ Compromiso con cero deforestación ➤ Uso de fibras recicladas de papel posconsumo mayor a 60% ➤ Reporte a CDP Forests y benchmark ➤ Reporte de emisiones oficiales de fuentes fijas y móviles a través del Registro Nacional de Emisiones (RENE) ➤ Descargas residuales de agua que cumplen la legislación y exceden normas de calidad ➤ Manual de prevención de riesgos y seguridad patrimonial ➤ Resiliencia de nuestras unidades productivas para eliminar o mitigar daños materiales ➤ Cobertura de seguros para cubrir las potenciales pérdidas económicas, en caso de pérdidas materiales por la ocurrencia de un evento hidrometeorológico. ➤ Capacitación en procedimientos de evacuación y contención de daños ➤ Programas de administración de riesgos para identificar, evaluar, reducir y prevenir pérdidas. ➤ Adhesión a la estrategia nacional para el cambio climático ➤ Identificación de acciones de adaptación y mitigación. Inversiones de capital para asegurar cumplimiento normativo ➤ Registro de proyectos de mitigación para reducción de emisiones GEI ➤ Contratos de suministro con empresas privadas que producen energía con bajos factores de emisión GEI y energías limpias ➤ Transición al uso de energías más limpias / Cogeneración y Renovables 	Inclusión en Mercado de Carbono en México y proyectos de ahorro de energía

RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos	Impactos reales o potenciales	Oportunidades y acciones específicas	Proyectos relacionados
SOCIAL			
Salud y seguridad ocupacional / prevención de pérdidas			
Indicadores de desempeño bajos	<ul style="list-style-type: none"> › Posibilidad de accidentes serios, incapacitantes o fatalidades › Ausentismo/pérdida de productividad por lesiones o enfermedades › Fenómenos naturales asociados a cambio climático o sismos con impacto en nuestras operaciones › Seguridad de nuestros transportistas › Posibilidad de incendios o sismos en nuestras instalaciones 	<ul style="list-style-type: none"> › Mejora continua del sistema EHS › Programas preventivos de salud al personal y sus familias › Elaboración y ejecución de planes de capacitación en prevención de accidentes con altos estándares en la industria › Eventos en Semana de la Seguridad › Capacitación en procedimientos de evacuación y contención de daños › Programa de simulacros › Programas con Protección Civil › Equipo de protección personal adecuado › Capacitación y formación de instructores / brigadas contra incendios › Sistemas de manejo de químicos y residuos peligrosos › Capacitación a operadores de nuestra flota de transporte y distribución de productos › Prevención de robo de camiones / sistemas de radiolocalización › Capacitación en el manejo adecuado de situaciones de riesgo › Inversión en seguros para protección del patrimonio de la empresa 	Nuevo sistema de Salud y Seguridad a nivel corporación (Nivel de Madurez EHS)
Relación con comunidades y sindicatos			
Mala relación con comunidades y sindicato	<ul style="list-style-type: none"> › Falta de aceptación por parte de la comunidad › Posibilidad de huelgas › Afectación a la productividad › Impactos sociales negativos en las comunidades donde operamos › Retención de personal altamente calificado 	<ul style="list-style-type: none"> › Difusión de la Misión, Visión y Valores de la empresa › Apoyo a iniciativas sociales locales › Diálogo con representantes de las comunidades › Fortalecimiento de relaciones laborales con sindicatos / Incentivos a la productividad y la seguridad laboral › Negociación salarial y de contratos colectivos › Comisión mixta de Higiene y Seguridad › Eventos culturales y familiares › Eventos en la Semana de la Seguridad › Fomento a las buenas prácticas laborales › Prestaciones superiores a la LFT 	
Competitividad en el Mercado laboral			
Alta rotación de empleados	<ul style="list-style-type: none"> › Retención de personal clave y de alto potencial de crecimiento en la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> › Planes de capacitación y desarrollo de carrera › Sistema competitivo de compensaciones › Fomento al arraigo en la Misión, Visión y Valores de KCM › Comité de Compensaciones del Consejo-Evaluación de desempeño y planes de sucesión › Evaluación del desempeño y retro-alimentación › Resultados financieros -Monto de PTU › Programas para reducción de índices de rotación y ausentismo › Acciones que favorecen el equilibrio trabajo - familia 	Programa de inserción al trabajo profesional de personas recién egresadas Programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"



RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos Impactos reales o potenciales Oportunidades y acciones específicas

SOCIAL

Responsabilidad social

<p>Mala gestión de los derechos humanos y corrupción</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Incumplimiento de las expectativas de nuestros grupos de interés › Respeto a Derechos Humanos › Transparencia operativa y financiera › Prevención de sobornos y corrupción › Seguridad y calidad de nuestros productos › Cumplimiento legal y regulatorio 	<ul style="list-style-type: none"> › Establecimiento de estrategias y mecanismos de diálogo con grupos de interés › Definición y planes de acción para aspectos materiales / relevantes para Grupos de Interés › Donativos en especie a instituciones y a la sociedad de bajos recursos › Estructura y alcance del Informe anual de sustentabilidad › Acciones en apoyo a grupos de interés › Solidez del gobierno corporativo › Reportes financieros › Capacitación al personal en el Código de Conducta. Inducción y seguimiento continuo › Estándares de cumplimiento social para proveedores › Auditorías integrales en la cadena de suministro: calidad, servicio, sistemas de control interno, transparencia y respeto a derechos humanos › Mecanismos anónimos de denuncia e investigación exhaustiva de cada caso / Reporte a Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración › Aprobaciones médicas para materiales y productos y sistema HACCP › Estricto cumplimiento de Leyes y Normas aplicables a cada categoría de productos › Sistemas de Control de Procesos y aseguramiento de Calidad/ Índices estadísticos y calidad en tiempo real (EWMA) › Campañas para la promoción de la higiene y la Salud › Campaña "Leer te hace grande" › Revisión continua del cumplimiento y cambios a Leyes y Regulaciones de productos, fiscales, ambientales, salud e higiene, laborales, bursátiles, normas contables, protección de datos personales, etc.
--	--	---

RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos Impactos reales o potenciales Oportunidades y acciones específicas

ECONÓMICO

Desequilibrios económicos en México

<p>Desequilibrios económicos en México</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Crisis económica interna o crecimiento lento del consumo interno y la economía › Afectación a ventas de productos de consumo frecuente › Incremento en la inflación › Incremento del costo de financiamiento › Afectación a márgenes de utilidad 	<ul style="list-style-type: none"> › Innovación tecnológica para generar valor agregado a nuestros productos › Inversión en precios para generar escala y proteger participación de mercado › Continuar fortaleciendo relaciones justas y transparentes con nuestros clientes › Generar valor agregado en nuestros productos que permita reflejar incrementos de precios de insumos para compensar impactos, manteniendo competitividad › Impulso estratégico al uso de nuestras marcas en lugares públicos, fuera del hogar › Eficiencia operativa y programas de reducción de costos › Contratación de instrumentos financieros derivados › Incremento en uso de fibras para reciclar de origen nacional › Seguir promoviendo desarrollo de proveedores nacionales › Evaluación continua de nuevas Avenidas de crecimiento – (M&A)
--	--	--

RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos Impactos reales o potenciales Oportunidades y acciones específicas

ECONÓMICO

Economía global y de manera particular comportamiento de la economía en U.S.A

<p>Economía global bajista y de manera particular el comportamiento de la economía en U.S.A</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Situación económica mundial compleja que afecte el mercado interno ➤ Volatilidad y depreciación del tipo de cambio 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Innovación tecnológica para generar valor agregado a nuestros productos ➤ Invertir eficientemente y estar preparados para periodos de crecimiento más acelerados ➤ Fortalecer ventajas competitivas en innovación y costos ➤ Limitar la exposición al riesgo de tipo de cambio y tasas de interés variables a través de “cross currency swaps” ➤ Impulso estratégico a categorías con alto potencial de crecimiento / inversión en mercados y segmentos en los que podemos generar ventajas competitivas ➤ Proyectos de crecimiento a las exportaciones ➤ Proyectos de sustitución de importaciones. Integración vertical y desarrollo de proveedores nacionales ➤ Programas de ahorro en costos y eficiencias operativas (costos y gastos) para mitigar impactos del tipo de cambio
---	---	---

Riesgo de liquidez

<p>Riesgo de baja liquidez</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Flujo de efectivo insuficiente para las operaciones y el pago de la deuda financiera 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener un flujo y posición de efectivo sano a través de ventas y utilidades generadas y manejo eficiente del capital de trabajo ➤ Contratación de deuda con vencimientos escalonados ➤ Mantener calificación de deuda en pesos y moneda extranjera en “grado de inversión”
--------------------------------	--	--

Costo de energía, agua, manejo de residuos sólidos y control de emisiones atmosféricas

<p>Altos costos de energía, agua, manejo de residuos sólidos y control de emisiones atmosféricas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incremento en el costo de energía y agua. Incremento en el costo para el manejo adecuado de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas y cumplimiento de leyes y reglamentos ➤ Mayor regulación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contratos privados de suministro de energía eléctrica. Uso de energía de Co-generación y fuentes limpias ➤ Eficiencia en consumo de combustibles ➤ Proyectos de incremento en eficiencia energética y reducción de consumo ➤ Uso de agua de posconsumo y sistemas cerrados de agua ➤ Inversión en tratamiento de aguas residuales-calidad de las descargas. Obtención de Certificados de calidad del agua ➤ Cumplimiento cabal de todas las obligaciones derivadas de las concesiones vigentes para uso y aprovechamiento de agua ➤ Valorización de residuos sólidos a través de reciclaje y co-procesamiento ➤ Incremento en la productividad y la eficiencia operativa ➤ Inversión y gasto eficientes en control y desempeño ambiental
--	---	--

Competitividad y fortaleza de las marcas

<p>Competitividad cada vez más agresiva y baja fortaleza de las marcas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Industria altamente competitiva puede afectar resultados financieros ➤ Marcas globales con problema puntual de calidad en algún país que repercutan en la reputación local de la marca ➤ Limitación de recursos para apoyo a estrategia Multi-marcas y su sustentabilidad en el largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Liderazgo en innovación y generación de valor al consumidor/ eficacia al diferenciar marcas y productos ➤ Inversión en tecnología de punta para la fabricación eficiente de productos de valor agregado ➤ Inversión en voltaje / relevancia de las marcas ➤ Estudios de hábitos y costumbres y tendencias del mercado ➤ Traducir estudios de preferencia y necesidades insatisfechas / cambiantes de los consumidores en bienes y servicios diferenciados y de alto valor agregado ➤ Aterrizar “insights” de clientes y consumidores en acciones específicas de fortalecimiento de marcas y trade marketing ➤ Estrategia multi-segmentos y multi-canales. Manejo óptimo del portafolio de productos enfocando recursos y prioridades a categorías y segmentos con el mayor potencial a largo plazo para KCM ➤ Ventajas competitivas en el desempeño de los productos y estructura de gastos y costos ➤ Estrategias de mejora continua en reputación y posicionamiento de marcas ➤ Manejo adecuado de redes sociales y diálogo con grupos de interés ➤ Estrategias digitales para acercamiento a grupos de interés ➤ Excelencia en la gestión de calidad, servicio y atención a clientes y consumidores
--	---	---

Red de transporte y distribución



RIESGOS Y OPORTUNIDADES 2019

Riesgos Impactos reales o potenciales Oportunidades y acciones específicas

ECONÓMICO

<p>Altos costos de la red de transporte y distribución, robos y baja disponibilidad de transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Incremento en el precio del Diésel › Incremento en costo de mantenimiento de flota KCM › Incremento en costo de fletes con transportistas externos › Pérdida de producto debido a la inseguridad en caminos › Disponibilidad de transporte para cumplir compromisos de servicio al cliente 	<ul style="list-style-type: none"> › Planeación logística eficiente y controlada. Minimizar viajes en vacío para reducir consumo de diésel, gastos de fletes y emisiones › Compra y manejo eficiente de inventarios de refacciones; programas de mantenimiento preventivo › Estrategias de optimización de fletes y operaciones de carga y descarga con clientes y transportistas externos › Medición continua de servicio a clientes ("Fill rate") y acciones de mejora continua › Planeación eficiente de entrega de pedidos programados, facturación, producción e inventarios › Inversión oportuna y eficiente en equipos de transporte con tecnología más avanzada › Programa continuo de optimización de empaques y cubicajes › Prevención de robo de camiones / sistemas de radiolocalización › Capacitación de operadores en el manejo adecuado de situaciones de riesgo › Contacto continuo con autoridades para acciones de prevención y vigilancia
---	--	---

Cadena de suministro

<p>Incremento en costos de la cadena de suministro y baja disponibilidad de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> › Interrupción súbita del suministro por variables de mercado no controlables o causas de fuerza mayor › Incremento en costo de las materias primas › Calidad de materiales no consistente › Seguridad e higiene de Producto 	<ul style="list-style-type: none"> › Desarrollo de dos o más proveedores con suficiente capacidad de suministro y altos estándares de calidad para cada materia prima clave › Manejo eficiente de inventarios en materias primas con mayor riesgo de mercado y planes de contingencia para materiales clave › Proyectos de aumento en eficiencia operativa cliente-proveedor › Proyectos de Innovación sustentable ("menos es Más") y reducción de costos operativos › Sistemas de Aseguramiento de calidad de materias primas que incluyen aprobaciones médicas a materiales, buenas prácticas de manufactura de clase mundial y sistema HACCP › Auditorías de cumplimiento regulatorio en la cadena de suministro
--	---	---



(GRI 201-2)

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Entendemos que los impactos por fenómenos hidro-meteorológicos, como huracanes, tormentas eléctricas, inundaciones, lluvias atípicas y sequías, entre otros, son cada vez más frecuentes como consecuencia de la variación en las temperaturas registradas en el planeta, impactando a asentamientos ubicados en costas, pero también en lugares alejados a estas.

Estos impactos han traído importantes pérdidas económicas y humanas, y como consecuencia, que las aseguradoras y reaseguradoras internacionales paguen por estos daños, lo que está repercutiendo en el costo de las coberturas de seguros y en la menor disponibilidad de coberturas. Este aumento en costos de coberturas eventualmente impactará de forma importante, en el costo de los programas de seguros de las empresas.

Ahora bien, como parte del programa de “Administración de riesgos”, dentro de KCM se hacen evaluaciones de este tipo de riesgos, privilegiando la información que genera el CENAPRED sobre la vulnerabilidad ante el cambio climático de indicadores por municipio y gestionando las acciones pertinentes para reducir esta exposición.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Dada la mayor frecuencia e intensidad de los riesgos naturales que se generan (huracanes, lluvias, deslaves, inundaciones, entre otros), existen posibles generadores de afectaciones a la infraestructura cercana a las unidades productivas de la empresa o la infraestructura propia o cercana de algunos de nuestros proveedores claves para la operación, por lo que es indispensable la vigilancia de las zonas afectadas por estos y así poder identificar los daños que pudieran mermar nuestra operación o distribución de los productos hacia nuestros clientes, por lo que es importante desarrollar planes de contingencia que nos permitan reducir los impactos de estos fenómenos.

Identificar fuentes de información seguras y confiables para el seguimiento de esta problemática, es de vital importancia para el desarrollo integral de los planes de contingencia.

ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

Para nosotros es importante que logremos detectar oportunidades que coadyuvan a generar valor para la empresa y la sociedad y esto lo hemos logrado al conocer y comprender cada una de las áreas de nuestra organización, los grupos de interés internos y externos, los aspectos relevantes, así como los riesgos que enfrentamos y sus efectos potenciales y para ello, el Consejo de Administración con apoyo de la Dirección General y del Comité de Sustentabilidad, establecieron una estrategia de negocios, la cual busca crear valor en todos los aspectos fundamentales de KCM, para conducir a la empresa hacia el crecimiento rentable y sustentable primordialmente.

Nuestra estrategia está cimentada en el crecimiento de los pilares de Medio Ambiente, Ética Empresarial y Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo, lo que nos permite encaminar la operación hacia nuestra visión, cuyo objetivo es la búsqueda de



respuestas para lograr una mayor eficiencia de los retos que nos plantean tanto el entorno como nuestros grupos de interés.

El valor económico para accionistas y grupos de interés, el impacto social que beneficie a cada vez más personas y desempeño ambiental sobresaliente en nuestra industria, tienen como misión mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas desde lo esencial.

Los valores que construyen la cultura organizacional de la empresa como Liderazgo, Innovación, Pasión y Logro, permiten obtener los resultados sostenibles que plantea la visión de KCM y que lo posicionan en un lugar privilegiado por los consumidores.

Lo anterior, nos permite contar con el principio de precaución desde el ADN de la empresa lo cual se refleja en los procesos, sistemas regulatorios y tecnologías utilizadas en nuestros procesos productivos y en el diseño, desarrollo y seguridad de nuestros productos. Es por ello que fomentamos el perfeccionamiento, innovación y logro constante con el objetivo de reducir la huella ambiental que supone cada una de nuestras actividades y generar la mayor prosperidad y satisfacción para nuestros grupos de interés.



La divulgación de nuestra Estrategia de Sustentabilidad a nuestros empleados y grupos de interés es una alta prioridad para la empresa. El Comité Ejecutivo de Sustentabilidad responsable del diseño e implementación de la estrategia, revisa trimestralmente el avance en los aspectos relevantes en materia de desempeño. Las conclusiones de estas reuniones son comunicadas al Director General, quien a su vez comunica en las sesiones del Consejo de Administración los aspectos que se visualizan como posiblemente relevantes en el avance hacia las metas de nuestra Visión de largo plazo.

En materia de desarrollo de nuestra cultura de sustentabilidad, manejamos diversas herramientas para concientizar al personal de la importancia de lograr nuestras metas cualitativas y cuantitativas, así como comunicar los avances o retrocesos en puntos específicos para que, con base en nuestro programa de mejora continua, se reformulen y/o refuercen los planes y acciones encaminadas al desarrollo integral de los objetivos. Algunas de las herramientas de mayor relevancia que utilizamos para divulgar la Estrategia de Sustentabilidad y el avance continuo hacia el logro de nuestras metas sustentables son las siguientes:

1. Junta mensual de Operaciones conforme a lo indicado anteriormente.
2. Sesiones trimestrales del Comité Ejecutivo de Sustentabilidad (CES) y del Comité de Ecología y Medio Ambiente (CEMA).

3. Informes a la Dirección General, al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración, incluyendo la presentación del Informe anual de Sustentabilidad a los miembros del Consejo en la sesión del mes de Julio.
4. Publicación de artículos sobre temas específicos de agua, cambio climático, eficiencia energética, manejo de residuos, tendencias en materia de sustentabilidad, etc., en nuestra revista IN HOUSE KCM que se publica trimestralmente.
5. Publicación de las políticas ambientales en posters y pizarrones informativos en todas las plantas y operaciones de la empresa.
6. Publicación del reporte de sustentabilidad anual en la intranet y en nuestra plataforma electrónica.
7. "Día de la Sustentabilidad KCM" dirigido a grupos de interés externos para el fomento de la cultura de sustentabilidad.
8. Explicación de la Estrategia de Sustentabilidad y sus objetivos para todos los empleados de nuevo ingreso y los que tengan reinducción al puesto.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Aún bajo el entorno económico desafiante y con signos de desaceleración, logramos mantener una sólida posición de nuestras marcas, lo que, sumado a la ejecución de nuestros planes de innovación e impulso a las distintas categorías, nos permitió incrementar las ventas en 6.0%, principalmente por la mejora en precio.

En adición a la mejora en ventas, que representaron un récord anual, y a mayores y mejores eficiencias operativas, el programa continuo de reducción de costos y gastos generó nuevamente ahorros récord, contando con una ventaja competitiva en costo, misma que generó \$1,600 millones de pesos de ahorros y, por sexto año consecutivo, representaron al menos 5% del costo de ventas.

Por otro lado, durante este año observamos un mejor entorno de costos y estabilidad en el tipo de cambio, que comparó positivamente con el de incrementos en costos de las materias primas y de depreciación del tipo de cambio que nos impactó los años anteriores.

Gracias a lo anterior, la utilidad de operación creció en 19.8 por ciento mientras que el EBITDA mostró un crecimiento del 20.6%. Por su parte, la utilidad neta creció en 22 por ciento.

Estos resultados, aunados a una constante implementación de medidas destinadas a la mejora y optimización de nuestro capital de trabajo, nos permitieron lograr una sólida generación de efectivo y con ello, nuestro índice de apalancamiento neto (Deuda Neta/Ebitda) se redujo a 1.4 veces aún después de invertir en activos fijos, hacer un reembolso a los accionistas y reconocer los efectos de la nueva norma contable sobre arrendamientos. Estos resultados contribuyeron a que nuestros accionistas hayan obtenido un rendimiento del 25.3% a lo largo del año, incluyendo el reembolso pagado a los mismos.

Los estados financieros consolidados de KCM que son reportados públicamente incluyen los estados financieros de Kimberly-Clark de México S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias, de las cuales posee la totalidad de las acciones:

- Crisoba Industrial S.A. de C.V.
Proporciona servicios de renta de inmuebles y otros a KCM.
- Servicios Empresariales Során S.A. de C.V.
Proporciona financiamiento, renta de equipo y a través de sus compañías subsidiarias, servicios de distribución y otros a KCM.

- Taxi Aéreo de México S.A.
Proporciona servicio de transporte aéreo a personal de KCM, sus subsidiarias y al público en general.
- Evenflo México S.A de C.V. y Evenflo, Inc,
Que comprenden el negocio de productos para la alimentación de infantes en México y Estados Unidos, así como la comercialización en México de otros productos de la marca Evenflo®.
- Sodisa
Proporciona servicios logísticos como subsidiaria de transporte.
- 4e
Firma de jabones líquidos que amplía la gama de productos que KCM ofrece.

A través de nuestra historia hemos mantenido un crecimiento continuo, sustentado en generar capacidad de innovación y eficiencias operativas con tecnología de punta, utilizando un modelo de negocios orientado a atender a todos los segmentos de la población, al desarrollo del capital humano, y a construir liderazgo en participación de mercados, así como una gran solidez financiera basada en los resultados operativos, lo que nos ha permitido obtener en 2019 un total de ventas netas por \$43,500 millones de pesos.

(GRI 201-1)

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

millones de pesos

Incidencias a grupos de interés	2015	2016	2017	2018	2019
Clientes (ventas netas)	32,206	35,660	37,766	41,026	43,500
Proveedores / La cadena productiva que impulsamos (costo de ventas y gastos de operación) (GRI 204-1)	22,362	24,739	27,871	30,260	30,736
Empleados y sus familias (salarios y beneficios) ¹	2,736	2,872	2,663	3,183	3,691
Inversión (CAPEX)	1,318	1,993	2,882	1,792	772
Acreedores / Instituciones de crédito (gasto financiero neto)	865	1,073	1,271	1,513	1,535
Gobiernos federal y estatales (impuestos)	2,659	2,932	2,705	2,697	3,144
Accionistas (dividendos)	4,583	4,703	4,874	4,874	4,781

¹ Incluye IMSS y PTU





Desempeño en el cuidado del **MEDIO AMBIENTE**

Un medio ambiente saludable es clave para el cumplimiento de muchas de las metas de las empresas y de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Tenemos poco tiempo para transformar verdaderamente nuestras sociedades y economías con mejores soluciones a la contaminación y el cambio climático.

Kimberly-Clark de México, consciente del impacto de este tema a nivel global, reconoce el valor de los ecosistemas y se compromete con un futuro sustentable.

Contamos con
**RESULTADOS
SOBRESALIENTES** en
aprovechamiento de agua,
consumo de energía, menor
cantidad de emisiones a la
atmósfera y reducción
de residuos.

INCUMPLIMIENTOS MEDIOAMBIENTALES

Las empresas nos enfrentamos cada vez más a limitaciones relacionadas con la disponibilidad de los recursos naturales a nivel mundial y con los servicios ambientales de los lugares donde operamos.

Necesitamos una sólida política ambiental y un sistema de gestión para garantizar que la empresa mejore su desempeño ambiental, reduciendo el consumo de materias primas, minimizando el consumo de energéticos y evitando la degradación del medio ambiente.

Durante el 2019, KCM no presentó multas o sanciones significativas relacionadas con el medio ambiente o la ecología. (GRI 303-2, GRI 307-1)



Comité Ejecutivo de Sustentabilidad y comité de ecología y ambiente



Coordinadores ambientales de planta



Colaboradores (cultura de sustentabilidad)

Gestión de la sustentabilidad



Políticas Ambientales



Sistema de Gestión Ambiental



Desempeño ambiental sobresaliente



POLÍTICAS AMBIENTALES

(Principio 8 del Pacto Mundial de la ONU)

En KCM a través de la Dirección General, el Comité Ejecutivo de Sustentabilidad y el Comité de Ecología y Medio Ambiente, se establece como valor fundamental el cuidado del medio ambiente en la práctica de cada una de las operaciones y negocios de la empresa, siendo también muy importante, la colaboración de todos los puestos de trabajo.

El objetivo de contar con políticas ambientales establecidas por la organización, es mejorar nuestro desempeño en dicho tema de una manera rentable y reducir el riesgo de incumplimientos con la legislación, además de refrendar a nuestros grupos de interés el compromiso de KCM para medir y reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones. En consecuencia, a la implementación de estas políticas, colaboramos con las partes relacionadas de cada área (comunidades, empleados, proveedores y autoridades) para lograr su cumplimiento.

Por ello hemos establecido la siguiente política formal que muestra nuestros objetivos y estándares de desempeño ambiental.

Nuestra Política General Ambiental es pública (Internamente se difunde a través de intranet) y puede ser consultada en la página web de KCM.

<https://www.kimberly-clark.com.mx/data/pdf/KCM-POLITICAS-AMBIENTALES.pdf>

POLÍTICA AMBIENTAL GENERAL

1.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

(Reducción de residuos generados vs año anterior)

2.

USO EFICIENTE DE AGUA Y CONTROL DE DESCARGAS

(Reducción de aprovechamiento de agua vs año anterior)

3.

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

(Reducción de consumo energético y de emisiones a la atmósfera vs año anterior)

4.

PROCURACIÓN DE FIBRAS SUSTENTABLES

(Mayor consumo de fibra reciclada vs año anterior)



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Basado en el sistema de gestión ambiental integral de la Norma ISO 14001, el sistema de gestión de KCC fue adaptado a la situación particular de nuestras operaciones, llevando seguimiento de manera centralizada a través de matrices de control de cumplimiento de las leyes y normas ambientales, control de avance en indicadores de desempeño ambiental y proyectos de inversión, disminución de costos por eficiencia energética, control de consumo de agua y calidad de descarga de aguas residuales, manejo de residuos, control de emisiones atmosféricas, cambios regulatorios, entre otros.

Asimismo, la administración de los temas ambientales en cada una de las plantas es dirigida por un Coordinador Ambiental, quienes apoyándose en las diferentes gerencias de área integran grupos de trabajo para implementar los programas del plan anual de gestión ambiental en las operaciones de manufactura y conversión.

Por su parte el Comité Ejecutivo de Sustentabilidad y el Comité de Ecología y Medio Ambiente responsables del diseño e implementación de la estrategia, cada trimestre revisa los aspectos relevantes en materia ambiental, estos aspectos son comunicados a la Dirección General que a su vez, informa al Consejo de Administración.

Por su parte, la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental y el desempeño en materia de Seguridad y Salud Ocupacional es verificada internamente por los Coordinadores Ambientales de plantas, el equipo de Sustentabilidad Corporativa y los Coordinadores de Seguridad

Contamos con un desempeño ambiental sobresaliente gracias a la implementación de nuestras Políticas Ambientales y el Sistema de Gestión Ambiental.

de cada localidad, refrendando el compromiso de KCM con el monitoreo de datos ambientales útiles para el control e informar públicamente nuestro desempeño.

CULTURA DE LA SUSTENTABILIDAD

Es muy importante para la organización, presentar este informe de resultados en el que mostramos nuestro desempeño ambiental y el avance de nuestra Estrategia de Sustentabilidad con nuestros grupos de interés.

Por otra parte, el Comité Ejecutivo de Sustentabilidad y el Comité de Ecología y Medio Ambiente responsables del diseño e implementación de la estrategia, revisan los aspectos relevantes en materia de desempeño ambiental.

Internamente los resultados del sistema de gestión ambiental y ecoeficiencia de nuestras operaciones son revisados mensualmente en las juntas de Operaciones con el Director del Área, los Directores de Manufactura, los Gerentes de Plantas, Compras, Aseguramiento de Calidad, Ingeniería y Mantenimiento, Contraloría Operativa y Seguridad Industrial.





En materia de activismo medio ambiental, utilizamos diferentes herramientas para concientizar al personal sobre la importancia de lograr nuestras metas, así como comunicar los avances o retrocesos en puntos específicos para que, con base en nuestro programa de mejora continua, una vez detectadas oportunamente las debilidades, se reformulen o refuercen los planes y acciones encaminadas al logro de los objetivos por lo que dentro de las herramientas que usamos para divulgar la Estrategia de Sustentabilidad y el avance hacia el logro de nuestras metas sustentables tenemos los siguientes objetivos:

1. Día de Sustentabilidad KCM anualmente.
2. Junta mensual de Operaciones.
3. Sesiones trimestrales del Comité Ejecutivo de Sustentabilidad y el Comité de Ecología y Medio Ambiente.
4. Informes a la Dirección General, al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y al Consejo de Administración, incluyendo la presentación del Informe anual de Sustentabilidad a los miembros del Consejo.

5. Publicación de artículos sobre temas específicos en materia de sustentabilidad, en nuestra revista IN HOUSE KCM que se publica trimestralmente.
6. Publicación de las políticas ambientales en posters y pizarrones informativos en todas las operaciones de la empresa y en medios electrónicos.
7. Publicación del Informe de Sustentabilidad anual en Intranet, Emisnet y en nuestra página web.
8. Entrenamiento específico a los empleados cuyas funciones se relacionan directamente con el logro de las metas ambientales, en materia de cumplimiento de Leyes y Normas ambientales, operación de sistemas de ecoeficiencia, foros de sustentabilidad, participación en programas de auditorías ambientales y de liderazgo ambiental de PROFEPA y principios internacionales como los de ODS's, UNGC y OCDE.
9. Explicación de la Estrategia de Sustentabilidad y sus objetivos para todos los empleados de nuevo ingreso y los que tengan reinducción al puesto.

En KCM a través de los años se ha fomentado la cultura del "logro", en otras palabras, solo los resultados cuentan en nuestros pilares de desempeño ambiental, social y de seguridad laboral y desempeño económico.



SUSTENTABILIDAD EN LA SELECCIÓN DE NUESTRA MATERIA PRIMA

En nuestras plantas es fundamental lograr cero desperdicios de materia prima, lo que significa que toda ella debe ser aprovechada adecuadamente, logrando una mayor eficiencia en nuestras líneas de producción.

En este sentido estamos infundiendo dentro de nuestra cultura los principios de economía circular. En 2019, dentro de los materiales directos (aquellos materiales presentes en nuestros productos finales) más representativos contamos con los siguientes resultados:

- › Utilizamos el 65.7% de fibra reciclada (fibra reciclada producida y fibra secundaria directa) en nuestros productos de papel tissue.
- › Tuvimos un mejor desempeño en el uso de fibras secundarias con un incremento de 4.47% de utilización de fibra reciclada, respecto el utilizado en 2018, lo que significa una mejora en el índice de uso de fibra reciclada dentro del total de uso de fibras.
- › Como consecuencia favorable del uso de nuestras fibras secundarias, se reflejó un decremento del orden de 19.8% de fibra virgen respecto a la utilizada en 2018.

ECOFICIENCIA

La reducción de nuestra huella ambiental es crucial para KCM, ya que si no fuera relevante para nosotros aumentarían los riesgos de costos financieros y de reputación vinculados al litigio ambiental. Producir más con menos materiales es esencial para nuestro negocio debido a la creciente escasez de recursos naturales. Minimizar el consumo de recursos naturales y las actividades generadoras de desechos puede conducir a menores costos y, en algunos casos, a nuevas oportunidades de negocios. Nuestro enfoque clave está en las entradas y salidas de las operaciones.

INVERSIÓN Y GASTO EN CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

millones de pesos

	2018	2019
Aire	34.82	33.28
Agua y aguas residuales	113.85	103.16
Residuos peligrosos	1.45	1.88
Residuos sólidos no peligrosos	75.13	80.38
Prevención de la contaminación	.12	.15
Otros	18.13	22.12
Gran total	243.50	240.97





Nuestro aprovechamiento del agua fue mejor en un 6.55% respecto al año anterior.

Además de ello, para que realmente haya una ecoeficiencia, KCM se enfoca en medir el desempeño de los siguientes aspectos mencionados en nuestra Política General Ambiental.

- Uso Eficiente de Agua y Control de Descargas
- Eficiencia Energética y Reducción de Gases de Efecto Invernadero
- Gestión Integral de Residuos
- Procuración de Fibras Sustentables

(GRI 306-1)

USO EFICIENTE DE AGUA Y CONTROL DE DESCARGAS

La materialidad del agua es clara y urgente. El agua es esencial para que las empresas operen. La creciente competencia por el agua exige una acción inmediata y un cambio abrupto en la forma en que gestionamos el agua. La mayoría de las empresas se ven afectadas por la incertidumbre y los dilemas asociados con la obtención y aprovechamiento de agua. Sin mejoras en la forma en que se gestiona y utiliza este recurso, el mundo podría enfrentar una brecha de suministro del 40% para 2030.

Las empresas deben evaluar su exposición al posible riesgo de falta de abasto del agua para implementar estrategias sólidas en su administración. Es por ello que de acuerdo con la Política Ambiental de KCM, que se refiere al uso eficiente de agua y control de descargas se exige a todas nuestras áreas de manufactura la constante mejora en los procesos para su gestión, con la finalidad de reducir su consumo y dar cumplimiento a la legislación vigente referente al aprovechamiento de agua y a la calidad de aguas residuales.

<https://www.kimberly-clark.com.mx/data/pdf/KCM-POLITICASAMBIENTALES.pdf>

En 2019, se destinaron al uso en nuestras unidades operativas 12,661,019 m³ de este recurso, obtenidas de los volúmenes concesionados extraídos del subsuelo y de cuerpos de agua superficiales (incluyendo el aprovechamiento de agua posconsumo). Lo que significa que tuvimos una reducción de 6.57% respecto a 2018 en aprovechamiento de agua. Comprometidos con un futuro sustentable, observamos un aprovechamiento de 11.66 m³ por tonelada producida, lo que significó una reducción del 4.38% en el índice de aprovechamiento de agua en total de operaciones KCM, manteniéndonos dentro del benchmarking de la industria.

(GRI 303-1)

VOLUMEN DE AGUA USADO POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO

miles de m³

Fuente	2015	2016	2017	2018	2019
Agua subterránea o de pozo	5,202	5,655	5,771	5,734	5,468
Agua superficial	7,872	7,743	6,891	7,817	7,193
Total	13,074	13,398	12,662	13,551	12,661
Uso de agua (m ³ /ton)	12.2	12.1	11.6	12.19	11.66

APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES

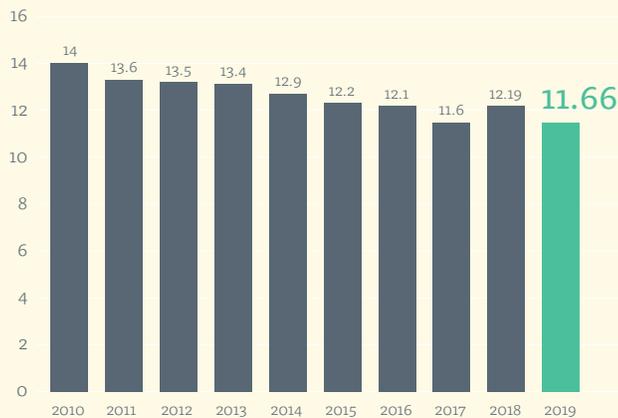
m³

Año	Agua subterránea	Agua superficial		Total
		Fresca	Posconsumo	
2019	5,467,873	1,130,887	6,062,261	12,661,021
2018	5,733,906	1,329,612	6,487,422	13,550,940
2017	5,771,684	1,680,781	5,210,207	12,662,672
2016	5,655,029	1,666,296	6,077,277	13,398,602
2015	5,201,752	1,642,215	6,230,279	13,074,246
2014	5,186,118	1,724,419	6,187,187	13,097,724
2013	4,975,079	1,711,940	6,666,996	13,354,015
2012	4,660,270	1,760,118	6,415,807	12,836,195



USO DE AGUA POR TONELADA PRODUCIDA EN TOTAL DE OPERACIONES KCM

m³/ton



Observamos un aprovechamiento de 11.66 m³ por tonelada producida, lo que significó una reducción del 4.38% en el índice de aprovechamiento de agua en total de operaciones KCM.

(GRI 303-3)

Aprovechamiento de agua posconsumo

Las prácticas de gestión del agua dentro del contexto de la economía circular representan hoy una de las mayores ventajas competitivas en nuestra organización. Dichas prácticas nos ayudan a alcanzar nuestros objetivos de sustentabilidad, ahorrar costos y aumentar la eficiencia, al mismo tiempo que beneficiamos a los ecosistemas naturales de los que depende el negocio.

En KCM consideramos el verdadero valor del agua como recurso y, por extensión, ver el agua de posconsumo como un activo importante.

Enfocados en reducir nuestro aprovechamiento de agua fresca, con el paso de los años, hemos invertido en tecnología de punta que actualmente nos permite trabajar con sistemas de coagulación, sedimentación, floculación, flotación, aireación y desinfección, para el tratamiento interno y recirculación de agua en nuestros procesos, así como para la reutilización y aprovechamiento de fuentes alternativas de suministro.

Es importante mencionar que en las operaciones de planta Ecatepec durante 2019, utilizamos 3,696,801 m³ de agua, de los cuales el 93.9% corresponde a agua posconsumo. Asimismo, el porcentaje de uso de agua superficial posconsumo dentro de KCM, se mantuvo en un 47.87% durante el 2019.

De la misma forma, todas nuestras plantas operan con el equipo necesario para el mejor aprovechamiento de este recurso, destacando

los ciclos cerrados de agua de las plantas de Bajío, Ecatepec, Orizaba y Ramos Arizpe que nos permiten recircular el agua en nuestros procesos hasta 4.5 veces.

Aprovechamiento de agua en operaciones de manufactura de papel Tissue

El recurso hídrico es parte fundamental en nuestros procesos de manufactura de papel tissue y en la obtención de fibra reciclada a partir del papel posconsumo, ya que es utilizada como vehículo de transporte de la materia prima durante la elaboración del papel.

Comprometidos con un futuro sustentable, en 2019 redujimos 1.15% el índice de consumo de agua de operación tissue, pasando de 15.72 m³/ton a 15.54 m³/ton.

Descarga de agua residual

Durante el presente año y comprometidos con un futuro sustentable, las descargas de aguas residuales tratadas a cuerpos receptores nacionales tuvieron un decremento de 5.35% de agua con una calidad en SST (Total de Sólidos en Suspensión) y DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) dentro de los límites estipulados en la legislación (NOM 001, 002SEMARNAT-1996, Ley de Aguas Nacionales, Ley Federal de Derechos y Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales).

Nuestra Planta Bajío obtuvo nuevamente el Certificado de Calidad del Agua otorgado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Este certificado acredita nuestra responsabilidad y esfuerzo adicional en materia de tratamiento de aguas residuales y su cumplimiento más allá de lo establecido en la legislación.

Debido a la gestión constante del aprovechamiento y calidad de las descargas, no existen mantos acuíferos dañados, ni fuentes

de abastecimiento afectados por nuestras operaciones. Ninguna fuente de agua ha sido afectada por KCM, debido a la captación de agua para nuestras operaciones.

(GRI 302-1)

ECOFICIENCIA ENERGÉTICA

Producir más con menos energía es esencial para muchas industrias afectadas por la creciente escasez de recursos naturales. La ecoeficiencia operativa mejora la competitividad en términos de reducciones de costos. También permite a KCM estar mejor preparado para futuras regulaciones ambientales. El enfoque clave está en las entradas y salidas de las operaciones comerciales y en la evaluación de las tendencias en el consumo de recursos naturales y de energéticos.

Comprometidos con un futuro sustentable, en 2019 tuvimos una reducción en el consumo total de energía de 4.9%. Nuestro índice de consumo de energía por tonelada producida mejoró, reduciéndose a un índice de 8.18 millones de BTU's por cada tonelada producida (GRI 302-4).

(GRI 302-3)

CONSUMO DE ENERGÍA POR TONELADA PRODUCIDA

millones de BTU/ton producida



Nuestro índice de consumo de energía por tonelada producida mejoró, reduciéndose a un índice de 8.18 millones de BTU's por cada tonelada producida.



Los consumos de energía eléctrica de la organización se redujeron en 2019 en un 2.8%, respecto de los registrados en el 2018. Pasando de un consumo de 3,752,502 a 3,648,974 MMBTU. Destaca la proporción de energía eléctrica que proviene de procesos de cogeneración eficiente, considerada energía limpia, y que es suministrada a nuestras operaciones. El 93.47% de la electricidad proveniente de la Red de Energía Nacional utilizada en nuestros procesos durante 2019 es considerada energía limpia.



CONSUMO ENERGÉTICO POR TIPO DE FUENTE

miles de millones de BTU

Año	Total	Gas natural	Vapor	Combustóleo	Energía eléctrica	
					Eólica	Red de Energía Nacional
2019	8,884	3,926	1,309	0	41	3,608
2018	9,341	4,374	1,214	0	24	3,728
2017	9,143	4,706	813	0	37	3,588
2016	9,275	5,227	418	0	73	3,557
2015	8,808	5,132	236	0	42	3,398

Las iniciativas de eficiencia energética en el 2019 generaron ahorros por \$11.5 millones de pesos, siendo las principales las relacionadas con el proyecto de Cogeneración en las plantas de Bajío y Ramos Arizpe.

Dentro del análisis de riesgos de negocio e impactos potenciales, KCM reconoce la importancia de implementar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, responsabilizando a todo su personal del uso eficiente de los recursos energéticos y la implementación de soluciones tecnológicas para reducir nuestras emisiones. (P8 y P9 del Pacto Mundial de la ONU).

REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Los efectos del cambio climático podrían ser sumamente costosos para KCM, por lo que existe una gran necesidad de implementar medidas que permitan modificar las tendencias actuales de degradación del medio ambiente y los riesgos asociados a este. En este sentido, y considerando la importancia de desarrollar una economía baja en carbono, KCM ha expresado su compromiso en

materia de cambio climático y ha puesto manos a la obra en acciones de mitigación y adaptación.

De la energía utilizada en 2019, el 59% provino de gas natural y vapor, mientras que el 41% provino de energía eléctrica de origen eólico y de la Red de Energía Nacional. Estas fuentes son provenientes del uso de energía eléctrica de la red nacional suministrada por CFE, Iberdrola y la generación y adquisición de vapor y de gas natural.

GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Ante la imposibilidad de predecir las repercusiones del cambio climático, pero, no obstante considerando los conocimientos actuales de la ciencia climática, es posible prever un panorama complicado. Parece inminente en el corto plazo, un impacto o afectación importante a la "forma" actual de "hacer buenos negocios". En la medida en que una serie de factores incidan con mayor fuerza en las esferas políticas y económicas, se verá alterado radicalmente el mundo en el que vivimos y trabajamos. Es indudable que cada vez será más complicado ignorar los efectos del cambio climático.



Aplicando las metodologías, factores de emisión y potenciales de calentamiento correspondientes para el cálculo de nuestras emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Los cálculos, tanto de las emisiones directas como indirectas se realizan principalmente a partir de nuestro consumo de combustibles, electricidad y de la adquisición de vapor. En los cálculos presentados, incluimos las emisiones generadas por nuestra subsidiaria SODISA que es la empresa transportista que distribuye parcialmente los productos de KCM a nuestros centros de distribución y clientes (estas emisiones han representado históricamente entre 4 y 4.5% de nuestras emisiones totales).

Comprometidos con un desempeño sustentable, nuestros proyectos para lograr una mayor eficiencia energética, nuestros récords de productividad en varias de nuestras operaciones, la cada vez mayor adquisición de energía eléctrica proveniente de centrales de ciclo combinado y en menor proporción de parques eólicos, dieron como resultado una reducción de 1.99% en nuestro índice de emisión de CO₂-e por tonelada producida, pasando de 0.68 a 0.66 toneladas.

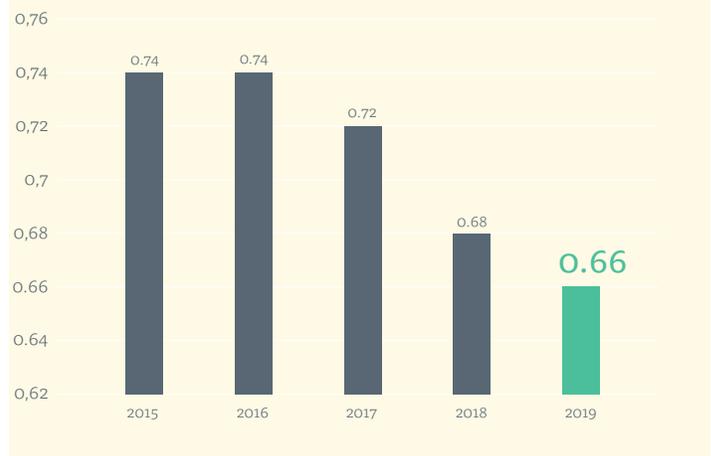
De conformidad con nuestra Política Ambiental General en materia de eficiencia energética y reducción de gases de efecto invernadero (GEI), KCM se adhiere a la estrategia nacional para el cambio climático y establece objetivos para optimizar sus procesos productivos y administrativos, identificando y ejecutando proyectos que le permitan reducir su consumo energético y emisiones GEI.

<https://www.kimberly-clark.com.mx/data/pdf/KCMPOLITICAS-AMBIENTALES.pdf>

En KCM a través del Sistema de Ingeniería y Mantenimiento (SIM) se lleva a cabo el monitoreo y reporte de emisiones. Durante el año 2019, reiteramos, no tuvimos multas o sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.

De conformidad con la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento, que obliga a reportar a los establecimientos que emitan más de 25,000 toneladas anuales de CO₂-e, a partir del año 2015 llevamos la contabilidad, reporte y verificación de nuestras emisiones de GEI de conformidad a los criterios establecidos por la SEMARNAT.

(GRI 305-4)
EMISIONES DE CO₂-E
 ton de CO₂-E/tonelada producida



Asimismo, en otras emisiones atmosféricas tuvimos una reducción en la emisión de NOx (Óxidos de Nitrógeno), SO₂ (Dióxido de Azufre) y PTS (Partículas Totales en Suspensión). La empresa no tiene emisiones significativas de compuestos orgánicos volátiles, ni de gases como SF₆ (Hexafluoruro de Azufre), NF₃ (Trifluoruro de Nitrógeno), HFC (Hidrofluorocarbonos) y CFC-11 (Triclorofluorometano) que impactan la capa de ozono del planeta (GRI 305-6).

(GRI 305-3, GRI 305-7)

OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS

toneladas

Año	NOX	SO ₂	PST
2019	180.28	1.09	15.38
2018	204.17	1.22	17.03
2017	263.73	1.43	19.63
2016	310.74	1.69	22.85
2015	300.9	1.7	22.56

Respecto a la intensidad de emisiones GEI durante 2019, nuestras emisiones directas tuvieron una reducción de 10.33% y las emisiones indirectas una reducción de 0.91%, tomando como referencia el año 2018 en ambos casos. En el total de emisiones de 2019 hubo una reducción de 4.24%, lo cual refleja el compromiso de KCM en la preservación de nuestro medio ambiente y el combate al cambio climático (GRI 305-1, GRI 305-2).

La contabilidad y reporte de las emisiones GEI se realiza de conformidad a los criterios establecidos por la SEMARNAT a partir de los acuerdos en los que se establecen entre otras cosas, las metodologías para el cálculo de emisiones y los potenciales de calentamiento de los gases y

(GRI 305-5)

EMISIONES TOTALES ANUALES DE GEI

toneladas

Año	Emisiones directas GEI	Emisiones indirectas GEI	Emisiones Totales GEI
2019	239,758	483,623	723,381
2018	267,378	488,069	755,446
2017	312,040	477,378	789,418
2016	365,927	455,687	821,614
2015	360,166	433,649	793,815



compuestos de efecto invernadero que deberán ser considerados. Y desde luego dentro del contexto de la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento en Materia de Registro Nacional de Emisiones. Prácticamente los cálculos se realizan a partir de nuestros consumos de combustibles, de electricidad y de la adquisición de vapor. Considerando los poderes caloríficos determinados de conformidad a los lineamientos establecidos y la aplicación de factores de emisión publicados por la propia SEMARNAT y en su caso, por los proveedores de energía eléctrica.

Cabe señalar que actualmente, la empresa participa activamente en el cumplimiento del Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones en México.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Sistema de gestión de residuos sólidos

Es responsabilidad de todo el personal de la empresa reducir, reutilizar y reciclar en todo lo posible los desperdicios derivados de sus actividades, así como innovar en el diseño de los productos y empaques para reducir la generación de residuos sólidos, como lo indica la Política General Ambiental de KCM.



Residuos de manejo especial



Residuos sólidos urbanos



Residuos peligrosos

Residuos de manejo especial y sólidos urbanos

Cada una de las operaciones cuenta con su propio Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial, Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y Plan de Manejo de Residuos Peligrosos, estructurados de acuerdo con las disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como de conformidad a la Norma Oficial Mexicana NOM161-SEMARNAT-2011, a través de los cuales se busca minimizar la generación de residuos y maximizar el aprovechamiento y valorización de estos.

Comprometidos con un futuro sustentable hemos logrado el cero envío de residuos celulósicos a relleno sanitario por noveno año consecutivo, además, KCM lleva a cabo la gestión integral de todos sus residuos según su tipo: Residuos sólidos de manejo especial, los residuos como plástico, cartón (no reciclables dentro de nuestras operaciones), metales y madera, que son vendidos como materiales valorizables y utilizados como materia prima en procesos externos de reciclaje (GRI 301-1).

(GRI 306-4)

Residuos peligrosos

Durante el presente año se gestionaron y transportaron conforme a la legislación, 922 toneladas de residuos peligrosos, que principalmente son aceites usados, paños de limpieza utilizados por áreas de mantenimiento, impregnados con grasa y aceite, tambos que contuvieron aceite, otros materiales contaminados con aceite, envases que contenían solventes, pinturas u otros materiales considerados peligrosos, pilas, baterías, lámparas fluorescentes, etc.

Para el manejo adecuado de estos residuos, damos cumplimiento a la legislación de conformidad con las disposiciones en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), su reglamento correspondiente y la normatividad en la materia.

Su manejo se realiza conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005 en todas nuestras operaciones y son monitoreados por los responsables ambientales de cada una de las plantas.

(GRI 306-2)

RESIDUOS GENERADOS 2019

toneladas

Tipo de residuo	Destino	
	Valorización	Landfill
Lodos tratamiento aguas residuales	326,824	0
Papel	4,994	111
Plástico	6,753	417
Plástico mezclado	4,440	373
Plástico mezclado con celulosa	1,630	0
Madera	2,314	151
Metal	1,874	61
Cartón	5,464	43
Otros	3,938	4,541
Total, según destino	358,230	5,697
Gran total	363,927	

Hemos logrado el cero envío de residuos celulósicos a relleno sanitario por noveno año consecutivo.

Durante 2019 la generación total de residuos disminuyó en 2.87% vs 2018.

Durante 2019 se enviaron a valorización 98.44% de nuestros residuos y un 1.56% a relleno sanitario.



PROCURACIÓN DE FIBRAS SUSTENTABLES

Reconocemos que la sustentabilidad es hoy en día un imperativo en el desarrollo, por ello, procuramos por nuestra responsabilidad en la gestión forestal sustentable y el combate a la deforestación, por lo que trabajamos de conformidad con nuestra Política Ambiental General en esta materia:

LINK

Nos abastecemos de dos tipos de fibras absorbentes para la fabricación de productos para la higiene y el cuidado personal:



Fibras vírgenes proveniente de bosques certificados



Fibra reciclada

Fibras vírgenes

Es política de la compañía, utilizar fibra de madera suministrada por operaciones responsables con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, evitando y controlando los posibles riesgos forestales derivados de su utilización.

Una de las responsabilidades de nuestra área de Compras es solicitar y revisar que el 100% de nuestros proveedores de este recurso cuenten con las certificaciones requeridas.

Por ejemplo, la adquisición de celulosa de madera virgen tiene que provenir de bosques certificados que operan bajo criterios internacionales de sustentabilidad.

Es así como nuestros proveedores buscan la generación de este tipo de recursos de manera sustentable con programas de reforestación, protección de la biodiversidad, calidad del suelo, transformación a celulosa de madera con estándares internacionales, etc., con lo que establecen sitios adecuados para la manufactura de pulpa de celulosa. Algunas de las certificaciones preferidas por KCM son:

- › Forest Stewardship Council® (FSC®)¹ License FSC-C140370
- › Sustainable Forest Initiative¹
- › Canadian Standards Association's National Sustainable Forest

› Program for the Endorsement of Forest Certification Schemes

› Canadian Sustainable Forest Management (CSA)

› Sistema Brasileiro de Certificação Florestal¹

¹ Certificaciones preferidas por KCM

Es importante hacer notar que durante 2019 el uso de fibra virgen disminuyó en un 19.8% respecto de la utilizada en 2018, teniéndose un consumo cercano a las 168,000 toneladas de fibras vírgenes importadas. Esta significativa disminución, no obstante que provienen de bosques certificados, trajo consigo beneficios ambientales importantes pues redujo el uso de los recursos naturales en nuestros procesos productivos.

Fibras recicladas

KCM tiene tres plantas que utilizan tecnología de punta para reciclar fibras y se ubican en Ecatepec, Estado de México, Ramos Arizpe, Coahuila y San Juan del Río, Querétaro.

En estas plantas reprocesamos papel posconsumo, lo que nos permitió incorporar hasta el 65.7% de fibra reciclada en la producción de papel durante 2019. Internamente para nuestras mezclas de fabricación, generamos 381,381 toneladas de fibra reciclada durante el año 2019.



Nosotros adquirimos, principalmente la fibra posconsumo de proveedores que mediante el acopio obtienen residuos generados en oficinas, comercios, industria, imprentas y en el hogar, cuyas características y propiedades nos permitan reincorporarla a nuestros procesos como materia prima.

En 2019, el uso de fibra secundaria directa que participó en nuestros procesos se incrementó en un 17% respecto de la utilizada en 2018, mejorando significativamente nuestros indicadores pues redujo positivamente el uso de esta -reciclada-, así como el uso de fibras vírgenes.

Asimismo, las mermas generadas en nuestras líneas de producción y los lotes de productos que no cumplen con la calidad que demandan nuestros estándares, son sometidos a procesos diseñados para recuperar los materiales de alto valor que conservan las especificaciones requeridas y por tanto éstas pueden reutilizarse en otros procesos, y en concordancia con nuestras políticas, y en concordancia con nuestras políticas, y en concordancia con nuestras políticas que estamos implantando, es importante mencionar que el papel residual generado en nuestras oficinas corporativas es reciclado al 100% en la planta de Ecatepec, Estado de México, sumando el año pasado alrededor de 13.22 toneladas recolectadas.

Ahora bien, la incorporación de fibras recicladas en nuestra cadena de producción ha contribuido en gran medida a la generación de Centros de Acopio de estos materiales y gracias a ellos, se ha generado un enlace que permite integrar a los

actores en una cadena económica y disminuir el impacto ambiental.

Es importante señalar dos certificaciones importantes. Para nuestras ventas de Comercio Exterior, contamos con la certificación Green Seal™ como proveedor de productos con contenido de hasta 60% de fibra reciclada. Contamos también con la certificación Ecólogo® que es la más importante en Norte América y certifica que los productos no generan algún daño al medio ambiente o la salud.

Día de la Sustentabilidad

Comprometidos con un futuro sustentable y como parte de nuestro objetivo de crear una cultura de sustentabilidad dentro de KCM, tuvimos un espacio dedicado a nuestros colaboradores y algunos grupos de interés para hacer conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad en la empresa y en la vida personal de cada uno de nosotros.

Contamos con distinguidos invitados para realizar algunas ponencias de temas como economía circular, reciclaje, índices sustentables, entre otros, teniendo una participación aproximada de más de 300 personas. Por otra parte, hubo actividades enfocadas a aprender acciones que podemos llevar a cabo para contribuir al cuidado de nuestro planeta.

Sin duda alguna fue un evento que impactó positivamente en los asistentes, lo que nos impulsa a tener mejores resultados en materia sustentable.

Sustentabilidad KCM 2019

Ponencias

9:30-10:30 hrs. Sistematización de la Sustentabilidad
Roy Pérez de Arce y Valeria Chapa
Área Comercial & Legal

Indicadores que miden el grado de adopción de las empresas hacia buenas prácticas sociales, ambientales, y económicas para permitir un menor impacto de las operaciones en el planeta.

10:30-11:30 hrs. Sustentabilidad BASF
Omar Aljazeera Lira y Regina Escudé
BASF

Conceptos, términos y definiciones.

11:30-12:30 hrs. Educación del cuidado al medio ambiente y cultura del reciclaje (Reciclomanía)
Juan Carlos Carrero
Maneant de México y Centroamérica

Reciclomanía es una iniciativa de Maneant para reducir la generación de residuos a través del reciclaje de empaques una vez utilizados, para evitar que estos sean enviados a rellenos sanitarios.

12:30-13:30 hrs. Objetivos de Desarrollo Sustentable
Julio Bustos
Visión Consultores

Colaboramos la población se enfoca a numeración diseñada para conseguir que todos los personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar. ¿De qué se trata? y cómo surgieron los ODS?

16:00-17:00 hrs. Implementando la Economía Circular de los Plásticos
Juan Trilla y Piero Longardi
Olea Chemical

Plásticos a general de economía circular: situación con los plásticos y acciones de Olea al respecto global, regional y tratamiento.

17:30-18:30 hrs. Pacto Mundial
Michele Benito
Punto Mundial de las Naciones Unidas

Iniciativa de sustentabilidad corporativa más grande del mundo. Un llamado a alinear las estrategias y operaciones con los principios universales de derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente y participación para formar acciones que permitan avanzar en los objetivos sociales.

Sustentabilidad KCM 2019

Actividades

Sala B
09:30 a 14:00 / 16:00 a 18:30 hrs.
Máquina recicladora de PET y Aluminio

Objetivo: Conoceremos en donde pueden depositar botellas de PET y aluminio sin pagar. Por cada pieza que donamos, se regalan puntos que posteriormente pueden utilizar de formas distintas.

Sala B
09:30 a 14:00 / 16:00 a 18:30 hrs.
Separación de residuos

KOH
La correcta separación de los residuos que generamos es de vital importancia para evitar contaminar el momento de su disposición final.

Sala C
10:00 a 10:30 / 10:50 a 11:20 / 11:40 a 12:10 / 12:30 a 13:00
13:20 a 13:50 / 14:10 a 14:40 / 15:00 a 15:30 / 15:50 a 16:20 hrs.
"El camino para ser personas sustentables"

Sala Martínez Rojas
16:00 hrs.

Existen diversas acciones que cada uno de nosotros podemos realizar para aportar dentro y fuera de la organización para el cuidado de nuestro medio ambiente y de nosotros mismos.

• Cada quien tiene una duración aproximada de 30 minutos.
• Actividad con un total de 40 minutos, favor de reservar tu espacio al correo: jam@kimberlyclark.com

Sala C
09:30 a 14:00 / 16:00 a 18:30 hrs.
"Los plásticos en tu vida"

Laura Cardenas
Bustos

Colaboramos con conciencia con distintos tipos de plásticos, conoce cuáles son y cuál es su disposición final de cada uno de ellos.
¡Cada quien es responsable!



Ética **EMPRESARIAL** y responsabilidad **SOCIAL**

En KCM nos comprometemos con un futuro sustentable, operando en beneficio de nuestros grupos de interés y la sociedad en general, apegándonos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y a los lineamientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC) a los cuales estamos adheridos a través de nuestro socio KCC.

Estamos convencidos del rol tan relevante que jugamos en la vida de nuestra sociedad. Creemos que la manera en que hacemos nuestros negocios es tan importante como los negocios que hacemos, asumiendo el compromiso de operar con **INTEGRIDAD** y altos **ESTÁNDARES ÉTICOS.**

En Kimberly-Clark de México nos comprometemos a operar en beneficio de nuestros grupos de interés y sociedad en general, cumpliendo los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC) a los cuales estamos adheridos a través de nuestro socio Kimberly-Clark Corporation.

Estamos profundamente convencidos del papel que jugamos en la vida de nuestra sociedad y comprometidos con un futuro sustentable. Creemos que el cuidado ambiental es responsabilidad de todos, por lo que gestionamos que nuestros proveedores y clientes se unan a nuestro compromiso de un planeta mejor, en donde crezcamos juntos.

Creemos que la manera en que hacemos nuestros negocios es tan importante como los negocios que hacemos, asumiendo el compromiso de operar con integridad y altos estándares éticos.



ÉTICA EMPRESARIAL



Pacto Mundial de las Naciones Unidas



PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Principio	Descripción	En relación con KCM
Principio 1 del Pacto Mundial de la ONU	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	KCM es una empresa que a lo largo del tiempo se ha distinguido por su estricto apego a las leyes, a las normas éticas empresariales y a las normas para hacer negocios. Nuestra reputación de integridad es un activo del cual estamos orgullosos y por el cual velamos todos y cada uno de los que formamos parte de esta gran empresa. Por esto, es importante operar con base en el Código de Conducta, pues es la guía ética para dirigir nuestras acciones diarias bajo los principios de calidad, servicio y rectitud, así como para mantener un ambiente laboral digno y de cordialidad.
Principio 2 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	Contamos con un sistema de denuncias el cual es custodiado por un Comité de Ética y el Comité de Prácticas Societarias.
Principio 3 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	Libertad de asociación.	Fomentamos el respeto a los derechos sindicales. El 82.45% de los trabajadores de la empresa se encuentran sindicalizados. Las relaciones entre la empresa y sus sindicatos son cordiales, permitiendo contar con canales eficientes para una comunicación abierta en temas laborales, de seguridad, higiene, capacitación y productividad, entre otros.
Principio 4 y 5 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	Lucha contra el trabajo infantil y forzado (GRI 409-1).	<p>Todo el personal de KCM cuenta con la edad legal para trabajar y cuenta con un contrato laboral en el cual se establecen conforme a derecho, el pago y las funciones correspondientes de cada persona dentro de KCM.</p> <p>En este sentido, mantenemos un control y registro de las horas laboradas, otorgando el pago por las mismas, ya sean dentro del horario de trabajo u horas extra, conforme lo estipulado en la legislación y derechos humanos.</p> <p>Contamos con Estándares Sociales para proveedores, buscando mitigar cualquier riesgo referente a trabajo infantil y forzado. Las áreas de Compras y Calidad realizan auditorías a proveedores para asegurarse que mantengan buenas prácticas sociales.</p>
Principio 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	No discriminación e igualdad de oportunidades.	En nuestro Código de Conducta y a través de nuestra área de Recursos Humanos se promueve la equidad como un elemento primordial. En nuestra política de empleo, ofrecemos igualdad de oportunidades en la contratación o promoción del personal sin discriminación de edad, género, raza, color, religión, credo, orientación sexual, nacionalidad, discapacidad física o embarazo.
Principio 7, 8 y 9 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	Enfoque promoción y desarrollo de la responsabilidad ambiental.	Realizar nuestras actividades comerciales con un cuidado sincero y adecuado del medio ambiente es un principio básico de KCM. Como resultado, la compañía cuenta con una Política Ambiental General enfocada en: conservación de la energía y del agua, reducción de los residuos en el proceso de fabricación, disposición adecuada de los residuos que no pueden eliminarse, uso de prácticas y materias primas sustentables, cumplimiento de las leyes ambientales, y monitoreo e informe de cumplimiento ambiental.
Principio 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC	Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno	<p>Para KCM la transparencia de sus operaciones, tanto internas como externas, es parte fundamental del proceso de análisis e identificación de riesgos. Por ello, contamos con un proceso para identificar riesgos de corrupción en las diferentes áreas comerciales, administrativas y operativas, a partir del cual se establecen políticas y procedimientos de control interno (Política No. 41 Anticorrupción de KCM), ver en la página web (GRI 205-1).</p> <p>Así también, son parte integral las auditorías internas y externas en todas las localidades que permiten mitigar estos riesgos. Con ello se establece la prohibición estricta de dar o recibir cualquier gratificación en efectivo o en especie, que pueda comprometer las relaciones profesionales de los empleados con bienes y servicios intercambiados con terceros.</p> <p>Por otro lado, las relaciones con gobiernos y sus dependencias, así como sus empleados, están sujetas a leyes específicas por lo que Kimberly-Clark de México S.A.B de C.V., sus subsidiarias, afiliadas, así como los funcionarios y empleados que actúen en su representación tienen estrictamente prohibido recibir gratificaciones o dar pagos ilegales ya sea en efectivo o en especie, de forma directa o indirecta, a funcionarios o empleados del gobierno. Por lo que, se deberá evitar extender invitaciones que excedan los límites razonables, necesarios y comunes para mantener relaciones profesionales y cordiales.</p> <p>En este sentido, constituyen violaciones graves al Código, ofrecer, prometer o proporcionar directa o indirectamente cualquier cosa de valor, sin importar el monto, para inducir o influenciar la decisión de un funcionario público. KCM hace negocios con integridad y altos estándares éticos, por lo que trabajamos en base a un Código de Conducta.</p>

(GRI 102-16)

CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro código busca promover, respetar, proteger y reforzar nuestras políticas de respeto a los derechos humanos, el cual comprende los siguientes apartados.

Conducta frente a:

- › Nuestro equipo de trabajo
- › Nuestra compañía
- › Nuestros clientes, proveedores y consumidores
- › Medio ambiente
- › Organismos públicos
- › Seguridad y respeto en el lugar de trabajo
- › Alcohol y drogas
- › Políticas anticorrupción y prohibición de dar y recibir sobornos (Política 41-Anticorrupción de KCM)
- › Confidencialidad de la información de consumidores y empleados
- › Competencia

- › Conflictos de Interés (Política 33 – Conflicto de Intereses, Atenciones de Terceros, Obsequios e Información Confidencial)
- › Información Confidencial (Política 33 – Conflicto de Intereses, Atenciones de Terceros, Obsequios e Información Confidencial)
- › Regalos, entretenimiento y otros favores
- › Derechos humanos
- › Libertad de asociación
- › Diversidad (GRI 405-1)
- › Explotación infantil, incluida el trabajo infantil
- › Castigos físicos
- › Abuso y/o acoso sexual y cualquier otra forma de abuso humano
- › Trabajo forzado u obligatorio
- › Discriminación en el empleo y en la ocupación
- › Prevención de fraudes
- › Violaciones de prácticas contables y controles internos
- › Registros exactos
- › Reporte de violaciones al Código de Conducta (Política 41- Anticorrupción y Política 48 – Sin Represalias las Denuncias por Violaciones Diversas de KCM)
- › Línea al Código de Conducta
- › Política de NO represalia.

En el siguiente vínculo, podrás encontrar el Código de Conducta:

<http://www.kimberly-clark.com.mx/conoce-kcm/codigo-de-conducta>

Desde que inició operaciones en 1959, KCM se ha esforzado por operar con integridad y altos estándares éticos en la manera que hace negocios con sus clientes y proveedores. Por ello, consideramos que la mejor manera de asegurar y salvaguardar la integridad y ética de la empresa y de todos sus grupos de interés, únicamente puede llevarse a cabo a través de la prevención.

Por lo cual elaboramos un plan de acción como principio precautorio que abarca el 100% de las operaciones y proveedores significativos.



Desde sus inicios, KCM se ha esforzado por operar con integridad y altos estándares éticos en la manera que hace negocios con sus clientes y proveedores.



Este plan de acción comprende la capacitación, auditorías y un sistema de denuncias, como se detalla a continuación.

(GRI 205-2)

Capacitación en Código de Conducta

Hemos intensificado nuestros esfuerzos en materia de ética corporativa, diversidad e inclusión. Por lo que hace a la primera, además de impartir pláticas en diversos temas de importancia como cultura organizacional y respeto de los derechos laborales, mejoramos la capacitación en Código de Conducta y utilizando la tecnología hemos desarrollado un curso y su correspondiente certificación, que deberá ser aprobado por cada uno de nuestros 8,653 colaboradores. Y por lo que hace a la segunda, nuestras prácticas nos han permitido seguir avanzando en la conformación de un equipo de trabajo cada vez más diverso e incluyente y aprovechar todos los beneficios que conlleva.

Desde la inducción los nuevos colaboradores son informados sobre este código. En plantas y corporativo son enviados recordatorios a todo el personal mediante medios digitales.

Aunado a ello, aunque es responsabilidad de cada miembro de KCM salvaguardar la integridad de la empresa, los niveles directivos y gerenciales, cuentan con el compromiso de guiar de manera periódica a su personal y a nivel interáreas a cargo, en la aplicación efectiva del Código de Conducta.

Lo anterior fue reforzado con todo el personal de la empresa invitándolos a acercarse a las áreas de Recursos Humanos para obtener asesoría, realizar denuncias o aclarar dudas y distribuyéndolo como parte del programa de comunicación a través de medios electrónicos y de publicaciones.

Además de la capacitación, la Dirección General envió un mensaje a todo el personal, enfatizando la importancia de darle un estricto cumplimiento a los principios de nuestra ética empresarial y responsabilidad social que han formado parte de la historia de KCM desde sus orígenes.

(GRI 102-17)

Sistema de denuncias

Damos acceso a todos nuestros grupos de interés, mediante sistemas internos de información (Intranet) y sistemas externos como página web pública para denuncias anónimas de violaciones al Código, correo electrónico (codigo.conducta@kcc.com) y líneas telefónicas externas (55-5282-7223, 55-5282-7320, 55-5282-7336) los cuales permitirán que se investigue y se atienda los casos de violación al Código.

Esto permite la adecuada canalización de quejas, sugerencias y denuncias relacionadas al Código de Conducta (Derechos humanos, Corrupción, Medio Ambiente, Sobornos, Trabajo digno, entre otros), sin ningún riesgo de represalias contra el denunciante.

Las quejas, sugerencias y denuncias, son investigadas por las diversas áreas que conforman la compañía como Relaciones Industriales, Seguridad Patrimonial y Auditoría Interna, quienes determinaran las medidas pertinentes.

Este equipo, genera informes trimestrales, los cuales son reportados al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Las medidas son establecidas conforme a la gravedad de la violación, por ejemplo:



Denuncias al Código de Conducta en 2019

Durante 2019 se recibieron 37 quejas al Código de Conducta, investigadas por las áreas de Seguridad Patrimonial y Auditoría Interna, apoyados en algunos casos por los Gerentes de Relaciones Industriales de las localidades y por los jefes inmediatos de las personas involucradas. Las 37 quejas fueron informadas al Comité de Auditoría en las juntas trimestrales.

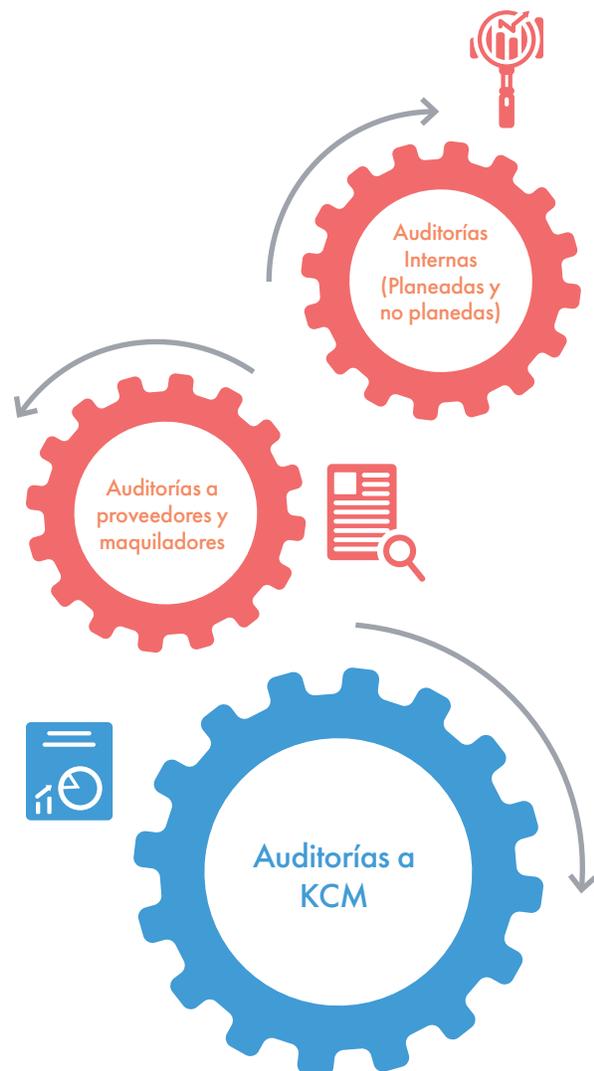
Los temas más recurrentes reportados en las quejas fueron: mala actitud laboral y solicitud de dinero.

En el caso de maltrato laboral, el Gerente de Relaciones Industriales y el jefe inmediato hablan con la persona involucrada para que modifique su actitud y mejore su trato con sus compañeros de trabajo o algún tercero. En caso de solicitud de dinero a proveedores, se realizan investigaciones por parte de la Gerencia de Seguridad Patrimonial y Auditoría Interna. En caso de resultar cierta la queja, se da de baja al empleado involucrado e incluso se procede por la vía penal.

Al 31 de diciembre de 2019 se resolvieron 36 quejas, quedando una en proceso de investigación.

Es muy importante que en las empresas existan políticas que aporten a obtener el mejor desempeño de herramientas como el Código de Conducta, en KCM contamos con una política de atención a quejas (Política No. 48 Sin represalias las denuncias por violaciones diversas) y está disponible para la totalidad de los empleados de KCM.

AUDITORÍAS





Número de auditorías planeadas y no planeadas (I)

El Área de Auditoría Interna llevó a cabo revisiones al 100% de nuestras operaciones y proveedores significativos en temas de control interno, sistemas de información y aplicación del Código de Conducta, salud e higiene, seguridad, ergonomía, medio ambiente, derechos humanos, políticas anticorrupción y soborno.

A partir de estas auditorías realizadas durante el período que cubre esta memoria, no se tuvieron reclamaciones o se han detectado riesgos en materia de derechos humanos dentro de nuestras operaciones.

Se realizaron 38 auditorías (36 planeadas y 2 no planeadas), que en su mayoría fueron calificadas como bien controladas, algunas como generalmente bien controladas y dos se calificaron como no bien controladas.



Auditorías a proveedores y maquiladores (I, E)

Se realizan 36 auditorías a proveedores donde la mayoría se encuentran en el nivel bien controlado o generalmente bien controlado, también se realizaron revisiones de seguimiento a los hallazgos detectados en las auditorías a maquiladores en el 2018 y en 2020 serán auditados nuevamente.

Los proveedores y maquiladores aceptaron las auditorías, pero, sobre todo, aceptaron el apoyo que se les brinda para mejorar sus Sistemas de Calidad. La mayoría de los proveedores y maquiladores presentan como principales áreas de oportunidad las condiciones de ambiente de trabajo (Iluminación, ruido, control de plagas, manejo de químicos etc.) e infraestructura (mantenimiento) así como Control de Producto No Conforme y Métodos de prueba.



Auditorías a KCM (E)

Durante el año, Disney y Walmart nos realizaron auditorías en temas como derechos humanos, seguridad, medio ambiente y calidad, en las cuales no existieron No conformidades críticas o Mayores. Además de ello, se realizaron auditorías por parte de KCC en cuanto al tema de calidad, en todos los casos los resultados fueron aprobatorios y no existieron notas mayores o críticas.

(E) Externas
(I) Internas

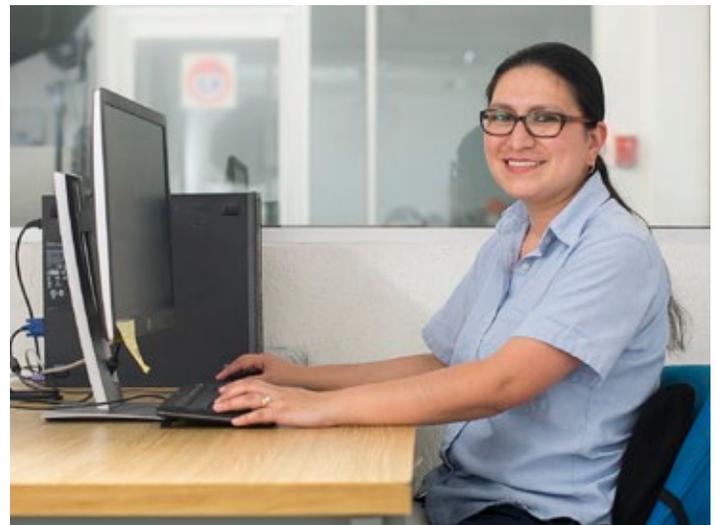
CIBERSEGURIDAD

Debido a la tendencia actual de digitalización, que incluye, entre otros, la computación en la nube, los mercados en línea y los pagos, etc., es crucial que el acceso a la red, los sistemas de TI y los datos estén asegurados en todo momento.

Como resultado, un rendimiento del sistema inferior al acordado o las interrupciones del servicio pueden generar costos más altos y un riesgo para la reputación de KCM. Los principales riesgos provienen de fallas técnicas, errores humanos, ataques maliciosos, eventos climáticos, desastres naturales o ataques terroristas. La gestión de tales riesgos, incluidos los planes de contingencia, es crucial para garantizar la continuidad del negocio. El criterio se centra en qué tan bien están preparadas las empresas para evitar fallas en el sistema de TI y los principales incidentes de seguridad de la información / ciberseguridad y si pueden reaccionar adecuadamente en caso de tales eventos.

Dentro de KCM, el Consejo de Administración está involucrado en el proceso de revisión y estrategia de seguridad de la información / ciberseguridad y la persona responsable tiene antecedentes relevantes de TI, seguridad de la información o ciberseguridad.

Periódicamente se hace una presentación al Comité de Auditoría de dicho Consejo de Administración sobre las actividades y prácticas que se llevan a cabo para salvaguardar la información de negocios y prevenir posibles ataques y accesos indebidos a la red de datos de la empresa.



Se tienen implementadas las políticas y los procedimientos que regulan y aseguran que el acceso a la información crítica de negocios esté restringido, y que las aplicaciones de negocios contengan la funcionalidad necesaria para preservar el acceso correcto y el respaldo de la información que manejan.

KCM cuenta con una política formal de Seguridad de la Información, ésta tiene por objetivo, que el personal que por motivos de su trabajo tenga acceso, maneje o elabore información sensible o confidencial, se haga responsable de la custodia, uso, disposición, o destrucción de la misma.

La empresa cuenta con los procesos correctos para evitar interrupciones del sistema de TI y ataques cibernéticos, los cuales están documentados y periódicamente se prueban para confirmar su efectividad en la eventualidad de una contingencia.

KCM cuenta con una política formal de Seguridad de la Información, ésta tiene el objetivo de que el personal que por motivos de su trabajo tenga acceso, maneje o elabore información sensible o confidencial, se haga responsable de la custodia, uso, disposición, o destrucción de la misma.



Cada aplicación de negocios cuenta con planes de continuidad documentados y con los procedimientos para actuar en la eventualidad de una contingencia comercial; estos procedimientos se prueban, se revisan y se actualizan anualmente. La infraestructura de TI y su sistema de gestión de seguridad de la información no están certificados con ISO 27001, NIST o similar, ya que esta infraestructura y la gestión de la seguridad de la información es proveída y administrada por el área de Ciberseguridad de Kimberly-Clark Corporation.

En cada auditoría que se realiza a las distintas aplicaciones de negocios se revisan en cada caso los procedimientos de seguridad de acceso, segregación de funciones, respaldo de archivos y pruebas de planes de contingencia; estas auditorías se llevan a cabo tanto por el Departamento de Auditoría Interna, como por auditores externos de Deloitte & Touche y de Kimberly-Clark Corporation.

La empresa no ha experimentado ninguna infracción de seguridad de la información ni ningún otro incidente de ciberseguridad en línea con la tendencia que se ha tenido a lo largo del tiempo, confirmando la seguridad con la que está operando nuestra red hasta la fecha; cualquier intento de ciberataque se documenta y se reporta al área de Ciberseguridad de Kimberly-Clark Corporation.

La empresa no cuenta con cobertura de seguro para infracciones de seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para la operación de KCM es de suma importancia el aspecto de la responsabilidad social debido a que las personas son nuestra razón de ser, por lo que estamos comprometidos con proporcionar un futuro sustentable para todos, ya que desde 1959 elaboramos productos de consumo frecuente que satisfacen las necesidades de higiene y cuidado personal para mejorar la calidad de vida de nuestros consumidores.

Nuestro compromiso es crear valor para todos nuestros grupos de interés, siendo responsables con la manera en que realizamos nuestras operaciones a través del programa "KCM Inspira" que comprende todas nuestras actividades de responsabilidad social con nuestros colaboradores, proveedores, clientes, comunidad y demás grupos de interés.



El programa "KCM Inspira" comprende todas nuestras actividades de responsabilidad social con nuestros grupos de interés con el objetivo de crearles valor.



(GRI 102-8, GRI 102-41)

NUESTROS COLABORADORES

En KCM sabemos que la empresa es un reflejo de todas las personas que laboramos en sus instalaciones, por ello estamos altamente comprometidos en retener, atraer, cuidar y motivar a todos nuestros colaboradores, pues gracias a ellos contamos con un ambiente de trabajo incluyente, armonioso, seguro y sostenible; esto lo hemos logrado atrayendo talento, cuidando su salud, su seguridad, capacitándolo y procurando su calidad de vida a través de los beneficios y pago justo a nuestros empleados.

Gracias a lo anterior, al cierre de 2019 formamos un equipo de 8,653 colaboradores (82.45% sindicalizados, 17.55 % de confianza). El número total de personas contratadas en el año fue de 1,244 colaboradores, de los cuales, 135 fueron de sexo femenino y 1,109 del de sexo masculino. Aunado a ello, el índice de rotación mensual promedio es de 1.26% (estando favorablemente por debajo del índice nacional que es de 1.39%), manteniendo estos niveles desde hace más de una década. Cabe señalar que mantenemos la práctica de contratar personal que habita cerca de nuestros centros de trabajo, generando empleo local (GRI 401-1).



Dentro de las localidades en la zona metropolitana de la Ciudad de México, Evenflo, Tepetzotlán, Prosede, CDM, Ecatepec y Oficinas Administrativas, buscamos contratar a personal cercano a los centros de trabajo con posibilidad de cambio a instalaciones aún más cercanas a su domicilio de existir una posición adecuada para la persona. En las plantas que se ubican en localidades menos urbanizadas (Morelia, Orizaba, Ramos Arizpe, Tlaxcala y Texmelucan), se contrata a trabajadores de la zona y de ser necesario se proporciona apoyo para el transporte.

Además, en KCM fomentamos la libertad de asociación como lo promueve el Principio 3 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC, por lo que la mayoría (82.45%) de nuestro equipo es sindicalizado (GRI 407-1).

CONTRATACIÓN Y FUTURA FUERZA LABORAL

La razón por la que KCM es una empresa líder en su industria, es la pasión, innovación y liderazgo de nuestros 8653 colaboradores hasta 2019. Esto se ha logrado a través de la diversidad de formas de pensar, sentir y actuar de cada uno de ellos y con los altos estándares éticos que nos han permitido cumplir la misión de mejorar la vida de los mexicanos.

Es por esto que en KCM también fomentamos la igualdad de oportunidades (Principio 6 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas UNGC), sin discriminación de edad, género, raza, color, religión, credo, orientación sexual, nacionalidad, discapacidad física o embarazo.

Hacemos notar que en 2019 no existieron incidentes de discriminación, lo anterior es reforzado en nuestro Código de Conducta y nuestra Política de Empleo, como un elemento primordial en la contratación o promoción del personal (GRI 406-1).

Estos pueden ser consultados en el siguiente vínculo: <https://www.kimberlyclark.com.mx/data/global/pdf/CodigodeConducta.pdf>



Nuestra plantilla, cuenta con una antigüedad promedio de 9.13 años (Por arriba de la antigüedad promedio en México de 8.4, fuente Banco Interamericano de Desarrollo) y un índice de rotación mensual promedio de 13.26% para personal de confianza y un 17.12% para personal sindicalizado.

Cabe señalar que, en nuestros procesos de cobertura de vacantes, primeramente, se identifican personas dentro de nuestras operaciones que hayan demostrado, por su desempeño, que pueden cubrir la posición vacante, lo cual nos ha demostrado ser una gran herramienta para fomentar la lealtad de nuestros colaboradores. En caso de que en nuestras operaciones no se cubra el perfil, entonces se busca personal externo calificado de zonas aledañas a nuestras operaciones.



En 2019 tuvimos dos programas de capacitación relevantes:



Jóvenes Construyendo el Futuro

Este programa tiene como propósito la inclusión social y busca contribuir en la formación de los jóvenes a través de capacitación para el trabajo durante 12 meses, que le permita desarrollar sus habilidades técnicas y blandas. El programa fue impulsado por la STPS.

La Primera Generación de esta iniciativa en KCM, inició el 5 de febrero de 2019, recibiendo aproximadamente 80 becarios (Bajío, Ecatepec, Orizaba, Prosede, Texmelucan, CDM y Oficinas Administrativas).

Durante 2019 se tuvo un ingreso total de 306 becarios, con un promedio mensual de 150 becarios, distribuidos en todas nuestras localidades. De este total que ingresaron a KCM se tuvo una participación del 51% de Mujeres y 49% de Hombres.

Sin duda, fue un año lleno de retos y oportunidades en donde KCM recibió 461 postulaciones de jóvenes y contamos con el apoyo de más de 250 Tutores, adicional al apoyo recibido por parte de los equipos de trabajo que hicieron de esta Primera Generación, una generación de jóvenes altamente preparados y capacitados para el mundo laboral.



Implementación de Metodologías

Siguiendo con la estrategia de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de nuestros colaboradores, un tema relevante es el logro de objetivos, mejorando y haciendo más eficientes nuestros procesos a través de la innovación por lo cual se ha comenzado a trabajar con metodologías ágiles y para ello se han realizado diversas capacitaciones en donde han asistido más de 95 participantes.



Certificación de herramientas Nielsen

En 2019 también se llevó a cabo la entrega de Certificados de Herramientas Nielsen para Reportes KCM en nuestras Oficinas Administrativas en donde se hizo un reconocimiento a todos los participantes y especial mención para los que lograron obtener el certificado.

A finales de 2018 y principios de 2019 todos los participantes estuvieron asistiendo a las capacitaciones y presentando exámenes teórico-prácticos para obtener la certificación buscando identificar oportunidades de negocio y generar acciones que permitan incrementar el valor de las categorías con nuestros Clientes.

Esta certificación forma parte de las acciones que buscan impulsar a través de la capacitación, el uso de las herramientas valiosas que están disponibles para KCM y que deberemos aprovechar al máximo para aumentar nuestra competitividad y mejorar las estrategias para seguir posicionando a nuestras marcas como líderes en el mercado.

(GRI 102-36, GRI 2012-38, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2)

COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

Nuestra Política de Compensaciones otorga un paquete de ingresos y prestaciones competitivas en el mercado, que permiten atraer y retener a las personas con los más altos estándares éticos y un desempeño destacable. Además de ello, la relación entre el salario base y la remuneración entre hombres y mujeres es equitativa y se establece sobre la referencia de tabuladores basados en el mercado salarial, el nivel de responsabilidad de los puestos y el desempeño individual de cada colaborador.

Un consultor independiente prepara comparativos de mercado respecto a remuneraciones, los cuales son revisados anualmente en el Comité de Compensaciones y con dicha revisión, los incrementos de sueldos, principales cambios en los programas de beneficios y los detalles específicos individuales de los programas de compensación son autorizados (GRI 102-39).

Sabemos que es a través del esfuerzo y dedicación de todas las personas que colaboran con KCM, que cada acción dentro de la empresa se traduce en resultados responsables, sostenibles, rentables y en respeto al ambiente, del cual todos dependemos (GRI 102-37). Por ello, nuestra Política de Compensaciones otorga un paquete de ingresos y prestaciones competitivas en el mercado, que permiten atraer y retener a las personas con los más altos estándares éticos y un desempeño destacable, un ejemplo claro es que en el año 2019 la empresa pagó a nuestros colaboradores \$772 millones de

pesos de PTU que representó el 16% de la utilidad neta consolidada, es importante señalar que KCM generó utilidades 19% mayores que el año anterior, además de los siguientes beneficios:

(GRI 401-2) Beneficio	Sindicalizados	No sindicalizados
Comedores	✓	✓
Fondo de ahorro	✓	✓
Más días festivos	✓	✓
Anticipo del reparto de utilidades	✓	✓
Compra de productos a precio preferencial	✓	✓
Prima vacacional	✓	✓
Más días de aguinaldo	✓	✓
Subsidio por incapacidad del IMSS	✓	✓
Caja de ahorro	✓	✓
Prestamos con interés preferencial	✓	✓
Becas para hijos	✓	✓
Ayuda para sepelio por defunción de familiares	✓	
Adquisición de útiles escolares	✓	✓
Despensa mensual	✓	✓
Seguro de vida	✓	✓

Nuestro personal participa de los resultados de la compañía a través del reparto de utilidades, uno de los más altos del país.



Por lo anterior, no se alienta a los empleados a trabajar más horas de las establecidas en el horario oficial de la empresa y se les sugiere que eviten llevarse trabajo a casa.

De hecho, la organización está diseñada para contar con los recursos necesarios, de manera que el personal pueda actuar con eficiencia y enfocado en lograr resultados. Aunado a ello, otorgamos las siguientes prestaciones con goce de sueldo para atender responsabilidades familiares:

1. Seguro de vida y gastos médicos para cónyuge e hijos

2. Días adicionales de maternidad/paternidad en caso de complicaciones del embarazo o del nacimiento

3. Cuidados médicos durante el embarazo

4. Cuidados familiares con problemas imprevistos de salud

5. Atender asuntos relacionados con las guarderías y escuelas de sus hijos

6. Mayor número de días de vacaciones y días festivos que los establecidos por la LFT

7. Apoyo laboral a través de seguro de gastos médicos

Asimismo, sabemos la importancia de la familia en nuestros colaboradores, por lo que promovemos la realización de eventos de integración y convivio entre la empresa, los colaboradores y sus familias.

También brindamos la flexibilidad en el manejo de los días y horario que la empresa otorga por maternidad o paternidad, a efecto de prevenir complicaciones del embarazo que pudieran afectar a los padres y les permita adaptarse a este nuevo miembro de la familia. Lo anterior, se traduce en excelentes índices de reincorporación por maternidad y por paternidad.

La totalidad de padres que reciben el permiso de paternidad conforme a la ley (5 días), se reincorporan a sus actividades y respecto a las madres, posterior a su periodo de incapacidad se les permite extender dicho periodo con vacaciones.

Contamos con la App de beneficios que ofrece:

- › Acceso en línea a cualquier hora y desde cualquier lugar a cientos de ofertas y promociones.
- › La aplicación solicita la ubicación del colaborador para presentarle los mejores beneficios y los más cercanos.
- › La aplicación se actualiza en automático con las nuevas ofertas que suben los comercios en tiempo real.
- › La plataforma es muy sofisticada y aprende en el tiempo acerca de los gustos del consumidor.
- › Las ofertas se actualizan en automático en el "home" de la app, también cuenta con un buscador para encontrar restaurantes, tipo de comida, tiendas, etc.



(GRI 401-3) Principio	Maternidad	Paternidad
Índice de reincorporación	71.43%	100%
Días por maternidad / paternidad	84 días – Ley Federal del Trabajo	5 días

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

La Dirección de Recursos Humanos tiene como uno de sus objetivos principales detectar, planear y establecer los programas institucionales de capacitación y desarrollo a partir de los resultados de la evaluación continua del personal, lo cual da como resultados la resiliencia a cambios y necesidades que nuestros clientes y consumidores deseen, así como mejores condiciones de trabajo para los colaboradores de KCM.

Durante 2019 se invirtieron \$28.27 millones de pesos en capacitación lo cual dio como resultado 759,521 horas de capacitación en un total de 5,856 cursos o seminarios impartidos que representaron un total de 87.78 horas por persona.



(GRI 404-1) CAPACITACIÓN

	2017	2018	2019
Capacitación (horas-persona)	718,105	739,340	759,521
Índice de capacitación (% horas-persona)	3.37	3.38	3.40
Número de cursos impartidos	5,815	5,840	5,856

HORAS ANUALES DE CAPACITACIÓN POR PERSONA



Fuente: Training Mag

Nuestro índice de capacitación tuvo un incremento para 2019 y está por encima del índice promedio en México por más del 100%.

(GRI 404-1) HORAS ANUALES DE CAPACITACIÓN POR EMPLEADO

Sindicalizado	No sindicalizado
96.76	50.55



(GRI 404-2)

Descripción de Planes de Capacitación y desarrollo de colaboradores.

Durante 2019, con la finalidad de aumentar la competitividad y desarrollo de habilidades de nuestros colaboradores, los Planes de Capacitación y Desarrollo se concentraron en temas como Seguridad y Mantenimiento, Calidad e Innovación y Manufactura, además de temas relacionados con las estrategias de la empresa; los temas de Seguridad siguen siendo fundamentales para la empresa y como cada año se refuerzan y actualizan (Primeros Auxilios, Seguridad Basada en el Comportamiento, Sistema de Seguridad y Prevención de Pérdidas, NOM 035, etc.) con la finalidad de evitar accidentes, mitigar riesgos y mantener el bienestar de nuestros colaboradores.

(GRI 404-3)

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el objetivo de establecer el incremento salarial de acuerdo con la Política de Compensaciones, evaluamos el desempeño de la totalidad de nuestros colaboradores no sindicalizados sin distinción de género, edad o cualquier otra condición.

Los incrementos salariales, son autorizados por el Comité de Compensaciones, con el objetivo de establecer planes de capacitación y desarrollo, así como planes de sucesión. Estos procesos determinan las áreas de mejora de cada colaborador y área, con fundamento en el avance en sus planes estratégicos y el logro de los objetivos y metas en todos los ejes de nuestra Estrategia de Sustentabilidad, de manera que tanto la empresa como los empleados, alcancemos nuestras posibilidades de crecimiento e incrementemos nuestra capacidad adquisitiva.

(GRI 201-3)

CULMINACIÓN DE LA VIDA LABORAL

Respecto a los empleados sindicalizados, ellos acuerdan con la empresa el plan de jubilación que más le convenga a ambas partes, ya que una de las mayores preocupaciones de la empresa es que todo el personal que llega a la edad de retiro mantenga en lo posible su calidad de vida y cuente con capacidades y habilidades que le permitan tener una vida plena después de su jubilación.

A su vez, la empresa también cuenta con un plan de jubilación para el personal de confianza adicional al del IMSS, que permite que nuestros colaboradores tengan un ingreso y seguridad patrimonial que les permita mantener su calidad de vida actual. Bajo las premisas de este plan, se pueden jubilar los empleados no sindicalizados que alcanzan la edad de 65 años con un mínimo de 10 años de servicio en la empresa, pudiendo anticipar su edad de retiro a los 60 años con una reducción de 5% por cada año y a solicitud explícita de la empresa, existe la posibilidad de diferir el retiro hasta los 70 años. Para realizar el cálculo del sueldo pensionable, se deben tomar en cuenta la antigüedad y el salario de los últimos doce meses, agregando el promedio de los tres bonos por actuación más altos de los últimos cinco años y adicionalmente el excedente al sueldo pensionable del IMSS.

Asimismo, la empresa cuenta con un fideicomiso con el que el programa es financiado y anualmente se lleva a cabo una valuación actuarial para determinar las obligaciones y costo del plan. Actualmente los fondos constituidos por la empresa cubren la obligación del plan que asciende a \$376 millones de pesos incluyendo la prima de antigüedad, estando por encima de los requerimientos establecidos por los cálculos actuariales.



(GR1 403-1)

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

En KCM nuestro deber es proveer de un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores, siendo responsables por el cuidado al medio ambiente. Para ello, comenzamos con la implementación de la Norma 035 de Factores de Riesgos Psicosociales en el Trabajo de la STPS y se ha desarrollado y lanzado una nueva estrategia de EHS desde octubre del 2019, la cual tiene como objetivo elevar la madurez y mejorar significativamente el desempeño de EHS en todas nuestras operaciones mediante:

- › La definición de objetivos claros y simples.
- › La determinación y monitoreo del desempeño actual en EHS de cada localidad.
- › El establecimiento de metas y responsabilidades que permitan vivir los imperativos del liderazgo.

Logrando de esta manera la visión y meta estratégica en EHS establecida por la Dirección General de KCM para 2022, haciendo de EHS un “Valor Esencial”.



La estrategia se centra en tres pilares fundamentales, conocido como “Modelo de Madurez” y cuyos objetivos son:



Mentalidades, Comportamientos y Capacidades

Permitir un mejor entendimiento y liderazgo

Entendimiento sobre el trabajo necesario que debe ser desarrollado para mejorar el desempeño en EHS y madurez evidente del Liderazgo.



Reducción de Riesgos y Tolerancia al Riesgo

Priorizar y acelerar acciones hacia riesgos críticos

Identificar, priorizar y tomar acción hacia los riesgos significativos con evidencia de planes de acción y esfuerzos para eliminar, reducir o controlar los peligros.



Sistema de Gestión EHS

Enfoque sistemático de mejora en EHS

Establecer o reparar los procesos de gestión en EHS a fin de mejorar su efectividad y reducir complejidad.

Meta 2022:

Lograr alcanzar el Nivel 3 de madurez, viviendo los Imperativos de Liderazgo en todas las operaciones de KCM y cumplir con las expectativas de KCC, que significa: todos los líderes involucrados rutinariamente tienen que definir expectativas claras para sus colaboradores responsables de EHS, y efectuar interacciones positivas de este sistema.

6 IMPERATIVOS DEL LIDERAZGO EN SEGURIDAD

1.

LIDERAZGO EHS CONSISTENTE

2.

INTERACCIONES POSITIVAS EHS

3.

REDUCIR LA TOLERANCIA AL RIESGO

4.

EMPODERAR EMPLEADOS Y CONTRATISTAS

5.

ASEGURAR CONSISTENCIA EN PRÁCTICAS SEGURAS DE TRABAJO

6.

INCENTIVOS Y MÉTRICAS ALINEADOS

En 2020 se estará arrancando con un proceso de autoevaluación gestionado por cada localidad y con visitas de seguimiento por parte del personal de Seguridad Corporativa, la expectativa es arrancar con el programa de auditorías formales en 2021 incorporados en el plan global de auditorías de KCC.

Resultados en seguridad

Debido a la capacitación en seguridad que reciben nuestros colaboradores, no se presentaron fatalidades durante 2019 para colaboradores de KCM ni contratistas, reduciendo el número de accidentes serios y graves, así como un índice de frecuencia de accidentes serios y graves y un índice de severidad mas bajo.

Un gran resultado es el índice de severidad que se redujo fuertemente al 50%.

Otras reducciones importantes estuvieron en el índice de frecuencia de accidentes serios y graves y el número de accidentes.

(GRI 403-2)
INDICADORES DE SEGURIDAD

	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de ausentismo promedio	1.33	1.15	1.25	1.51	1.51
Número de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes totales	0.76	0.65	0.72	0.91	1.29
Índice de severidad	10.3	12.56	4.76	12.67	6.34
Índice de frecuencia de accidentes serios y graves	0.14	0.10	0.09	0.11	0.07
Número de accidentes serios y graves	14	10	8	12	10

COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES

Responsabilidad social, ética empresarial y cuidado de nuestro medio ambiente son valores que forman parte de la cultura de KCM, es por ello que requerimos a nuestros proveedores su compromiso de aplicar estos mismos valores pues ellos forman parte de nuestra cadena de suministro, por lo cual es una responsabilidad compartida.



VISIÓN EN SEGURIDAD

Ser reconocidos como la mejor empresa en Seguridad, Higiene y Ambiente de toda la industria.



META ESTRATÉGICA EN SEGURIDAD

Cero fatalidades y lesiones de cualquier tipo en todas las operaciones de KCM.

(GRI 102-9, GRI 102-10)

ESTRATEGIA DE LA CADENA DE VALOR

Estamos comprometidos a integrar a nuestros proveedores a la Estrategia de Sustentabilidad con el objetivo siempre de mejorar nuestra cadena de valor. Para lograrlo, a través del estudio de materialidad identificamos los aspectos relevantes, los cuales ya han sido incluidos en la estrategia de la cadena de valor y es necesario analizar todos los aspectos, desde la selección, evaluación, mejora continua e innovación hasta el desarrollo de los proveedores, todo esto con el propósito de mejorar no solo los insumos adquiridos sino el desempeño en calidad e impacto ambiental.



(GRI 308-1)

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Con el objetivo de promover la generación de empleos indirectos en México, nuestros procesos de selección de proveedores se realizan de acuerdo con los siguientes criterios:

- Compromiso con la Estrategia de Sustentabilidad de KCM
- Ubicación geográfica
- Cumplimiento del Código de Estándares Sociales y Ambientales para Proveedores
- Cumplimiento en calidad y legislaciones industriales
- Costo
- Evaluación de desempeño (incluye parámetros de calidad, servicio y cuidado ambiental, entre otros)
- Apego a los lineamientos de salud y seguridad en el uso de materiales (Safety Clearance)
- Estabilidad financiera (capacidad de suministro actual y futura)
- Capacidad para innovar por sí mismos o en conjunto con el área de Innovación, Investigación y Desarrollo de KCM.
- Firma de acuerdos de confidencialidad que sean requeridos por las partes para el buen desempeño de las relaciones comerciales. (Suministro nacional se refiere a la producción del bien o materia prima dentro del territorio de la República Mexicana, ya sea por PYMES o por grandes empresas)
- Estándares de cumplimiento social para proveedores, valores y compromisos de Kimberly-Clark de México (Estándares de cumplimiento social para proveedores): <http://www.kimberly-clark.com.mx/conoce-kcm/estndaressocialesparaproveedores>

Nuestros estándares de cumplimiento social para proveedores contienen lineamientos y principios de KCM, ya que reflejan nuestros valores de buena Ciudadanía Corporativa, Compromiso de Responsabilidad Social, Respeto a los Derechos humanos y transparencia de las operaciones (Principios 1 y 2 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas-UNGC).

El Código de Estándares Sociales para Proveedores puede ser consultado en nuestra página web: <http://www.kimberlyclark.com.mx/conoce-kcm/estndares-socialesparaproveedores>

En el aspecto ambiental, nuestro compromiso es estar analizando constantemente mejores formas de cuidar nuestro planeta, buscando la eficiencia energética, el aprovechamiento de agua, la calidad de las descargas residuales, las acciones de mitigación de emisiones GEI –incluyendo el uso de fibras recicladas y fibras vírgenes de bosques certificados y la valorización de residuos sólidos.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Nuestro sistema de evaluación de proveedores condiciona la calidad de los bienes y servicios que estos nos suministran, el nivel de servicio y su compromiso con nuestra Estrategia de Sustentabilidad en la cadena de valor, incluyendo la protección de derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y la transparencia en las operaciones.



Por ello KCM, demanda a sus proveedores el cabal cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas oficiales que apliquen en materia ambiental, social, laboral, derechos humanos y transparencia, tanto en el territorio nacional como en los países en los que tengan operaciones.

Como parte de nuestro sistema de evaluación periódicamente se llevan a cabo auditorías por terceros independientes a las instalaciones de nuestros proveedores, las cuales son seleccionadas tanto aleatoria como estratégicamente.

En estas auditorías el objetivo es verificar aspectos técnicos de control de calidad y proceso de las materias primas, en donde los proveedores deben comprobar la ausencia de violaciones en diversos aspectos como: libertad de asociación, dignidad y respeto al personal, protección contra el trabajo infantil, no discriminación e igualdad de oportunidades, condiciones laborales que eliminen riesgos inminentes de lesiones serias y cumplimiento de leyes y regulaciones ambientales (GRI 408-1).

Los resultados de estas auditorías en conjunto con otros criterios como costo, calidad, servicio, capacidad de suministro, capacidad de innovación, compromiso con una Estrategia de Sustentabilidad, etc., serán utilizados por KCM en su proceso de selección y aprobación de acuerdos comerciales con los proveedores que forman parte de su cadena de suministro.

Contamos con "Estándares de cumplimiento social para proveedores", los cuales contienen lineamientos y principios de KCM, ya que reflejan nuestros valores de buena Ciudadanía Corporativa, Compromiso de Responsabilidad Social, Respeto a los Derechos humanos y transparencia de las operaciones (Principios 1 y 2 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas-UNG)."



Intercambiamos con nuestros proveedores mejores prácticas en temas de sustentabilidad y colaboramos en la identificación de proyectos para el desarrollo de materias primas producidas con altos estándares de protección del ambiente, calidad y seguridad.

Se realizaron 36 auditorías a proveedores donde la mayoría de ellos se encuentran bien controlados o generalmente bien controlados, sin encontrarse desviaciones significativas en materia de respeto a derechos humanos, transparencia y cuidado ambiental y no se encontraron impactos ambientales negativos significativos, reales o potenciales en nuestra cadena de suministro; respecto a los proveedores con scores bajos, KCM les solicita un plan con acciones correctivas y le da seguimiento hasta que los hallazgos queden cerrados. Cabe mencionar que en 2019 se realizaron revisiones de seguimiento a los hallazgos detectados en las auditorías a maquiladores en el 2018 y en 2020 serán auditados nuevamente.

Los proveedores y maquiladores están de acuerdo con las auditorías, debido a que reciben ideas de mejor continua, la mayoría de ellos presentan como principales áreas de oportunidad las condiciones de ambiente de trabajo e infraestructura, así como sus Sistemas de Calidad (control de producto no conforme y métodos de prueba).

Hacemos notar, que no hemos tenido reclamaciones sobre derechos humanos y en busca de mantener este resultado, durante 2019 además de auditar a proveedores significativos, se auditaron proveedores que pudieran presentar un riesgo potencial de infracción a los derechos humanos. Por lo que, como medida preventiva aquellos que pudieran representar un riesgo fueron removidos de la cadena de suministro por significar la posibilidad de impactos negativos potenciales en calidad y seguridad de productos y/o en materia de derechos humanos (Principios 1 y 2 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas – UNGC).

INNOVACIÓN Y DESARROLLO CON PROVEEDORES

Con el objetivo de ser más productivo, de contar con proveedores más competitivos, flexibles y eficientes, impulsando el aprovechamiento óptimo de recursos naturales, así como identificar riesgos y oportunidades en cada planta, hemos implementado estrategias de mejora continua en cada etapa de la cadena de valor que permitan maximizar el valor y calidad de los productos haciendo uso de recursos renovables y no renovables responsablemente y esforzarse por reducir la huella ambiental de sus operaciones.

Por ello, promovemos que los proveedores establezcan metas de mediano y largo plazo para reducir sus consumos de agua, energía, mermas de producción y emisiones atmosféricas, además de establecer programas para reducir, reciclar y valorizar sus residuos sólidos, al mismo tiempo que buscamos que los proveedores desarrollen indicadores de desempeño que sean reportados anualmente.

Y para lograr el objetivo, intercambiamos con nuestros proveedores mejores prácticas en temas de sustentabilidad y colaboramos en la identificación de proyectos para el desarrollo de materias primas producidas con altos estándares de protección del ambiente, calidad y seguridad, mientras que, en el tema de seguridad de productos, sometemos a aprobaciones médicas las materias primas y empaques que han sido aprobados técnicamente.

RESULTADOS CON PROVEEDORES

En 2019 KCM generó una derrama económica de \$17,522 millones de pesos, contando con el 74% de sus proveedores nacionales (273) y el 26% extranjeros (93).

Nuestros proveedores más importantes proporcionan reportes de sustentabilidad anualmente o hacen público en sus páginas digitales las acciones de responsabilidad social, ética corporativa y cuidado del medio ambiente dando énfasis en mitigación de emisiones GEI, certificación de madera de bosques sustentables y gestión del agua que utilizan para ellos asegurar que cumplen con la normatividad establecida.

Gracias a las estrategias llevadas a cabo con nuestros proveedores evitamos emisiones de GEI como el gas metano que tiene un alto impacto en el calentamiento global, ya que utilizamos cerca del 65.7% de fibra reciclada de papel posconsumo que no llega a rellenos sanitarios o a disposición a cielo abierto (4.4% más que el año anterior).

Durante 2019 seguimos avanzando en la estimación del impacto ambiental en nuestros productos más significativos (80% + de nuestras ventas netas), mediante la metodología de análisis de ciclo de vida, es por ello que el 100% de nuestra fibra virgen proviene de bosques certificados.

Así pues, los reportes finales de los estudios realizados nos permiten visualizar de manera efectiva aún más, la importancia de que nuestros proveedores se integren a nuestra estrategia y contribuir a disminuir la huella ambiental asociada al suministro de materias primas.

La logística en KCM la llevamos a cabo a través de empresas subcontratadas y en menor medida mediante nuestra empresa subsidiaria SODISA, mientras que en nuestro sistema de distribución se siguen integrando diversos proyectos que nos permitan reducir costos, emisiones, kilómetros recorridos y mejorar servicio a clientes, entre otros indicadores.



Sistema de Administración de Logística

- Alianzas con empresas para aprovechar espacios de transporte, cumpliendo siempre con las restricciones de pesos y medidas.
- Consolidar cargas y pedidos para utilizar la capacidad total del transporte.
- Buscamos la reducción de emisiones de CO₂-e contratando transportes externos con flotas nuevas cuyos motores son más eficientes.
- Junto con el área de planeación, se trabaja para producir lo más cercano posible a los lugares de distribución final del producto.
- Backhaul y fronthaul para evitar que los camiones regresen vacíos una vez que entregan el producto al cliente. Esto se hace a través de alianzas con otras empresas o buscando que el transporte regrese con materia prima.
- Análisis de producción por pedido y cliente dependiendo de la zona geográfica, lo que permite mover pedidos entre plantas para no mover productos de manera ineficiente.
- Estructura de tarimas que permite más producto en un camión, por ende, menos viajes. El total de kilómetros recorridos en 2019 para cumplir con la entrega de producto a clientes fue de poco más de 24,854,419 km recorridos por SODISA) mediante nuestra subsidiaria de transporte y transportes externos, todos ellos, optimizados en 72,480 viajes, mientras que en el año 2018 fueron mayor cantidad de viajes en menor número de kilómetros.





INNOVACIÓN SUSTENTABLE

Para KCM la innovación es uno de los impulsores clave del éxito actual y futuro de la empresa y, por lo tanto, una de sus prioridades para generar una ventaja competitiva.

La innovación impulsa el cambio de producto, proceso y organización y, por lo tanto, es el factor clave de diferenciación para las empresas. Hacemos notar que, en realidad, la medición de la innovación se basa en indicadores económicos obsoletos (gastos de I + D y número de patentes), que no capturan la complejidad y la multidimensionalidad de los procesos de gestión de la innovación en la empresa. Sin embargo, la innovación de última generación comprende toda la cadena de desarrollo, iniciando con la aportación de la innovación (gasto en I + D), la gestión de la innovación (procesos en marcha, KPI) hasta la producción de innovación (tasas de éxito, retorno de la inversión). Además, se analiza la importancia de las innovaciones ambientales y sociales.

Con estos parámetros, evaluamos el tamaño y la estructura del gasto en I + D de las empresas (tanto internas como externas), así como el número de empleados que trabajan en puestos de I + D.

INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En KCM siempre pensando en el consumidor, seguimos construyendo valor con innovaciones importantes y diferenciadas. Acorde con ello, en 2019 presentamos al mercado propuestas relevantes en todas nuestras categorías de productos.



Pañales para bebé

Presentamos la marca Huggies® Supreme® Platino como una propuesta superior de desempeño y de cuidado y protección de la piel del bebé.

Relanzamos el pañal Huggies® Eco Natural un pañal de cuidado ecológico para el bebé, y siguiendo la tendencia de reutilizar desarrollamos Huggies® Diaper Box, una práctica pañalera que se forma con el mismo corrugado de empaque y que es muy útil para la recámara del bebé.

En el segmento medio, en KleenBebé® Suavelastic® en sus tamaños recién nacido y chico, incorporamos una bolsa que se ajusta a la espalda para evitar cualquier escurrimiento. En este mismo segmento tuvimos presentaciones especiales con personajes de licencias para fortalecer actividades promocionales.

En el segmento económico, mejoramos el desempeño de los pañales KleenBebé® Absorsec® con un núcleo Absorgel, ofreciendo así mejoras en absorbencia y una nueva cubierta que distribuye mejor los líquidos para que el bebé siempre esté seco.



Toallitas húmedas

Presentamos Huggies® Supreme® Agua Micelar y cambiamos la fragancia en las variantes de Relajante e Hidratante.

Las innovaciones de KCM han creado valor a nuestros consumidores, ya que han sido desarrolladas enfocándonos en ellos.



Evenflo®

El segmento premium se sumó a la tendencia de la crianza natural a través del lanzamiento del Biberón Soft & Natural de la familia Advanced by Evenflo®, el primer biberón de silicón con textura suave y natural que asemeja el seno materno.

Asimismo, la marca se unió al desarrollo de la lactancia materna a través del lanzamiento de las primeras toallitas húmedas para lactancia, una cooler bag y una pezonera, que buscan apoyar a las mujeres para que vivan el poder de su lactancia.

En el segmento medio presentamos un extractor manual de leche, un biberón Angled, la familia Glow formada por un vaso y un biberón con una tecnología que brilla en la oscuridad, y dos nuevos vasos, uno con tecnología 360° con la cual se puede beber de cualquier parte de la tapa sin derrames y un vaso lonchera para llegar a la etapa preescolar.



Higiénicos

Tuvimos el lanzamiento de rollos más grandes con las marcas de Kleenex® Cottonelle®, Pétalo® y Suavel®, en dónde buscamos brindar un mayor rendimiento al consumidor.

En Kleenex® Cottonelle® se renovó nuestra imagen entre las diferentes presentaciones de la marca, con el fin de lograr una diferenciación y comunicación más clara de nuestros beneficios.

Para consentir al consumidor que busca una experiencia superior a través de fragancias en tendencia, lanzamos Kleenex® Cottonelle® Beauty Flor de Tiaré.

En Suavel® sabemos que el aroma y el rendimiento son muy importantes, por lo cual llevamos al mercado cinco fragancias para diferentes gustos y temporadas del año, acompañadas de un mayor rendimiento en número de hojas, ofreciendo así la mejor ecuación de valor.



Servilletas

Lanzamos una presentación especial de Kleenex® Deco, para que la consumidora pueda dar un toque especial a su mesa.

Servitoallas® Desarrollamos Kleenex® MaxiAbsorb, ofreciendo la máxima absorción gracias a su exclusiva tecnología con colchones absorbentes, que le permiten 40% mayor retención de líquidos contra cualquier toalla de papel convencional.

En la marca Suavel® se lanzó al mercado una propuesta de hojas multicorte, buscando satisfacer las necesidades de la consumidora y su familia dentro de la cocina al mejor precio.



Pañuelos faciales

Se desarrolló una presentación de Kleenex® Aromas Durazno Almendra, ofreciendo suavidad con un toque dulce.

Por su parte, la línea Cold Care tuvo un cambio de empaque y comunicación de Antiviral, Mentol y Aceite Humectante para ofrecer al consumidor un producto con beneficios específicos en cada etapa de la gripe.



Protección Femenina

Se hicieron mejoras en distintas versiones de toallas Kotex®. En la línea Nocturna al aumentar la velocidad de absorción en 7 veces, en la línea anatómica con alas al incorporar la tecnología Dimple, y en la línea Ultradelgadas con alas al renovar sus canales y optimizar el grosor de la toalla. Asimismo, lanzamos la versión Kotex® Ultradelgada Nocturna con alas.



Incontinencia

Se relanzaron las marcas Depend® y Diapro® con nueva imagen y un posicionamiento diferenciado para satisfacer las necesidades específicas de los consumidores.





Usuarios activos

Nuestra marca Depend® lanzó la línea Colors en ropa interior en sus variantes mujer y unisex con cubiertas similares a las de la ropa interior regular.



Cuidado de la Belleza

Lanzamos una nueva propuesta al mercado premium para el cuidado facial bajo la marca Kleenex® Beauty con Toallitas Desmaquillantes Micelares y Toallitas Desmaquillantes Waterproof; dentro de esta misma línea presentamos Agua Micelar Pure y Agua Micelar Night Calm.



Jabones

En la marca Kleenex®, presentamos al mercado el Jabón Líquido Corporal Agua Micelar y la línea Kleenex® Antioxidante, Frutos Rojos, que se compone de Jabón en Barra, Jabón Líquido para Manos y Jabón Líquido Corporal.

En la marca Escudo®, lanzamos una nueva línea de Protección Avanzada con especialidades, en donde presentamos los nuevos Jabones corporales Escudo® Antibacterial Detox con Carbón Activado y Escudo® Anti-Acné con Tecnología Derma Clean®.



Professional

Introdujimos el higiénico Jumbo Scott® Center Pull que incluye un nuevo y exclusivo despachador con un desempeño mejorado, y en el segmento económico lanzamos el Higiénico Jumbo Marli® de hoja sencilla.



COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES

En KCM estamos comprometidos con nuestros clientes a mantener relaciones de negocios justas, transparentes y eficientes, que promuevan el acceso a productos de calidad en todos los segmentos del mercado y contribuyan al desarrollo sustentable en la cadena de valor, es por eso que por lo que trabajamos con nuestros clientes en distintos ámbitos para ofrecer una amplia oferta de productos de alta calidad para la higiene y el cuidado personal de las familias mexicanas, en las presentaciones que requieren los consumidores y activando programas para facilitar el acceso a los segmentos de la población de menor poder adquisitivo.

A través de nuestra área de Sustentabilidad Corporativa y sus allegadas, estamos trabajando mutuamente en la identificación y ejecución de proyectos que apoyen el desarrollo sustentable en la cadena de valor.

Por otro lado, nuestras áreas de ventas y logística identifican y accionan iniciativas para mejorar de manera continua el servicio a nuestros clientes.

E-COMMERCE

El objetivo es poner nuestros productos a disposición de los consumidores dentro de los principales puntos de contacto. El consumidor espera que las marcas y productos que busca se encuentren en cualquier lugar en el momento que lo desee, por lo que, al asegurar esta presencia, mantenemos su preferencia. Los puntos de contacto digitales se han convertido en una referencia sumamente relevante para la decisión de compra, por lo que, al participar en estos medios, también impactamos a otros canales de venta.

Además, apoyamos el desarrollo de nuestros clientes y de nuevos pure players*, a través de estrategias comerciales y de comunicación las cuales no solo dan a conocer actividades promocionales, sino también contenido ampliado y relevante sobre los beneficios de nuestros productos, todo bajo la lógica de un comprador cada vez más omnicanal.

Finalmente, desarrollamos estrategias en los principales jugadores de última milla, los cuales cobraron relevancia entre los consumidores al tener un enfoque claro en la experiencia de usuario y conveniencia. Estas estrategias incluyen el

*Empresas dedicadas únicamente a e-commerce.

posicionamiento de marcas e innovaciones a través de comunicación, así como la atención constante para mantener un perfecto anaquel digital, a través de lo cual generamos mayor relevancia en la mente de los nuevos consumidores.

Avances y retos de e-commerce.

Durante el 2019 observamos avances en el ámbito de percepción de seguridad entre los compradores por plataformas de e-commerce, el cual en años anteriores se había ubicado como una de las barreras más comunes para la adopción de este hábito de compra. Este punto ha sido consecuencia de la expansión de los esfuerzos de comunicación y educación de los jugadores del canal, particularmente de los pure players.

Adicionalmente, hemos visto una expansión de los servicios conocidos como “última milla”, los cuales, bajo un modelo de conveniencia y rapidez, han logrado posicionarse como una referencia de servicio entre los consumidores, los cuales han abrazado su uso para la compra de productos que van más allá de servicios de comida.

A pesar de lo anterior, el mayor reto al que nos enfrentamos como empresa fabricante de productos al consumidor es el subdesarrollo del hábito de compra de nuestras categorías en el mercado mexicano, pues dentro de la vida diaria de los consumidores mexicanos, la compra en tienda física es parte del estilo de vida familiar.

MARCAS CON CAUSA SOCIAL

Bajo el programa KCM Inspira®, continuamos con programas como: “Cuidando, Educando, Impulsando”, donde promovemos la responsabilidad con nuestros grupos de interés, atendiendo sus necesidades a través de voluntariado en apoyo a más de 200 instituciones de asistencia social y organizaciones sin fines de lucro.

Comunicamos la alianza de colaboración entre Abrazando su Desarrollo by Huggies® y UNICEF, con el objetivo a tres años de impactar a 1.5 millones de bebés a través de promotores capacitados sobre buenas prácticas de crianza y desarrollo infantil. Promover el contacto afectivo y motivar el movimiento de los bebés es abrazar su desarrollo.

Asimismo, Kotex® y Escudo® Antibacterial lanzaron la campaña rosa, con productos con causa de la mano de “Fundación COI” para la detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama.

Durante el 2019 observamos avances en el ámbito de percepción de seguridad entre los compradores por plataformas de e-commerce, el cual en años anteriores se había ubicado como una de las barreras más comunes para la adopción de este hábito de compra.

Por su parte, Kotex® se preocupa por las nuevas generaciones y por eso anualmente, a través de su programa “School Tour”, visita a más de 100 mil niñas brindando información sobre educación sexual y cuidado íntimo para ayudarlas a sentirse más seguras.

Adicionalmente, la marca Escudo® Antibacterial continúa su programa de visita a escuelas para promover educación a los niños sobre Salud e Higiene, entregando información para compartir con padres de familia y fomentar mejores prácticas y protección a la salud en todo momento.

Además de estos esfuerzos, nuestras principales marcas están adoptando y empujando causas sociales que son importantes para nuestras consumidoras.

SATISFACCIÓN AL CLIENTE

La satisfacción que experimentan los clientes en relación con nuestros productos, y el saber que hemos cumplido satisfactoriamente con la promesa de venta nos ayuda a presentar una mejora continua de nuestros productos, lo cual representa un elemento que nos hace diferentes de la competencia.

El área de atención a clientes es una herramienta que nos da la oportunidad de relacionarnos con ellos y ésta se encarga de analizar las inquietudes, comentarios, preguntas, dudas y de dar un asesoramiento en el que se pueda diagnosticar de manera correcta la situación que se presenta. Además, se dedica a dar seguimiento oportuno en un plazo máximo de 24 horas a nuestros consumidores a través de los diferentes puntos de contacto que tenemos disponibles, como son nuestros teléfonos de atención, correo electrónico y redes sociales.



Cuando uno de los consumidores presenta algún comentario de nuestros productos, inicia un proceso en el cual se responde a través de una agencia que recolecta el producto en cuestión, cuidando siempre la mejor experiencia de atención.

Esta atención y cuidado al consumidor se lleva a cabo respetando sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) conforme a la normatividad vigente y aplicable a la Protección de Datos Personales.

Cabe destacar que durante el año 2019 no existieron reclamaciones formales sobre violación o fuga de datos personales-privacidad de nuestros consumidores.

De igual modo, la empresa no tuvo incidentes reportados por incumplir la normativa relativa al suministro y uso de productos y servicios.

1. Comentario de nuestros productos a través de teléfono, correo electrónico o redes sociales
2. Respuesta en un máximo de 24 horas
3. Recolección del producto mediante una agencia
4. Respetando los derechos ARCO

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR 2019

Negocio	Llamadas	E-mails	Redes sociales	Total
Productos Infantiles	8,042	1,645	9,083	18,770
Incontinencia	421	1,126	435	1,982
Protección Femenina	701	2,685	1,863	5,249
Cuidado de la Belleza	579	836	821	2,236
Productos del Hogar	1,386	2,600	1,979	5,965
Evenflo	1,993	2,901	2,980	7,874
Total Atenciones	13,122	11,793	17,161	42,076

PUBLICIDAD RESPONSABLE

De la misma forma en que nuestras agencias se apegan al Código de Conducta publicitario y a las leyes en la materia, incluyendo actividades de promoción y patrocinio, nosotros mantenemos una estrategia de comunicación responsable con nuestros clientes y consumidores para conocer sobre las ventajas y beneficios de nuestros productos en diversos medios como televisión y revistas.

En 2019 tuvimos cero incidentes derivados del cumplimiento de las regulaciones relativas a comunicaciones de mercadotecnia publicitarias y promocionales. Asimismo, desde 2017 contamos con la política 49 Autorregulación y Prácticas Éticas para el uso de Publicidad, Promociones y Herramientas de Mercadotecnia.

Contamos en nuestros procedimientos de control interno con una Política General de Autorregulación y Prácticas Éticas para el uso de publicidad y herramientas de Mercadotecnia que establecen los principios sobre los cuales se deberá regir el manejo de la publicidad para nuestras marcas, tales como legalidad, ética, buena fe, responsabilidad social, respeto al medio ambiente, veracidad, información científica, cuidado de la imagen personal, competencia y publicidad comparativa.

ACCESIBILIDAD A LOS PRODUCTOS

Definitivamente estamos comprometidos a desarrollar una estrategia comercial que nos permita ofrecer productos de alta calidad en todos los segmentos y canales del mercado, así como facilitar el acceso a productos de higiene y cuidado personal a los sectores de más bajo

poder adquisitivo, llegando a través de diferentes canales de comercialización como autoservicios, mayoristas, farmacias, minoristas y tiendas de conveniencia.

Como se establece en nuestro modelo de negocios, estamos enfocados en ofrecer productos diferenciados y de valor agregado, así como ofrecer marcas de prestigio para los segmentos premium, alto, medio y nos esforzamos día con día a través de nuestras áreas de Investigación de Mercados, en conocer las necesidades y expectativas que tiene la población en los diferentes niveles socioeconómicos, para ofrecer en cada segmento los mejores productos a los mejores precios. A través de nuestro negocio KC Professional llegamos a empresas, hospitales, hoteles, comercios y lugares públicos con soluciones innovadoras de higiene y cuidado personal.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES

KCM está comprometido con la realización de actividades educativas y culturales ya que son parte esencial del desarrollo integral de nuestros colaboradores, en diversas de nuestras plantas llevamos a cabo actividades de este tipo.

En el tema cultural promovemos lo siguiente:

 <p>Conciertos</p>	 <p>Funciones de teatro enfocadas a conciencia sobre seguridad</p>
 <p>Visitas a museos</p>	 <p>Recomendaciones semanales a través de intranet sobre eventos culturales de fin de semana.</p>
 <p>Recomendaciones de lecturas semanalmente</p>	 <p>Concierto para bebés de los trabajadores con el apoyo del programa Abrazando su Desarrollo de Huggies.</p>

Dentro de estas actividades destaca “Leer te hace grande”, programa con el cual fomentamos la lectura de nuestros colaboradores y de sus familias alineados a la campaña del Consejo de Comunicación de las Empresas. Contamos con bibliotecas móviles que ofrecen en préstamo libros sobre diversos temas. Los viernes de cada semana el área de Comunicación institucional proporciona a través del correo interno recomendaciones de lectura para la semana, incluyendo lecturas cortas e información sobre eventos culturales para el fin de semana.



Adicionalmente, con el fin de consolidar el conocimiento y habilidades digitales de KCM y dentro del marco de la iniciativa de Transformación Digital de KCM, comenzamos un proceso de Certificación Digital. En este proceso participó el cuerpo directivo, así como los niveles superiores de la empresa y se cubrieron temas de transformación digital, e-commerce, nuevos medios de comunicación digital, Ciberseguridad, estrategias de Big Data, entre otros.

A su vez, hemos desarrollado una serie de convenios para fomentar el entretenimiento entre empleados y sus familias. Por ejemplo, se tienen convenios con cines, parques de diversión, gimnasios, granja didáctica, entre otros, los cuales permiten a los empleados obtener descuentos desde el 10% hasta el 25%.

En el tema educativo existen las siguientes actividades:

- › Preparatoria abierta para los trabajadores, se les capacita en las instalaciones de la empresa al personal que desea obtener el certificado de preparatoria.

- › Entrega de becas a hijos de trabajadores con los mejores promedios de secundaria, nivel medio superior y superior.
- › Apoyo económico a los hijos de los trabajadores sindicalizados para la compra de útiles escolares.
- › Como lo mencionamos anteriormente en esta memoria, participamos en el programa de la Secretaría del Trabajo llamado "Jóvenes Construyendo el Futuro"

(GRI 413-1)

Compromiso con la comunidad

El compromiso social de KCM incluye programas que fomentan la educación, la cultura, la recreación y acciones de voluntariado en beneficio de la población de escasos recursos.

La mayoría de estos programas son desarrollados en conjunto con los intereses de las comunidades. Así, en nuestras operaciones con mayor influencia en las comunidades se implementaron programas de participación social y apoyo comunitario, destacando los siguientes:

- › Apoyo a Instituciones de asistencia social, fundaciones y la sociedad en caso de desastres naturales.
- › Apoyo a más de 200 instituciones con donativos en efectivo y en especie, con lo cual les dimos acceso a nuestros productos para la higiene y el cuidado personal a personas de escasos recursos. La mayor parte de los donativos se enfocan a instituciones de asistencia privada que cuidan y rehabilitan a niños enfermos y personas de la tercera edad solitarios que viven en asilos con importantes necesidades.

Un compromiso importante con la comunidad, ha sido el de incorporar el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" a nuestras operaciones.

- › Cabe señalar que, en este año en conjunto con el Gobierno Federal, impulsamos el programa de becarios "Jóvenes Construyendo el Futuro", el cual mencionamos anteriormente y que también lo consideramos como un compromiso con nuestra comunidad.
- › En 2019 cumplimos 7 años con el programa de voluntariado social llamado "Sirviendo juntos", el cual consiste en que, durante una semana laboral al año de acuerdo con una programación específica, personal de las diferentes áreas realiza actividades de voluntariado social. En una de las localidades destaca la comida realizada en las instalaciones de un asilo con la temática de fiesta mexicana, donde se convivió con los ancianos del asilo, con actividades de juegos de mesa, baile y sobre todo, compañía por parte de los colaboradores. En otra de nuestras plantas resaltan actividades de reforestación, pintura, entrega de equipo para manejo de residuos, cuidado del agua, higiene, deportes, etc.

Relaciones con la comunidad

Con el objetivo de beneficiar a las comunidades aledañas nuestras operaciones en 2019 se realizaron las siguientes actividades:

- › Donativos en efectivo y en especie a diversas instituciones.
- › Realización de simulacros de incendio y sismo en Corporativo, en coordinación con empresas vecinas, la alcaldía y Protección Civil.
- › Participación con Protección Civil en voluntariado para operativos de semana santa y fin de año.
- › Realización de simulacros de nuestras brigadas contra incendio en coordinación con Protección Civil, PROFEPA y empresas de la zona.
- › Convenios de asistencia técnica y capacitación con el Patronato de bomberos voluntarios.
- › Integramos el grupo PAMI (Plan de Ayuda Mutua Industrial), cuyo objetivo es la coordinación entre empresas de las zonas y Protección Civil para dar respuesta inmediata a emergencias.

- › En nuestras plantas localizadas en zonas industriales, trabajamos en temas de seguridad industrial juntamente con empresas de la misma zona, en las que abarcamos capacitación, prevención de siniestros y apoyo de empresa a empresa en caso de algún siniestro. También compartimos nuestras prácticas y estándares de seguridad con PYMES ubicadas cerca de nuestras operaciones, como una manera de beneficiar a la zona de influencia de nuestras plantas en sus comunidades.
- › Atención a visitas a las plantas por parte de instituciones educativas de nivel medio y superior, con presentaciones sobre la organización y operación de una planta industrial.
- › Conferencias sobre diferentes temas en planteles educativos, incluyendo los retos que presenta la actividad laboral, pláticas teóricas y prácticas en campo sobre manejo de extintores, primeros auxilios y manejo de fenómenos perturbadores. (Desastres que pudieran estar asociados al cambio climático).
- › Apoyo con donativos a ANSPAC (Asociación Nacional Prosuperación Personal), que tiene programas de superación dirigidos a esposas de trabajadores y mujeres de las comunidades de los municipios.

HIGIENE Y SALUD

Tenemos como objetivo fomentar la adopción de mejores prácticas de higiene y cuidado personal que contribuyan a tener salud y bienestar, buscamos innovar constantemente y utilizamos nuestro liderazgo de mercado para llegar a todos los segmentos socioeconómicos con productos de alta calidad sustentados por marcas de reconocido prestigio.

Durante 2019 se enviaron comunicados a toda la organización para lograr crear una cultura de cuidado a la salud para nuestros colaboradores mediante la concientización.

En línea con el objetivo del negocio, el fomento de la higiene es esencial para nosotros, es por ello que dentro del programa "Kuida tu salud" en su primera etapa se ofrecieron a nuestros colaboradores paquetes de salud integral para el bienestar físico y mental donde se incluían sesiones de yoga, interbody, terapia física, consultas de nutrición clínica y dietética, electrocardiogramas, sesiones de psicología etc.

"Porque queremos disfrutar sanos nuestro día a día" para la segunda etapa del programa se ofrecieron actividades físicas como clases de nutrición, yoga, prevención médica, ejercicio, manejo de estrés, terapia física, etc.

El programa culminó en la tercera etapa con la Semana de la Seguridad 2019, en donde se ofrecieron los exámenes de química sanguínea de 45 elementos costeados por KCM en un 50%, así brindamos un amplio panorama del estado general de salud, analizando:

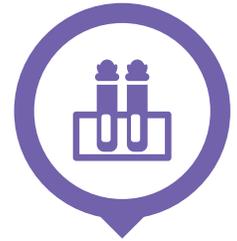
- › Sistema cardiovascular
- › Sistema hematológico
- › Sistema inmunológico
- › Hígado
- › Riñones
- › Glucosa



Salud integral
(física y mental)



Actividades físicas



Química sanguínea





Gobierno

CORPORATIVO

Nuestro Gobierno Corporativo garantiza la administración de la empresa en favor de los accionistas alineando sus intereses con los de la empresa con total transparencia. Las buenas prácticas de este eje, aportan seguridad económica y jurídica, fomentando el crecimiento sustentable.

KIMBERLY- CLARK DE MÉXICO

S.A.B. de C.V. es una Sociedad Anónima Bursatil de Capital Variable, con Estatutos Sociales que se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley del Mercado de Valores (GRI 102-5).



GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo es el conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de una empresa. Las normas de un buen gobierno corporativo son un elemento clave para incrementar el valor bursátil de las empresas, reducir los costos de capital y ampliar las bases del mercado de capitales.

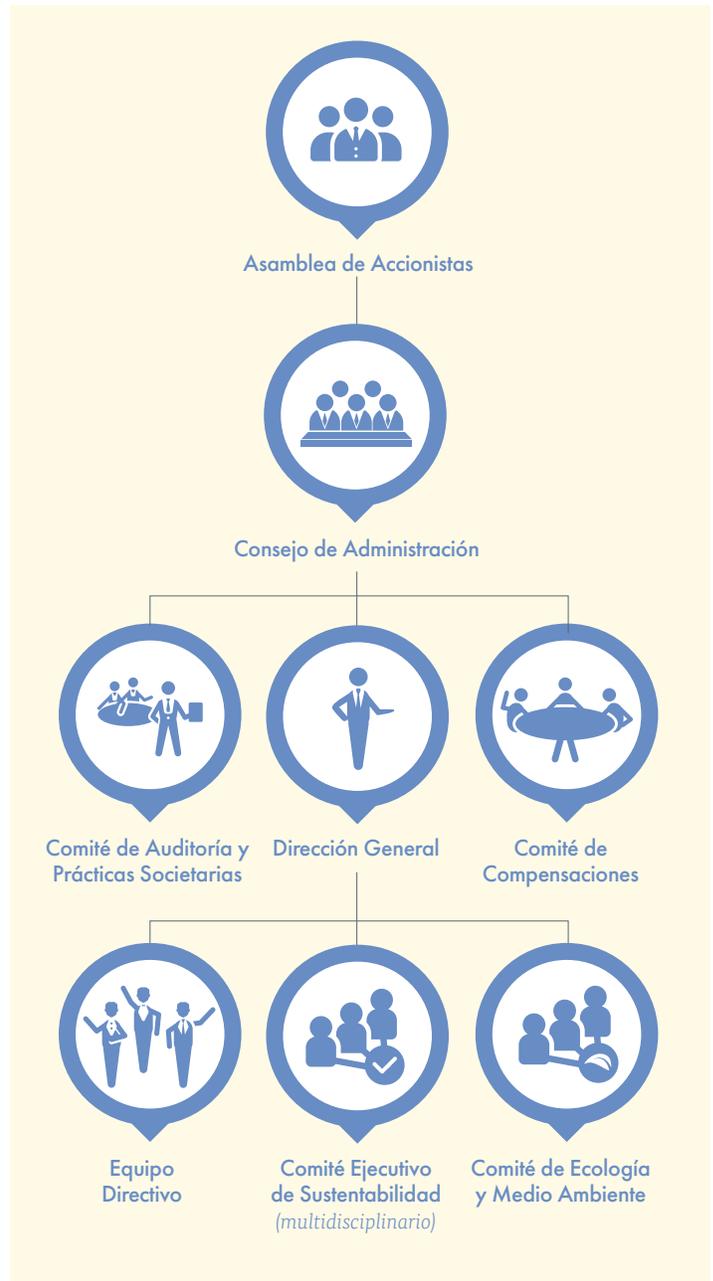
En línea con el Código de Mejores Prácticas Corporativas, KCM cuenta con una buena y saludable estructura de gobierno que crea las condiciones necesarias para la toma de decisiones estratégicas que funcionan como palanca para el aumento de la competitividad y la generación de valor.

Nuestro sólido y transparente sistema de Gobierno Corporativo asegura la correcta gestión del desempeño de la empresa en interés de los accionistas de KCM y demás grupos de interés.

(GRI 102-18)

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de KCM es responsable del desempeño administrativo, el cumplimiento de los objetivos establecidos por la corporación, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables y la protección de los derechos e intereses de los accionistas. Nuestro efectivo Consejo de Administración, debidamente constituido es la pieza clave del buen gobierno corporativo.



ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea de Accionistas está constituida por poseedores de acciones de la compañía. El objetivo de esta asamblea es acordar y ratificar todas las operaciones de KCM, así como designar a los miembros del Consejo de Administración y dar el visto bueno a las propuestas de este último. La Asamblea de Accionistas se reúne de manera ordinaria con una periodicidad anual, y en caso de ser necesario se convoca a una asamblea extraordinaria, todo esto con base en la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley del Mercado de Valores.

Los accionistas de KCM fueron convocados el 12 de febrero de 2019 a través del portal Emisnet, la página web de la compañía y periódicos de mayor circulación del país, para una asamblea ordinaria y una extraordinaria para el día 28 de febrero de 2019 con una representación del 97.48% de las acciones en circulación de conformidad con la Mejor Práctica 6 del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

De igual manera, se entregó un formulario a los accionistas, con quince días naturales previos a la realización de la asamblea, que contiene información relevante y fiable con respecto a la sociedad, los perfiles de los consejeros, así como posibles alternativas de voto, con el objetivo de que los miembros de la asamblea ejerzan su derecho de voto en cada punto del orden del día. Entre los asuntos aprobados por la asamblea general ordinaria y extraordinaria se encuentran:

1. Se aprobó el informe que en cumplimiento del Artículo 172 de la Ley General de sociedades Mercantiles fue presentado a la Asamblea por el Director General de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), respecto de la marcha y operaciones de la Sociedad durante el ejercicio comprendido del primero de enero al 31 de diciembre de 2018.
2. Se aprobó la opinión que en cumplimiento del Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores fue presentada por el Consejo de Administración respecto del informe del Director General, aprobado por los accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración es responsable del desempeño administrativo, el cumplimiento de los objetivos, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables y la protección de los derechos e intereses de los accionistas.

3. Se aprobó el dictamen que en cumplimiento del Artículo 28, fracción IV inciso b) de la Ley del Mercado de Valores fue presentado por el auditor externo respecto de la marcha de la Sociedad y sus operaciones, por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2018.
4. Se aprobaron en todas sus partes los Estados Financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, en la forma en que fueron presentados a consideración de la Asamblea.
5. Se aprobó el informe que en cumplimiento del Artículo 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles fue presentado a la Asamblea por el Consejo de Administración, respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
6. Se aprobó el reporte que, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, informa respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales individuales de la Sociedad por el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2018.
7. Se aprobó el informe que en cumplimiento del Artículo 28, fracción IV, inciso a) de la Ley del Mercado de Valores fue presentado respecto de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.

8. Se acordó que la utilidad neta del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, que asciende a la cantidad de \$4,226,712,218.00 M.N. (Cuatro mil doscientos veintiséis millones setecientos doce mil doscientos dieciocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), que incluye la participación en el resultado de compañías subsidiarias por la cantidad de \$705,385,000.00 M.N. (Setecientos cinco millones trescientos ochenta y cinco mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), que aparece en el Estado de Resultados individual de la Sociedad por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, se aplique en su totalidad a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

9. Se ratificaron en sus cargos a los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad; adicionalmente se ratificó en su cargo al señor licenciado Emilio Carrillo Gamboa como presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad con efectos a partir de la fecha de celebración de la Asamblea, y en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores se calificó la independencia de dichos consejeros.

10. Se ratificaron, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, a los consejeros independientes, así como al secretario no miembro del Consejo de Administración.

11. Se aprobó la remuneración a los miembros del Consejo de Administración, Propietarios y Suplentes, que no sean funcionarios de tiempo completo y reciban sueldos de la Sociedad, así como al secretario, por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2019 y hasta que otra Asamblea no resuelva cosa distinta, el pago por la cantidad de \$90,000.00 M.N. (Noventa mil pesos 00/100 Moneda Nacional), por cada sesión del Consejo de Administración y de Comités constituidos por éste a la que asistan durante dicho ejercicio (GRI 102-35).

12. Se aprobó el informe que fue presentado a la Asamblea por el Consejo de Administración por conducto de su presidente respecto de las políticas de la Sociedad en cuanto a la adquisición de acciones propias.



13. Se aprobó el pago por \$1.55 M.N. (Un peso 55/100 Moneda Nacional) por acción, que se realizará en 4 (cuatro) exhibiciones, cada una de \$0.3875 M.N. por acción.

14. Se acordó reducir el valor teórico de las acciones representativas del capital social, en su parte fija, sin cancelación de acción alguna, autorizando el reembolso de capital, a cada una de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, en circulación de las Series "A" y "B", de \$0.3875 M.N. por acción, por cada exhibición, pagaderas el 4 de abril, el 4 de julio, el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2019, de los cuales la cantidad de \$0.000010 M.N. por acción, por cada una de las exhibiciones, corresponde a reducción del valor teórico y \$0.387490 M.N., por cada una de las exhibiciones, se aplicará al capital social y a otras partidas de capital contable, incluyendo la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, sin que sea aplicable lo dispuesto por el Artículo 135 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los pagos de los reembolsos se realizarán con cargo al saldo de la Cuenta de Capital de Aportación de la Sociedad a que se refiere el Artículo 78 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

15. Se acordó que el reembolso por reducción de capital, de las cuatro exhibiciones pagaderas el 4 de abril, el 4 de julio, el 3 de octubre y el 5 de diciembre de 2019 respectivamente, que se pagarán a razón de \$0.3875 M.N. a cada una de las acciones ordinarias de las Series "A" y "B", que representan el capital social pagado, que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en cada una de las fechas en que se deba efectuar el pago de dichas exhibiciones, contra entrega de los cupones 61, 62, 63 y 64 de los títulos representativos de las acciones en circulación.
16. Se acordó facultar al Consejo de Administración, autorizando al secretario de dicho Consejo de Administración para que publique el o los avisos informativos relativos, así como realizar el aviso a que se refiere el Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y realizar todas las determinaciones que considere convenientes en relación con la reducción en el capital social, como la publicación de los avisos. Así también se acordó que el secretario certifique la integración del capital social de la Sociedad y se emitan nuevos títulos que amparen el número de acciones que integra el capital social de la Sociedad.
17. Se aprobó que el secretario del Consejo de Administración certifique la integración del capital social de la Sociedad, y haga constar la reforma necesaria al primer párrafo del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, conforme a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.
18. Se acordó facultar al Secretario del Consejo de Administración para que publique el o los avisos informativos relativos al pago de las exhibiciones aprobadas en la Asamblea, en los medios y en las fechas que considere convenientes, así como el aviso a los accionistas respecto del reembolso referido en las resoluciones anteriores, conforme a las disposiciones legales aplicables y realice todas las determinaciones que considere convenientes, certifique la integración del capital social de la Sociedad, haga constar la reforma necesaria al primer párrafo del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

(GRI 102-22)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro Consejo de Administración efectivo es vital para un buen gobierno corporativo. Varios estudios han encontrado que las empresas con procedimientos y prácticas específicos diseñados para garantizar la rendición de cuentas de su junta directiva y una estrecha alineación con los intereses de los accionistas se desempeñan mejor que las que no lo hacen.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno con poder de decisión sobre la estrategia de la empresa, la cual es votada en la Asamblea de Accionistas. En otras palabras, es el órgano responsable de administrar, dirigir la empresa, asegurar el cumplimiento de la misión y visión de esta, así como velar por los intereses y patrimonio de los accionistas conforme a lo estipulado en los estatutos de la empresa, las leyes aplicables y el Código de Mejores Prácticas Corporativas (CMPC) (GRI 102-26).

Además, el Consejo de Administración establece las estrategias generales para la conducción del negocio y vigila la gestión y operación de la empresa procurando la creación de valor en beneficio de esta y sus grupos de interés. Aunado a ello, cada uno de los Consejeros Independientes tiene un suplente, el cual puede ser reelecto en la Asamblea de Accionistas (Mejor Práctica 10 del CMPC).



INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros Propietarios	Cargo	Fecha de designación
Ing. Claudio X. González Laporte	Presidente/Consejero Patrimonial Relacionado (GRI 102-23)	13 de Diciembre de 1961
Sr. Valentín Diez Morodo	Vicepresidente / Consejero Patrimonial Independiente	21 de Abril de 1983
Sr. Thomas J. Falk	Presidente/Consejero Patrimonial Relacionado	28 de Febrero de 1992
Lic. Pablo R. González Guajardo	Consejero Patrimonial Relacionado	25 de Febrero de 2010
Sr. Esteban Malpica Fomperosa	Consejero Patrimonial Independiente	20 de Marzo de 1996
Sr. Fernando Senderos Mestre	Consejero Patrimonial Independiente	23 de Febrero de 1994
Sr. Antonio Cosío Ariño	Consejero Patrimonial Independiente	25 de Febrero de 1987
Sr. Jorge Ballesteros Franco	Consejero Patrimonial Independiente	28 de Febrero de 1997
Sr. Emilio Carrillo Gamboa	Consejero Patrimonial Independiente	26 de febrero de 1981 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores, con excepción de la correspondiente al año de 1998, en el que fungió como embajador de los Estados Unidos Mexicanos de Canadá.
Sra. Sandra McQuillan	Consejero Patrimonial Relacionado	2 de Marzo de 2017
Sra. María Henry	Consejero Patrimonial Relacionado	25 de Febrero de 2016
Sr. Michael Hsu	Consejero Patrimonial Relacionado	27 de Febrero de 2014

CONSEJEROS SUPLENTE

Guillermo González Guajardo
Jorge Babatz García
José Antonio Noguera Castillo
Fernando Ruiz Sahagún
Jorge Barrero Stahl
Juan Carlos Machorro Guerrero
Antonio Cosío Pando
José Antonio Mondragón Pacheco
Agustín Gutiérrez Espinosa
Jorge A. Lara Flores
Sergio Chagoya Díaz
Jesús González Laporte



En la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 28 de febrero de 2019 se ratificaron a cada uno de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración.

(GRI 102-24)

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

De conformidad con los estatutos sociales de la empresa y del artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, los consejeros independientes y relacionados son evaluados y seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando que pueden desarrollar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Este proceso es realizado por los Accionistas a través de la Asamblea Ordinaria, a quienes se les transfieren las facultades necesarias para desempeñar las funciones de administración de la Sociedad y para llevar a cabo todos los actos jurídicos y materiales que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.

En este sentido, los accionistas minoritarios que representan por lo menos el 8.5% del capital social, tienen derecho a designar un miembro propietario y uno suplente en el Consejo de Administración.

En la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 28 de febrero de 2019 se ratificaron en sus cargos a cada uno de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad; asimismo, se ratificó en su cargo al señor Emilio Carrillo Gamboa como presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, con efectos a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea.

EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las juntas corporativas tienen la tarea de supervisar los equipos de gestión de las empresas en nombre de los accionistas y otras partes interesadas de esas empresas.

Las juntas son los representantes directos de estas partes interesadas y forman uno de los componentes más importantes del gobierno corporativo.

Por lo tanto, es importante que los miembros del Consejo tengan la experiencia y las habilidades adecuadas, sean lo suficientemente independientes y actúen en beneficio de todos los interesados.

Los consejeros de KCM cuentan con suficiente experiencia en la industria como se muestra a continuación.

Consejeros Propietarios

Claudio X. González Laporte: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 1961 y ha sido ininterrumpidamente ratificado por las posteriores. Es Ingeniero Químico y ocupó hasta el 1 de abril de 2007 el cargo de Director General de la Compañía. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Fondo México, Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V. y es Consultor del Fondo Capital. Adicionalmente, es Director Emérito de General Electric Company, entre otros nombramientos.



Thomas J. Falk: Thomas J. Falk: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1992 y al cierre de 2019 ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Contador Público y ocupó hasta el año anterior el cargo de “Chairman of the Board” de Kimberly-Clark Corporation, con domicilio en Irving, Texas, Estados Unidos de América.

Pablo R. González Guajardo: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010. Es Licenciado en Derecho y cuenta con Maestría en Administración. Actualmente se desempeña como Director General en KCM. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de América Móvil, Grupo Sanborns y Grupo Lala, además de diversos fondos de inversión manejados por The Capital Group y es parte del Consejo Consultivo Internacional de The Brookings Institution. Es socio fundador de Mexicanos Primero y de México, ¿Cómo vamos?, y es presidente de la Comisión de Educación del Consejo Coordinador Empresarial y presidente del Consejo de la Ciudad y del Estado de México de UNETE.

Maria Henry: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2016 y actualmente ocupa el cargo de “Senior Vice President and Chief Financial Officer” de Kimberly-Clark Corporation, con domicilio en Irving, Texas, Estados Unidos de América.

Michael Hsu: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2014 y actualmente ocupa el cargo de “Chief Executive Officer” de Kimberly-Clark Corporation con domicilio en Irving, Texas, Estados Unidos de América.

Sandra MacQuillan: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de marzo de 2017 y ocupó el cargo de “Senior Vice-President and Chief Supply Chain Officer” de Kimberly-Clark Corporation, con domicilio en Irving, Texas, Estados Unidos de América.

Valentín Díez Morodo: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1983 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Licenciado en Administración de Empresas y tiene 78 años. Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero CITIBANAMEX, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Consultivo de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V., Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), Presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Grupo Dine, S.A.B. de C.V., ProMéxico, Zara México, S.A. de C.V., Telefónica México, S.A. de C.V., Instituto de Empresa, Madrid y Bodegas Vega Sicilia, S.A.

Esteban Malpica Fomperosa: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 1996 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores Asambleas Anuales. Es Contador Público y actualmente se desempeña como Socio Director de Praemia S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., e Hypermarcas, S.A. y OUL. S.A. en Brasil.



Fernando Senderos Mestre: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 1994 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es licenciado en Administración de Empresas y actualmente ocupa el cargo de presidente del Consejo de administración y Presidente Ejecutivo de Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Dine S.A.B. de C.V. y de Grupo Desc S.A. de C.V. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. y Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V. Es miembro del Consejo Mexicano de Negocios.

Jorge Ballesteros Franco: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 1997 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil con Maestría en Ciencias y actualmente ocupa el cargo de presidente en los Consejos de Administración de: Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. y Fondo Chiapas.

Emilio Carrillo Gamboa: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 1981 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores, con excepción de la correspondiente al año de 1988, en el que fungió como Embajador de México en el Canadá. Es Licenciado en Derecho y actualmente se desempeña como Socio Fundador del Bufete Carrillo Gamboa, S.C. Participa, entre otros, en los Consejos de Administración de: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. Southern Copper Corporation y The Mexico Fund, Inc.

Antonio Cosío Ariño: Fue electo Consejero Propietario por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 1987 y ha sido ratificado ininterrumpidamente por las posteriores. Es Ingeniero Civil y actualmente es presidente del Consejo de "Grupo Hotelero Brisas", S.A. de C.V., "Bodegas de Santo Tomas", S.A. de C.V., "Espectáculos Deportivos Frontón México", S.A. de C.V., "Elias Pando", S.A. de C.V., y Director General de Compañía Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V., y "Fabrica de Hilados y Tejidos Puente Sierra", S.A. de C.V.

(GRI 102-28)

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las funciones del Consejo de Administración son (Mejor Práctica 7 del CMPC):

- Define la Misión y Visión estratégica y vigila la operación de la Sociedad (asegurando la creación de valor y el desarrollo sustentable de la empresa).
- Nombra y evalúa al Director General y a los funcionarios de alto nivel.
- Se cerciora de que los accionistas tengan un trato digno y tengan acceso a información suficiente.
- Promueve el manejo ético del negocio y la transparencia de la administración.
- Promueve el establecimiento de mecanismos eficientes de control interno.
- Establece las políticas y aprueba las operaciones con partes relacionadas.
- Se asegura del establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y revelación de los riesgos (GRI 102-30).
- Promueve que la sociedad sea socialmente responsable, declare sus principios éticos y valores fundamentales, tomando en cuenta a sus grupos de interés en la toma de decisiones sobre la conducción responsable del negocio y sus programas de sustentabilidad en los ámbitos social y ambiental (GRI 102-31).
- Responde a las inquietudes de los accionistas a través de conferencias trimestrales u otros medios como los comunicados de prensa y la emisión de eventos relevantes a la BMV (Mejor Práctica 4 y 6 CMPC); Relación con Inversionistas prepara una respuesta puntual a la inquietud presentada.
- Cualquier consulta que algún grupo de interés pueda manifestar en el ámbito económico, social y ambiental puede ser tratada en las reuniones del Consejo de Administración, de los Comités intermedios del Consejo y del Comité Ejecutivo de Sustentabilidad (Dependiendo su relevancia); en caso de requerirse, de las áreas de Comunicación Institucional y Sustentabilidad.

SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presidente del Consejo de Administración proporciona a los consejeros su visión sobre las perspectivas económicas, ambientales y sociales, así como las políticas nacionales y globales, con lo que el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno es enriquecido.

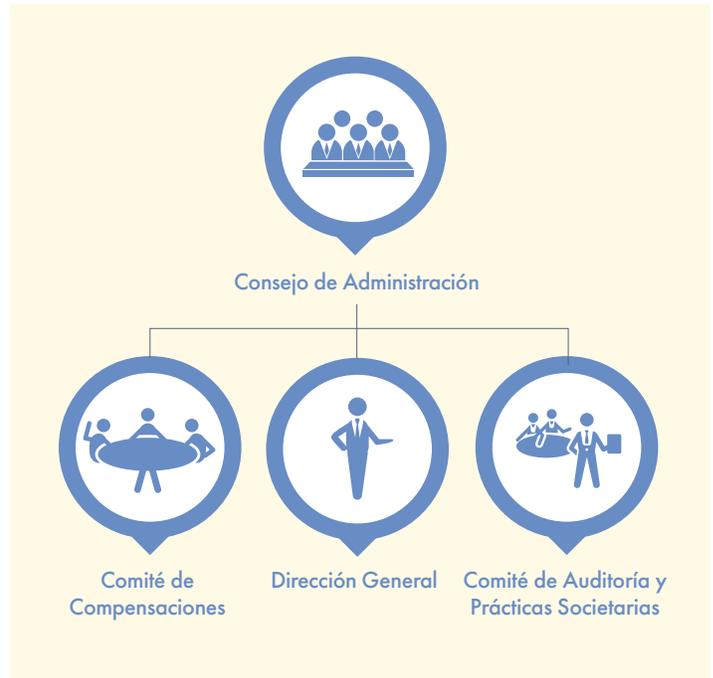
El Consejo de Administración en congruencia con la importancia que le concede a la conducción de un Gobierno Corporativo sólido y transparente celebró siete sesiones, es decir, sesionó tres veces más del mínimo que señala la Ley del Mercado de Valores y el Código de Mejores Prácticas Corporativas (Mejor Práctica 17 del CMPC), con una asistencia promedio de los consejeros propietarios del 80%. Las fechas de las sesiones fueron:

- > enero 21
- > febrero 11
- > marzo 17
- > abril 21
- > julio 21
- > octubre 13
- > diciembre 15

(GRI 102-22)

ÓRGANOS DE APOYO

Para cumplir con el objetivo de orientar los asuntos de la organización y velar por los intereses de los accionistas a través del control de la alta dirección, actuando, así como órgano intermedio entre accionistas y equipos directivos, el Consejo de Administración se apoya de (Mejor Práctica 15 del CMPC):



(GRI 102-36)

COMITÉ DE COMPENSACIONES

Es el órgano de apoyo al Consejo de Administración el cual tiene por objetivo la correcta gestión de temas relacionados al capital humano y remuneraciones (Mejor Práctica 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del CMPC).

Dicho comité evalúa el desempeño individual de directivos y ejecutivos, y establece las políticas de compensaciones, analizando entre otros factores la competitividad en el mercado laboral y el cumplimiento de objetivos. Actualmente el Comité de Compensaciones está integrado por los siguientes miembros, designados por el Consejo de Administración:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPENSACIONES

Valentín Diez Morodo	Presidente Consejero Patrimonial Independiente
Michael Hsu	Consejero Patrimonial Relacionado
Fernando Senderos Mestre	Consejero Patrimonial Independiente

En enero de 2019, este Comité tuvo a bien reunirse para evaluar los siguientes temas en específico:

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Es un órgano de apoyo del Consejo de Administración cuyas principales funciones y responsabilidades se relacionan a la aprobación, seguimiento, revisión, opinión o vigilancia de:

- › Auditoría Interna y Externa
- › Sistemas de Control Interno
- › Aspectos legales y regulatorios
- › Diversos puntos en materia de Prácticas Societarias
- › Código de Conducta
- › Cumplimiento de acuerdos de Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración
- › Administración de Riesgos
- › Selección de Auditores

(Mejores Prácticas 23, 24, 25, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 del CMPC).

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores el comité recibe e investiga en su caso, las observaciones formuladas por los grupos de interés de la empresa respecto de posibles incumplimientos a los temas anteriormente mencionados.

Este comité está integrado por tres Consejeros Propietarios Independientes y un Suplente Independiente. No obstante, el presidente es designado y/o removido únicamente por la Asamblea de Accionistas.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Emilio Carillo Gamboa	Presidente
Antonio Cosío Ariño	Vocal
Esteban Malpica Fomperosa	Vocal
Fernando Ruíz Sahagún	Vocal

- › Revisiones efectuadas en el período – Se presentan las auditorías realizadas (en oficinas generales y en otras localidades) durante el cuatrimestre, indicando la evaluación de estas.
- › Informe de avance al programa anual de auditoría – Se revisa el grado de avance de las auditorías programadas del año en curso.
- › Revisión de estadística de evaluaciones a localidades – Se presentan las revisiones a las Plantas y las revisiones en Oficinas Generales con su respectiva calificación.
- › Revisión de quejas recibidas por violación al Código de Conducta – Se lee al Comité cada queja recibida al Código de Conducta durante el trimestre, la investigación efectuada, el seguimiento que se le dio y se indica si queda abierta o cerrada.
- › Reunión del Comité de Auditoría con el Auditor externo o interno sin la presencia de los ejecutivos de la empresa – Sirve para comunicar al Comité algún tema que llame la atención al Auditor externo o interno y que, por su importancia, consideren deba conocer el Comité.

- › Revisión de estados financieros del período – En la primera reunión de cada año se repasan los estados financieros dictaminados y se indican los cambios principales al reporte del auditor. Trimestralmente se hace un breve comentario del resultado del período y algún otro evento financiero de relevancia.
- › Presentación de aspectos relevantes del informe de Sustentabilidad de la empresa – El Director General presenta el informe del año respectivo, haciendo hincapié en la metodología utilizada, calificación obtenida y repaso de indicadores más relevantes.
- › Informe de los principales juicios que involucran a la empresa – El Abogado General de la empresa informa una vez al año de los litigios más relevantes de KCM y sus subsidiarias.
- › Asuntos clave de auditoría externa y nuevos pronunciamientos contables – En el tercer trimestre el auditor externo presenta las áreas de revisión que a su juicio considera clave, el alcance de su revisión anual y muestra las nuevas normas contables que pudieran afectar los estados financieros de KCM.
- › En cada sesión se permite externar preocupaciones al Comité de auditoría, sin embargo, durante las 4 sesiones 2019 no se externó alguna preocupación al Comité por parte del departamento de auditoría interna.

CAPACITACIÓN EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA

En 2019 nos dimos a la tarea de asegurar la correcta interpretación y apego a las políticas y lineamientos del Código de Conducta, capacitando al 100% del personal de KCM y proveedores.

Desde la inducción, los nuevos colaboradores son informados sobre esta herramienta, en plantas y corporativo son enviados recordatorios a todo el personal mediante medios digitales.

Aunque es responsabilidad de cada miembro de KCM salvaguardar la integridad de la empresa, los niveles directivos y gerenciales, cuentan con el compromiso de guiar de manera periódica a su personal y a nivel interáreas a cargo, en la aplicación efectiva del Código de Conducta.

En 2019 mejoramos nuestro Código de Conducta y utilizando la tecnología hemos desarrollado un curso y su correspondiente certificación, que deberá ser aprobado por la totalidad de nuestros colaboradores.

Lo anterior fue reforzado con todo el personal de la empresa invitándolos a acercarse a las áreas de Recursos Humanos para obtener asesoría, realizar denuncias o aclarar dudas y distribuyéndolo como parte del programa de comunicación a través de medios electrónicos y de publicaciones.

Además de la capacitación, la Dirección General envió un mensaje a todo el personal, enfatizando la importancia de darle un estricto cumplimiento a los principios de nuestra ética empresarial y responsabilidad social que han formado parte de la historia de KCM desde sus orígenes.

SISTEMA DE DENUNCIAS

Contamos con un sistema de denuncias que permite la adecuada canalización de quejas, sugerencias y denuncias relacionadas al Código de Conducta (Derechos humanos, Corrupción, Medio Ambiente, Sobornos, Trabajo digno, entre otros), sin ningún riesgo de represalias contra el denunciante. Este sistema, da acceso a todos nuestros grupos de interés, mediante sistemas internos de información (Intranet) y sistemas externos como página web pública para denuncias anónimas de violaciones al Código (correo electrónico codigo.conducta@kcc.com y líneas telefónicas externas 55-5282-7223, 55-5282-7320, 55-5282-7336) los cuales permitirán que se investigue y se atienda los casos de violación



Contamos con un sistema de denuncias que permite la adecuada canalización de quejas, sugerencias y denuncias relacionadas al Código de Conducta sin ningún riesgo de represalias al denunciante.

al Código. Contamos con una política de atención a quejas (Política No. 48 Sin represalias las denuncias por violaciones diversas) y está disponible para el 100% de los empleados de KCM.

Las quejas, sugerencias y denuncias, son investigadas por las diversas áreas que conforman la compañía como los son: Relaciones Industriales, Seguridad Patrimonial y Auditoría Interna, quienes determinaran las medidas pertinentes.

Este equipo, genera informes trimestrales, los cuales son reportados al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Las medidas son establecidas conforme a la gravedad de la violación.

(GRI 205-3)

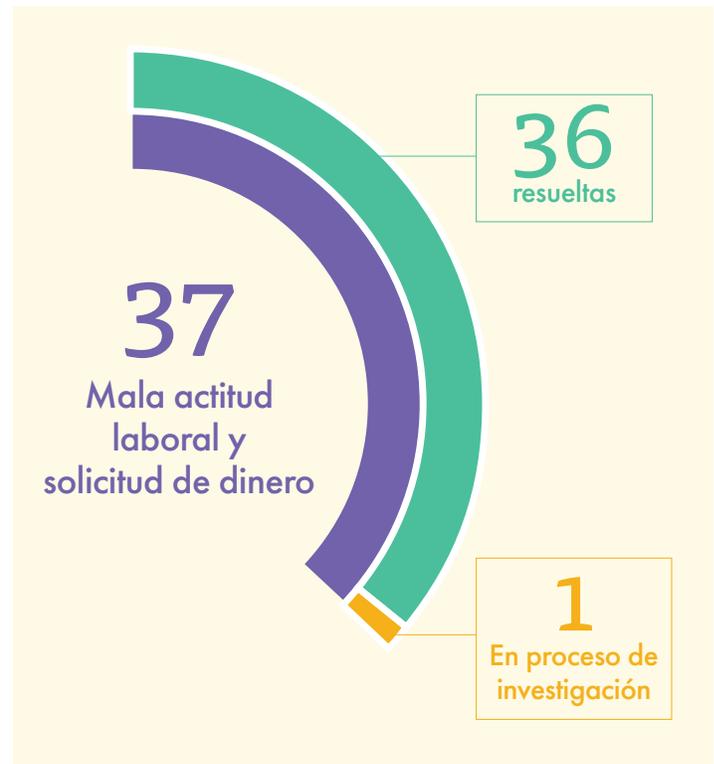
DENUNCIAS AL CÓDIGO DE CONDUCTA

Durante 2019 se recibieron 37 quejas al Código de Conducta, investigadas por Seguridad Patrimonial y Auditoría Interna, apoyados en algunos casos de los Gerentes de Relaciones Industriales de las localidades y de los jefes inmediatos de las personas involucradas.

Los temas más recurrentes reportados en las quejas fueron: mala actitud laboral y solicitud de dinero a proveedores.

En el caso de mala actitud laboral, generalmente el Gerente de Relaciones Industriales y el jefe inmediato hablan con la persona involucrada para que modifique su trato con los demás y mejore su relación con sus compañeros de trabajo o algún tercero. En caso de solicitud de dinero a proveedores, se realizan investigaciones por parte de la Gerencia de Seguridad Patrimonial y Auditoría interna. En caso de resultar cierta la queja, se da de baja al empleado involucrado e incluso se procede por la vía penal.

Al 31 de diciembre de 2019 se resolvieron 36 quejas, quedando una en proceso de investigación.



RIESGOS DE CONTROL INTERNO

En cuanto a los riesgos de Control interno se concentran en la revisión de la adecuada segregación de funciones en las áreas de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, nóminas, y compras y servicios, principalmente. También en base a las quejas que se nos comparten del Código de Conducta, identificamos áreas u operaciones de riesgo y enfocamos nuestras revisiones.

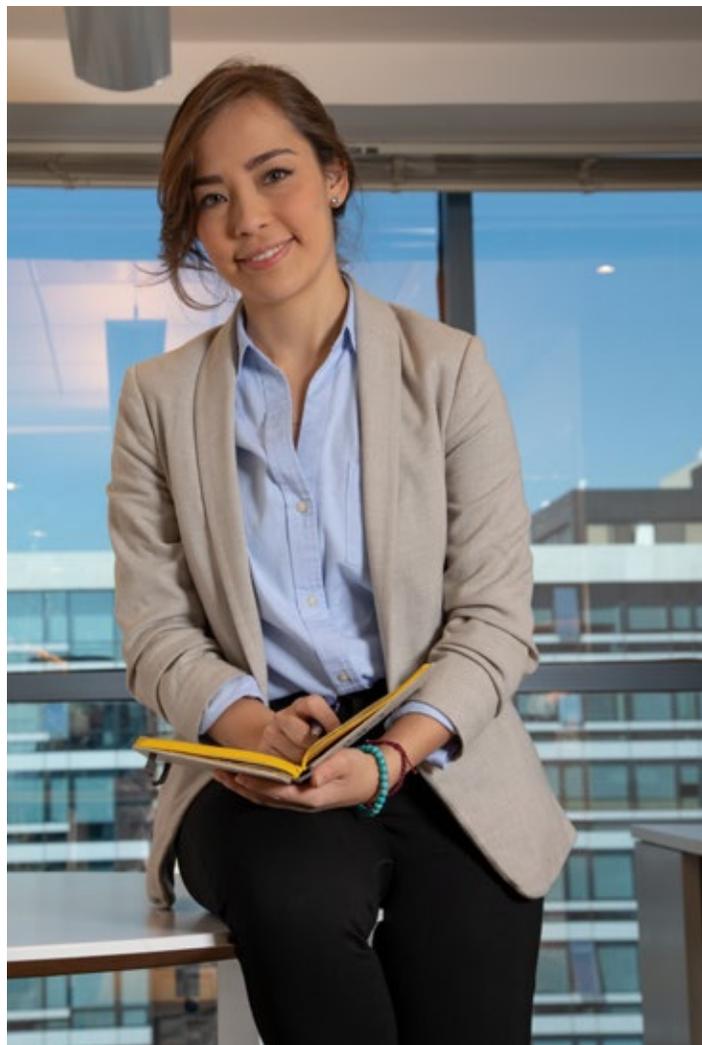
En cuanto a riesgos económicos, revisamos la congruencia y la razonabilidad de algunos gastos en Plantas y adquisiciones (gastos y compras) y revisamos que los niveles de inventarios sean razonables. En la revisión de erogaciones generalmente validamos las debidas autorizaciones, que los bienes y servicios efectivamente se reciban o se presten y que las transacciones sean a precios de mercado o razonables.

En cuanto a riesgos ambientales y sociales, platicamos con los Gerentes de Plantas en cuanto a eventos relevantes al respecto y damos un recorrido a la Planta (lo anterior, sin ser expertos en dichos temas).

(GRI 102-25)

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

Por los años que terminaron el 31 de diciembre, la Entidad tuvo las siguientes transacciones y saldos con sus partes relacionadas:



AUDITORÍA INTERNA

Sesiones del Comité de Auditoría

Durante el año fiscal 2019 se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité de Auditoría:

- > 11 de febrero
- > 22 de abril
- > 15 de julio
- > 14 de octubre

Riesgos detectados por el Comité de Auditoría

En el Comité de auditoría se identificó como un riesgo y preocupación la Ciberseguridad y que KCM no estuviera preparada contra ataques cibernéticos. El director de IT presentó los controles y protecciones con que cuenta KCM, logrando con esto disminuir las preocupaciones del Comité

Kimberly-Clark Corporation:	2018	2019
Compras y servicios técnicos	\$ 1,595,935	\$ 1,685,187
Maquinaria y equipo	76,070	14,827
Ventas netas y otros	568,557	873,053
Cuentas por pagar	275,541	314,566
Cuentas por cobrar	120,276	222,542

Otras - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Entidad fue de \$228,311 y \$217,831, respectivamente.

En cada sesión se permite externar preocupaciones al Comité de auditoría. Durante las 4 sesiones 2019 no se externó alguna preocupación al Comité por parte del departamento de auditoría interna.

La única auditoría a socios comerciales fue a 4e Global durante 2019.

Políticas de Control Interno relacionadas con Auditoría Interna

- 1-3000-03 Reporte de violación al Código de Conducta
- Código de Conducta de KCM
- Política 19 – Seguridad de información
- Política 32 – Políticas de Control interno
- Política 33 – Conflicto de intereses, atenciones de tercero, obsequios e información confidencial (GRI 102-25)
- Política 41 – Anticorrupción
- Política 42 – Ley Federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita (Ley anti-lavado)
- Política 44 – Confidencialidad ante terceros
- Política 45 – Protección de datos personales en posesión de particulares
- Política 48 – Sin represalias las denuncias por violaciones diversas

- Política 49 – Autorregulación y prácticas éticas para el uso de publicidad, promociones y herramientas de mercadotecnia.
- Política 52 – Ambiental General.

Instrucciones Financieras de Control Interno (CFI 's):

- CFI-07 – Control Interno
- Apéndice A – Cuentas por cobrar y Ventas
- Apéndice B – Recepción de compras y cuentas por pagar
- Apéndice C – Producción e inventarios
- Apéndice D – Caja y Bancos
- Apéndice E – Propiedad, Planta y Equipo
- Apéndice F – Inversiones en deuda y capital
- Apéndice G – Gastos anticipados y otros
- Apéndice H – Pasivos y otras cuentas por pagar
- Apéndice I – Capital contable y otros
- Apéndice J – Nóminas y pensiones
- Apéndice K – Sistemas de información
- Apéndice L – Carta de representación.

Número de auditorías planeadas y no planeadas realizadas en 2019

En 2019 se realizaron 38 auditorías (36 planeadas y 2 no planeadas), que en su mayoría fueron calificadas como bien controladas, algunas como generalmente bien controladas y dos se calificaron como no bien controladas.



DIRECCIÓN GENERAL

El Consejo de Administración delega en el Director General autoridad en cuestiones de índole económica, social y ambiental. La Dirección General es nombrada por el Consejo de Administración y está representada por el Lic. Pablo R. González Guajardo. Conforme a la Mejor Práctica 8 del CMPC, se separan las actividades de la Dirección General de las del Consejo de Administración, con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes.

Esta área es la encargada de elaborar la planeación estratégica de KCM con base en las metas establecidas por el Consejo de Administración. A partir de ello, la Dirección General establece las líneas de acción y seguimiento de los Comités de manera que pueda dar seguimiento y presentar la información operativa al Consejo de Administración, el cual reportará directamente a los Accionistas en la Asamblea Ordinaria.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUSTENTABILIDAD

El Comité Ejecutivo de Sustentabilidad (CES) se desprende de la Dirección General y está integrado por los niveles directivos de las siguientes áreas:

- › Auditoría Interna
- › Comunicación Institucional
- › Finanzas
- › Innovación, Investigación y Desarrollo y Calidad
- › Jurídico
- › Mercadotecnia
- › Recursos Humanos
- › Responsabilidad Social
- › Sustentabilidad

El CES es responsable del diseño, implementación y actualización de la Estrategia de Sustentabilidad y opera de manera multifuncional, ya que dicha estrategia cubre todas las operaciones y actividades de la empresa.



Equipo Directivo

Los directivos de KCM se encuentran comprometidos con un futuro sustentable para la empresa, es por ello que dentro de su enfoque está operar maximizando los recursos, alineados siempre a dar resultados hacia nuestros grupos de interés, principalmente accionistas.

Pablo R. González Guajardo

Dirección General

Xavier Cortés Lascurain

Finanzas

Ommar H. Parra de la Rocha

Ventas Productos al Consumidor

Jorge Morales Rojas

Transformación y Ejecución

Cristina Pichardo López

Mercadotecnia Productos Infantiles e Incontinencia

Regina Celorio Calvo

Mercadotecnia Cuidado de la Mujer, KCM 3.0 y Comunicación Corporativa

Mara Bonilla Garduño

Mercadotecnia Hogar

Armando Bonilla Ruiz

Comercio Exterior

Luiz Roberto Neves Rodrigues

Supply Chain

Catalina Uribe Restrepo

Compras

Ernesto Reyes Díaz

Manufactura Cuidado Personal

Juan Antonio González Urevig

Manufactura Tissue

Roberto García Palacios

Innovación, Desarrollo Técnico, Calidad y Sustentabilidad

Jesús González Laporte

Planeación Estratégica de Operaciones

Alejandro Lascurain Curbelo

Recursos Humanos

Virgilio Isa Cantillo

Proyectos Estratégicos

Fernando Vergara Rosales

Contraloría Corporativa

Alejandro Argüelles de la Torre

Abogado General

Carlos Conss Curiel

Servicios de Información

Salvador Escoto Barjau

Tesorería y Relación con Inversionistas



A su vez, es responsable de diseñar y proponer para la aprobación del Director General, las políticas, visión y metas de sustentabilidad, que se traducen en guías y lineamientos que son base para implementar planes de acción específicos.

Dichos planes, conllevan a metas y resultados de la Estrategia de Sustentabilidad en los pilares económico, social y de seguridad laboral y desempeño ambiental, las cuales inciden en el logro de objetivos individuales e incentivos para los niveles directivos y gerenciales.

Este comité sesionó con asistencia de directivos relevantes y los auditores interno y externo. A partir de ello, el Comité Ejecutivo de Sustentabilidad informó a la Dirección General los asuntos relevantes en materia de la Estrategia

de Sustentabilidad, sus objetivos, tendencias globales y evaluaciones realizadas por externos en los temas de Gobierno Corporativo, responsabilidad social, seguridad laboral y desempeño ambiental, que son informados por el Director General y los Comités de Apoyo al Consejo de Administración, permitiendo a este órgano de gobierno evaluar el desarrollo sustentable de la empresa, evaluando el avance de los indicadores de desempeño en relación con los objetivos planteados y diseñar estrategias para mitigar o eliminar los riesgos e impactos potenciales.

En 2019, el CES sesionó y estableció un cambio para acercarnos cada vez más a la excelencia en sustentabilidad de la organización. Dicho cambio es el formar dos Comités especializados.

Comité Ejecutivo Sustentabilidad

Alejandro Arguelles
Abogado General

Alejandro Lascurain
Recursos Humanos

Jorge Morales
Transformación y Ejecución

José Luis Díaz
Auditoría Interna

Regina Celorio
Mercadotecnia Cuidado de la Mujer, KCM 3.0 y
Comunicación Corporativa

Roberto García
Innovación y Desarrollo, Calidad y Sustentabilidad

Salvador Escoto
Tesorería y Relación con Inversionistas

Xavier Cortés
Finanzas

Apoyo:

Juan Escamilla
Sustentabilidad

Marco Esquivel
Sustentabilidad



Comité Ejecutivo Ecología y Medio Ambiente

Alejandro Arguelles
Abogado General

Ernesto Reyes
Manufactura Cuidado Personal

José Luis Díaz
Auditoría Interna

Juan Antonio González
Manufactura Tissue

Luiz Roberto Neves
Supply Chain

Roberto García
Innovación y Desarrollo, Calidad y Sustentabilidad

Apoyo:

Juan Manuel Lozano
Ecología y Medio Ambiente

Marco Esquivel
Sustentabilidad

Con esta nueva organización, el Comité Ejecutivo de Sustentabilidad atiende asuntos corporativos de sustentabilidad y el Comité Ejecutivo de Ecología y Medio Ambiente hará lo propio con asuntos de sustentabilidad dentro de nuestras operaciones.



Referente a este INFORME

El Informe de Sustentabilidad 2019 (IS2019) de KCM, está elaborado de acuerdo con los requerimientos del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores y la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) Versión Standards.

Su contenido está conformado por Oficinas Corporativas y todas nuestras Plantas Productivas, sin Centros de Distribución y su cobertura es del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Los datos que se presentan en este informe están soportados por nuestros procedimientos, controles y herramientas administrativas y técnicas. Para esta ocasión, el IS2019 fue verificado externamente por Deloitte Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C.

El contenido de este Informe presenta aspectos ESG (Environmental, Social & Governance). Los resultados de nuestro Análisis de Materialidad realizado para el IS2019, en el cual se identificaron y se actualizaron los aspectos materiales para nuestros grupos de interés respecto a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS's) de la ONU, se evaluaron con respecto a los aspectos que en cada eje de nuestra Estrategia de Sustentabilidad consideramos más importantes para el desempeño sustentable de KCM, así como el análisis de los riesgos, impactos potenciales y oportunidades que tenemos identificadas para cada negocio y nuestras operaciones.

En nuestro IS2019 respecto al del año anterior, no existen cambios significativos referentes a la comparabilidad de la información reportada. No obstante, es importante mencionar que, para este Informe a efecto de mostrar años comparativos, se utilizaron los factores de emisión correspondientes al suministro de energía eléctrica y de vapor de cada uno de los años mostrados, por lo que es muy posible que se observen diferencias versus los años mostrados en nuestros informes anteriores.

Los resultados más relevantes con respecto a los ejes de Cuidado del Medio Ambiente, Ética y Responsabilidad Social y Económico de nuestra Estrategia de Sustentabilidad se presentan de manera resumida en la sección denominada Resumen de Indicadores de Desempeño, Otros Indicadores y en la Carta del Director General de la empresa.

Si desea obtener más información sobre nuestro Informe de Sustentabilidad 2019, agradeceremos entrar en contacto con Salvador Escoto (salvador.escoto@kcc.com) Gerente de Finanzas y Relación con Inversionistas o con Marco Esquivel (marco.esquivel@kcc.com) Responsable del Área de Sustentabilidad Corporativa.

Adicionalmente puede consultar el informe en formato PDF en la página web de Kimberly-Clark de México.



Informe de Revisión Independiente del Informe de Sustentabilidad 2019 de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., (Kimberly-Clark) para la Administración de Kimberly-Clark

Responsabilidades de Kimberly-Clark y del revisor independiente

La Administración de Kimberly-Clark es responsable de la preparación del Informe de Sustentabilidad 2019 (IS), que comprende el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, así como el contenido del mismo, asegurando definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, y que éstos a su vez estén libres de error material debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Kimberly-Clark de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo fechada el 01 de abril de 2020, por lo que no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos a la Dirección de Kimberly-Clark y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

Alcance de nuestro trabajo

El alcance de nuestra revisión independiente fue limitado, el cuál es sustancialmente más bajo que un alcance de aseguramiento razonable, por lo tanto, la garantía proporcionada también es menor. Este informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IS 2019 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- La adaptación de los contenidos del IS 2019 a las guías de *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo al estudio de materialidad proporcionado por Kimberly-Clark.
- La revisión de los contenidos GRI Standards de acuerdo con los requisitos de reporte según lo especificado en el Índice de contenidos GRI del IS 2019.
- La consistencia entre la información contenida en el IS 2019 y la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el cual se fundamenta en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y con la debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

Estándares y procesos de revisión independiente

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo con base en la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000, *Trabajos de Aseguramiento Distintos a Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica*, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Boards (IAASB) of International Federation of Accountants (IFAC).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de Kimberly-Clark que han participado en la elaboración de los contenidos y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Kimberly-Clark para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en los contenidos asegurados del IS 2019.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IS 2019 en función del entendimiento de Kimberly-Clark, de los requerimientos de los grupos de interés sobre los temas materiales identificados.
- Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información de los contenidos asegurados incluidos en el IS 2019.

- e) Revisión de calidad por un socio independiente al proyecto que verifica la calidad en el proceso de trabajo, el cumplimiento con la metodología, así como la calidad y congruencia de los entregables con la propuesta de trabajo.

La siguiente tabla detalla los contenidos revisados conforme a lo establecido en las Guías GRI Standards:

102-8	205-2	305-5	308-1	404-1
102-17	302-1	305-7	401-1	404-3
102-41	303-3	306-1	401-2	405-1
102-47	305-1	306-2	403-1	406-1
204-1	305-2	307-1	403-2	413-1

Estos contenidos fueron seleccionados para su revisión independiente con base en los siguientes criterios:

- a) Materialidad de Kimberly-Clark referenciada en este IS 2019.
- b) Información proporcionada durante reuniones con el personal entrevistado.
- c) Revisión de las evidencias proporcionadas por los participantes de Kimberly-Clark en este proyecto.

Conclusiones

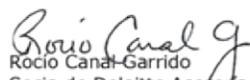
Con base en el trabajo efectuado, descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que el IS 2019 contiene errores significativos relacionados con los contenidos revisados o que no han sido preparados de acuerdo a los requerimientos establecidos en las Guías GRI Standards. Para aquellos contenidos GRI Standards en donde Kimberly-Clark no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

Alternativas de acción

Deloitte ha proporcionado a Kimberly-Clark un informe con las alternativas de acción para informes futuros, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en este informe de revisión independiente.

Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.

Firma Afiliada de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


 Rocío Canal Garrido
 Socia de Deloitte Asesoría en Riesgos
 10 de junio de 2020

Índice de contenido GRI

Número estándar GRI	Título estándar GRI	Número de divulgación	Título de divulgación <i>Los elementos de divulgación individual (a, 'b', 'c', etc.) no se enumeran aquí</i>	Página
GRI 102	Divulgaciones generales	102-1	Nombre de la organización 83	7
GRI 102	Divulgaciones generales	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	8
GRI 102	Divulgaciones generales	102-3	Ubicación de la sede	9
GRI 102	Divulgaciones generales	102-4	Localización de las operaciones	9
GRI 102	Divulgaciones generales	102-5	Propiedad y forma legal	77
GRI 102	Divulgaciones generales	102-6	Mercados servidos	11
GRI 102	Divulgaciones generales	102-7	Escala de la organización	10
GRI 102	Divulgaciones generales	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	56
GRI 102	Divulgaciones generales	102-9	Cadena de suministro	64
GRI 102	Divulgaciones generales	102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	64
GRI 102	Divulgaciones generales	102-13	Membresía de asociaciones	12
GRI 102	Divulgaciones generales	102-14	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	2
GRI 102	Divulgaciones generales	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	22
GRI 102	Divulgaciones generales	102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	50
GRI 102	Divulgaciones generales	102-17	Mecanismos de asesoramiento e inquietudes sobre ética	51
GRI 102	Divulgaciones generales	102-18	Estructura de gobierno	78
GRI 102	Divulgaciones generales	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	81
GRI 102	Divulgaciones generales	102-23	Presidente del más alto órgano de gobierno	82
GRI 102	Divulgaciones generales	102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	83
GRI 102	Divulgaciones generales	102-25	Conflictos de interés	91
GRI 102	Divulgaciones generales	102-26	Papel del máximo órgano de gobierno en el establecimiento de objetivos, valores y estrategia	81
GRI 102	Divulgaciones generales	102-28	Evaluar el desempeño del más alto órgano de gobierno	85
GRI 102	Divulgaciones generales	102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	85
GRI 102	Divulgaciones generales	102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	85
GRI 102	Divulgaciones generales	102-35	Políticas de remuneración	80
GRI 102	Divulgaciones generales	102-36	Proceso para determinar la remuneración	58, 87
GRI 102	Divulgaciones generales	102-37	Participación de los interesados en la remuneración	58
GRI 102	Divulgaciones generales	102-38	Ratio de compensación total anual	58
GRI 102	Divulgaciones generales	102-39	Porcentaje de aumento en la tasa de compensación total anual	58
GRI 102	Divulgaciones generales	102-40	Lista de grupos de partes interesadas	20
GRI 102	Divulgaciones generales	102-41	Colaboradores sindicalizados y sus derechos	56

Número estándar GRI	Título estándar GRI	Número de divulgación	Título de divulgación <i>Los elementos de divulgación individual ('a', 'b', 'c', etc.) no se enumeran aquí</i>	Página
GRI 102	Divulgaciones generales	102-47	Lista de temas materiales	19
GRI 102	Divulgaciones generales	102-50	Período de información	94
GRI 102	Divulgaciones generales	102-51	Fecha del informe más reciente	94
GRI 102	Divulgaciones generales	102-52	Ciclo de informes	94
GRI 102	Divulgaciones generales	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	94
GRI 102	Divulgaciones generales	102-55	Índice de contenido GRI	97
GRI 102	Divulgaciones generales	102-56	Aseguramiento externo	95
GRI 201	Desempeño económico	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	29
GRI 201	Desempeño económico	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	26
GRI 201	Desempeño económico	201-3	Las obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	58, 61
GRI 201	Desempeño económico	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	N/A
GRI 202	Presencia del mercado	202-1	Razones del salario estándar de entrada por género en comparación con el salario mínimo local	58
GRI 204	Prácticas de adquisición	204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	29
GRI 205	Anticorrupción	205-1	Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	49
GRI 205	Anticorrupción	205-2	Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	51
GRI 205	Anticorrupción	205-3	Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	89
GRI 206	Comportamiento anticompetitivo	206-1	Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y prácticas de monopolio	N/A
GRI 301	Materiales	301-1	Materiales usados por peso o volumen	43
GRI 301	Materiales	301-2	Materiales de entrada reciclados utilizados	36
GRI 301	Materiales	301-3	Productos recuperados y sus materiales de embalaje	36
GRI 302	Energía	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	39
GRI 302	Energía	302-3	Intensidad de la energía	39
GRI 302	Energía	302-4	Reducción del consumo de energía	39
GRI 303	Agua	303-1	Extracción de agua por fuente	37
GRI 303	Agua	303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	32
GRI 303	Agua	303-3	Agua reciclada y reutilizada	38
GRI 305	Emisiones	305-1	Emisiones de GEI directas (Alcance 1)	42
GRI 305	Emisiones	305-2	Energía indirecta (Alcance 2) Emisiones de GEI	42
GRI 305	Emisiones	305-3	Otras emisiones indirectas (Alcance 3) de GEI	42
GRI 305	Emisiones	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	41
GRI 305	Emisiones	305-5	Reducción de emisiones de GEI	42
GRI 305	Emisiones	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	42

Número estándar GRI	Título estándar GRI	Número de divulgación	Título de divulgación <i>Los elementos de divulgación individual ('a', 'b', 'c', etc.) no se enumeran aquí</i>	Página
GRI 305	Emisiones	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones atmosféricas significativas	42
GRI 306	Efluentes y Residuos	306-1	Descarga de agua por calidad y destino	37
GRI 306	Efluentes y Residuos	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	43
GRI 306	Efluentes y Residuos	306-3	Derrames significativos	N/A
GRI 306	Efluentes y Residuos	306-4	Transporte de residuos peligrosos	43
GRI 306	Efluentes y Residuos	306-5	Cuerpos de agua afectados por descargas de agua y / o escorrentía	N/A
GRI 307	Cumplimiento ambiental	307-1	Incumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales	32
GRI 308	Evaluación ambiental del proveedor	308-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados utilizando criterios ambientales	64
GRI 308	Evaluación ambiental del proveedor	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	N/A
GRI 401	Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	56
GRI 401	Empleo	401-2	Beneficios provistos a empleados de tiempo completo que no se proporcionan a empleados temporales o de medio tiempo	58
GRI 401	Empleo	401-3	Licencia parental	60
GRI 403	Salud y seguridad ocupacional	403-1	Sistema de gestión de la seguridad	18
GRI 403	Salud y seguridad ocupacional	403-2	Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades ocupacionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes relacionadas con el trabajo	63
GRI 403	Salud y seguridad ocupacional	403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación	N/A
GRI 404	Entrenamiento y educación	404-1	Promedio de horas de capacitación por año por empleado	60
GRI 404	Entrenamiento y educación	404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y los programas de asistencia para la transición	61
GRI 404	Entrenamiento y educación	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	61
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	50
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	405-2	Relación entre salario básico y remuneración de mujeres a hombres	58
GRI 406	No discriminación	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	56
GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	56
GRI 408	Trabajo infantil	408-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	65
GRI 409	Trabajo Forzado u Obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado u obligatorio	49
GRI 413	Actividades con la comunidad	413-1	Actividades en favor de las comunidades	74

Información de CONTACTO

MERCADOS DE COTIZACIÓN

Bolsa Mexicana de Valores (BMV), México.
Estados Unidos (ADR'S-OTC)

Tipo de Acciones

Serie A

Serie B

Clave de pizarra

BMV: KIMBER

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

kcm.finanzas@kcc.com

ÁREA DE SUSTENTABILIDAD CORPORATIVA

kcm.sustentabilidad@kcc.com

OFICINAS CORPORATIVAS

Av. Jaime Balmes N° 8, Piso 9

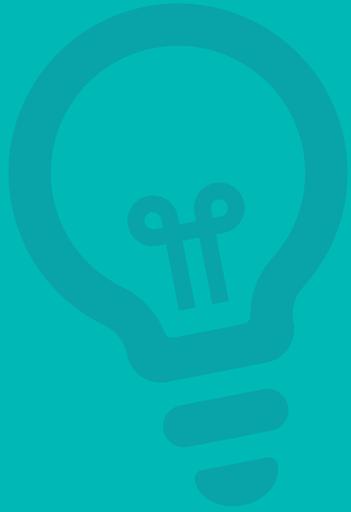
Los Morales Polanco, 11510

México, D. F.

Tel.: +52 (55) 52 82 73 00



KIMBER



www.kimberly-clark.com.mx

